

La Voz de Guipúzcoa

Jueves, 7 de febrero de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.472

HECHOS Y PALABRAS

La paz de Europa

por Ramón J. SENDER

Las últimas negociaciones en torno a la consolidación de la paz, se han celebrado esta vez en Londres. Hace tiempo que la política europea gira en torno a la diplomacia inglesa que todavía no ha hecho manifestaciones lo bastante concretas para asegurar lo que la prensa conservadora francesa llama la defensa de Europa ante el peligro germánico. Este viaje a Londres de los dos elementos del Gobierno francés que definen la posición exterior de la política de su país, se considera como un paso decisivo hacia el bloqueo moral de Alemania. Juega en estas gestiones un papel preeminentemente Italia, cuya actitud, con motivo de los últimos episodios de la política de Austria, la sitúa francamente en la vanguardia antigermánica. Francia entiende que si Inglaterra se decidiera a hablar lo suficientemente claro para que todo el mundo sobreentendiera que en un momento de peligro las fuerzas aéreas francesas, italianas e inglesas podían actuar conjuntamente, estaría todo resuelto. Esta es la verdad substancial. La otra verdad, la diplomática, es la continuación de las gestiones para lograr la limitación de armamentos de Alemania.

Todo esto confirma una vez más que el peligro de guerra en Europa, lejos de atenuarse, se acrecienta. Y se habla de Europa porque nadie se atreve a extender ya sus ambiciones pacifistas más lejos. Se sabe que tiene más fuerza que la Sociedad de Naciones, en América, la Standard Oil. Que todas las consideraciones y el recuerdo de todos los tratados serán insuficientes para impedir la agresión definitiva del Japón a Rusia. Pero las conferencias de Roma, de París y Londres se limitan a tratar del equilibrio europeo. Del equilibrio de los pacifistas que una vez más son, naturalmente, los triunfadores de la contienda anterior. Y ese equilibrio está más comprometido cada día por la necesidad expansionista de Alemania, que espera los acontecimientos de Oriente para saltar, con Polonia, sobre los estados soviéticos de Occidente. Alemania confía en que a la hora de tomar las armas cambie el panorama político europeo y que el instinto de las potencias occidentales les haga permanecer neutrales, al ver que el frente de Flandes se ha trasladado a Ucrania y que no va nada con los antiguos triunfadores. Aspira Alemania a que llegado el caso todo el mundo la considere como la vanguardia antisoviética a la que hay que ayudar.

De momento lo que se vé con claridad es que a ninguna de las potencias occidentales les conviene el robustecimiento de lo que los nacionalsocialistas alemanes llaman el "mundo germánico" y que la posibilidad de un triunfo alemán en Ucrania les molesta más por ahora que la permanencia de la rica región en los cuadros del Estado ruso. Ven el porvenir de Rusia de una manera muy diferente que los alemanes. En la política exterior de Moscú, advierten todas las potencias una posición defensiva muy lejana de cualquier posibilidad imperialista. Saben que Rusia tiene grandes territorios que poblar y otros, ya poblados, que "civilizar". Esa tarea ha de llevarle lo que resta de este siglo y ha de obligarle a abstenerse en el terreno militar de todo aquello que salga de una posición estrictamente defensiva. Pero la posición de una Alemania vencedora en Ucrania o en otra parte cualquiera sería la agravación constante del peligro que hoy tratan de conjurar. No olvidan tampoco las potencias occidentales que la conquista e invasión de Rusia, con la que sueña Hitler, representa una inversión y un gasto de energías superior a los despidos que aun apurando su capacidad puede hacer el mundo occidental. Así, pues, no tendría nada de sorprendente que al producirse la agresión alemana a Rusia después de la ruptura de hostilidades de este país, con el Japón, las potencias occidentales se abstuvieran de apoyar incluso moralmente a Alemania, y el equilibrio se rompería para restablecer los frentes de 1914.

Para ese caso es para lo que los franceses necesitan contar con Inglaterra. He aquí lo que decía el "Journal des Débats" días pasados: "No existe problema francoalemán. Hay un problema de Europa y Alemania. Nos interesa directamente porque somos los vecinos de una nación peligrosa y porque

hemos sufrido una invasión. Pero no olvide Inglaterra que si Francia sucumbe un día, Inglaterra no la sobreviviría ni un cuarto de hora". Un periódico tan autorizado desde el punto de vista gubernamental, despidió con esas palabras a los señores Laval y Flandin cuando partieron para Londres. Por otra parte, los periódicos de Londres llegados a Madrid—cuyos extractos aparecen en los nuestros—, esperan las proposiciones de Francia con la mejor disposición. Si en esta ocasión "The Times" representa, como en tantas otras, el criterio medio de Inglaterra y el de su diplomacia, hay que reconocer que las siguientes palabras son de lo más elocuentes: "Cuando los ministros franceses se encuentren con los ministros británicos se enterarán de que ya existe una fórmula de acuerdo definitivo". De ser así, de hallar las conferencias francobritánicas una solución tan halagüeña, se habría dado un paso formidable en el camino de la paz. Alemania no tendría más remedio que comprender la absoluta imposibilidad de seguir incubando una política exterior aventurera que sólo podría llevarla al desastre.

Pero queda todavía una incógnita. ¿Hasta qué punto las potencias occidentales pueden seguir viviendo en la paz? ¿Hasta qué punto les es indispensable afrontar los problemas económicos interiores, con ese recurso desesperado de la guerra? Esa es otra cuestión. No todo lo que reúne es oro, ni todas las conferencias de Roma, París y Londres son pacifistas aunque lo parezca. Quieren la paz del triunfo. Paz que tan comprometida puede llegar a estar, que solo la salve la renovación de ese triunfo.

Contra el juego

Los diputados de izquierda, contra las apuestas en los frontones

MADRID.—Algunos diputados de la izquierda tienen el decidido propósito de interpelar al ministro de Gobernación a fin de que se siga la campaña contra el juego en toda España y que, con arreglo a esa campaña, se prohíban las apuestas en los frontones, los cuales serán, en ese caso, lugares donde se practique el deporte de la pelota.

Los Soviets aprueban su democratización electoral

MOSCÚ.—El Congreso general de los Soviets aprobó por unanimidad la proposición de Molotov referente a la implantación en Rusia del voto secreto, elección directa para el Parlamento e igualdad de derechos para los obreros de las ciudades y los del campo. (United Press.)

No han ocurrido desórdenes en Francia

El jefe del Gobierno francés presidió los funerales por las víctimas del 6 de febrero de 1934

PARÍS.—Gracias a las constantes exhortaciones del Gobierno y a las rigurosas medidas de orden adoptadas por las autoridades, no se registraron ayer en París sucesos lamentables con motivo del aniversario de los sangrientos sucesos que se desarrollaron el 6 de febrero del último año.

Durante toda la mañana y buena parte de la tarde, desfilaron por la plaza de la Concordia, infinidad de personas, hombres, mujeres y jovencitos, que depositaban ramos y coronas de flores al pie de las estatuas que figuran en la referida plaza. Muchos de los depositantes llevaban boinas, camisas de colores y otros atributos de las agrupaciones derechistas francesas.

Durante la noche del martes al miércoles y aprovechando que el servicio de vigilancia estaba dificultado por la tormenta, unos desconocidos, que se supone sean extremistas de izquierda, mancharon con pintura encarnada los zócalos de algunas de las estatuas de la plaza. También aparecieron escritos en rojo letreros injuriosos en las fachadas de algunas casas de París en las que residen parlamentarios de grupos de derecha.

En la catedral de Notre Dame se celebraron solemnes funerales por las víctimas del 6 de febrero, que fueron costeados y organizados por la municipalidad de París, que por cierto fué o por lo menos gran parte de sus miembros la organizadora de la manifestación del año último, que dió lugar a los lamentables sucesos. Concurrieron delegaciones de los partidos derechistas y fascistas y de las asociaciones de antiguos combatientes y mutilados de guerra que pertenecen a esas agrupaciones o que simpatizan con ellas. Estas delegaciones llevaban banderas en cuyas astas se veían bastantes agujas imperiales y flores de lis y los componentes de esas representaciones llevaban los distintivos de sus respectivas agrupaciones, camisas, boinas, etc.

A las once de la mañana llegó el presidente del Consejo, M. Flandin, que fué acogido por la casi totalidad de los concurrentes, agrupados a la entrada de la catedral, con aplausos. Se produjo un incidente desagradable: un "camelot du roi", industrial de París de 44 años, gritó al jefe del Gobierno que su puesto no estaba en los funerales y que era preciso que antes detuviese a los asesinos. El irascible "camelot" fué detenido, así como tres o cuatro correligionarios que protestaron de su detención.

A los funerales asistieron también un ayudante del presidente de la República, que ostentaba su representación, la casi totalidad de los consejeros municipales de París, el ex prefecto de Policía M. Chiappe y muchos señadores y diputados.

Por la tarde, varios estudiantes promovieron desórdenes frente a la Sorbona y calles adyacentes y sostuvieron choques con la Policía que acudió a dispersarlos. Resultaron levemente heridos varios estudiantes y agentes de Policía y se practicaron algunas detenciones.

En varias ciudades se han celebrado actos análogos a los de París, sin que se tengan noticias de que hayan ocurrido incidentes de importancia.

Pulsaciones de Madrid

Libre discusión

(CONFERENCIA TELEGRÁFICA)

Madrid.

Cuando un tema tiene la importancia de la libertad de Prensa y el Gobierno no hace un arma intangible de una Ley como la que acaba de redactar, la libre discusión se impone aún en los estados más excepcionales: la Cámara se ha dividido en diputados periodistas y diputados que están al margen de la Prensa. Los primeros, pertenecen al grupo que pertenezcan, son absolutamente partidarios de discutir ampliamente el asunto en el Parlamento, en la Prensa, en la tribuna, donde sea; los otros esperan las sugerencias de los diputados periodistas. Sólo la "Ceda" mantiene de modo resuelto el sentido de su inspiración, aunque tampoco hace cuestión cerrada de la integridad de la Ley.

Con serenidad se llegará a cualquier puerto; poco a poco irán delineándose los errores y las conveniencias del proyecto. Y si estas últimas son tales que caben perfectamente en el Código ordinario, más o menos reformado, acaso resulte de mejor provecho no aferrarse al amor propio en lo que puede ser tan perjudicial a los periódicos de izquierda con Gobiernos de derecha, como a los periódicos de derecha con Gobiernos de izquierda. La libre discusión es necesaria para los mismos Poderes públicos. Y el Congreso debe dar ejemplo de amplitud y de minuciosidad renunciando a toda inhibición política.

Libre y variada ha sido hoy la discusión planteada por el señor Ventosa sobre la administración municipal en Barcelona y por unos momentos ha desaparecido hasta la misma diferenciación de las minorías. Todo el que tenía una verdad que decir, la ha dicho.

Por primera vez, después de su última retirada, ha vuelto don Miguel Maura al Parlamento y la Cámara le obligó a dar votos. La libre discusión empezó a ser en el hemírculo una nueva realidad que de todo corazón celebramos, a pesar de todos los incidentes. Cualquier cosa menos el marasmo; cualquier cosa menos el aburrimiento. Es un buen principio la esferescencia de hoy. Al menos sabemos los periodistas que el Estatuto de Prensa, pendiente de dictamen, no se aprobará sin un debate en el que intervengan las representaciones de toda la Cámara y la voluntad de todos y de cada uno de los diputados.

ARTURO MÓRI.

Retablo

■ Muerte del ■ "Moulin Rouge"

Poseía el "Moulin Rouge", que acaba de morir para transformarse en cinema, la más fácil popularidad extraparísíen. En los departamentos, en la Provincia, y por todo el mundo, el "Moulin Rouge" representaba la noche galante, frívola y literaria de París. Antes de que René Clair hiciera sus paisajes cinematográficos de París, los industriales del cinema de todo el mundo, para dar la sensación al público de la presencia de París en la pantalla, fotografiaban la portada rural del gran bazar galante de la noche parisíen. Portada que da el tono francés, tono rural, de respeto a cuanto viene de la tierra, y está hecho para trabajarla y mimarla. Parecía que el "Moulin Rouge", con su portada, invitaba al recuerdo al buen francés: "No pierdas tu 'bas de laine'. Recuerda tus viñas, tus ganados. Piensa en la vejez". Solo un francés puede sentir el influjo de un símbolo rural de tal especie. Y con preferencia, un francés del campo. Los otros, los contables, o industriales de ciudad, aunque fueran provincianos, hacían, a veces, poco caso del símbolo...

Para el extranjero, la portada del "Moulin Rouge" no era otra cosa que un capricho decorativo. Y tal vez lo fuera, en la intención notoria de quien la compuso. Pero un subconsciente, un irresistible sentido francés y rural, es, para nuestro conocimiento, lo que motivó la presencia de esa portada, permanente en la antigüedad y la postguerra.

El "Moulin Rouge" ha muerto, y esto tampoco es un suceso frívolo. El "Moulin" ha desaparecido, porque no había dinero para sostenerlo. Y el Casino de París, y los "cabarets"—otro nombre en el que también hay una "francerie" poco vulgarizada—, y, en suma, todos los centros de placer, están en decadencia. Y ello daría motivo a escribir un capítulo sobre la melancolía del "maître d'hôtel" que no anota encargos de champagne, y de caviar, y de buen "pâté truffé". La misma industria del vino de Champagne está en crisis. El cliente más generoso, llega hasta un vulgar "Moulin a vent" o un "vin blanc de Gaillac".

Pero no se trata de escribir ese capítulo sobre la melancolía de los servidores y de los industriales. De lo que se trata es de resaltar que nuestra época ha roto una tradición histórica universal: la de la locura colectiva y despreciosa que aparecía en los momentos trágicos del mundo. El tópico de la Roma decadente, que a las puertas de la ruina mantenía avivadas las hogueras de la orgía, está quedando enterrado.

Hoy, como entonces, hay Césares y poderosos, y pueblos de pordioseros. Hay hambre, multiplicada por millones de hombres. Pero se cierra el "Moulin Rouge" de París, desaparecen los placeres tradicionales, los placeres por los que el mundo ha recorrido un camino de siglos, y las gentes se entregan a la limitación. Y ahora hay más peligros para los poderosos. Ahora pue de llegar un día en que el oro no valga nada. Es inútil, pues, guardarlo. Un multimillonario, en cualquier país, puede convertirse, en un plazo de horas, en un angustiado y patético desdichado que no pueda adquirir un trozo de pan con su dinero.

No se guarda, pues, el dinero por avaricia, por turbio egoísmo. No se cierran los centros de placer porque falte, solamente, el dinero. Lo que sucede es que el mundo está en una hora solemne de transición, que a nosotros no se nos alcanza en todas sus dimensiones. El mundo está preparando su nueva organización moral. Volveremos, o no, a muchas cosas antiguas. Crearemos otras jerarquías espirituales. Es cierto que unos centenares o miles de hombres están desquiciados, en todos los continentes, y pueden aparentemente contradecir esta suposición...

Uno ve marchar, con paso ligero, a las juventudes universales hacia un futuro de privaciones y de renunciamientos. Hay entre ellas argumentaciones dispares. Pero todas, en lo íntimo, se reúnen en una aspiración: hay que salvar a la Humanidad y a la Civilización. Hay una general disconformidad con el tiempo pasado recientemente, con los últimos cincuenta años, en los que se incubaron guerras y catástrofes de todo género. Como un símbolo, la portada rural del "Moulin Rouge" parisíen ya no es una llamada nocturna a los placeres fáciles. Y el recinto interior, ya no se dedica al escándalo galante y a la frivolidad. Está destinado al cinema, a un arte de nuestro tiempo, a una nueva fórmula de placer.

Entermedades de los ojos
Dr. MARTICORENA
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6.-Garibay, 13 bis

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

7 de Febrero

Intereses nacionales

La zona armera

El Gobierno ha dado publicidad al proyecto de monopolio para la fabricación y venta de las armas de fuego. Quien esto escribe es partidario del libre cambio y enemigo de los monopolios. Con el monopolio retrocede la industria armera a los oponentes tiempos de la galera y el postillón, cuando los armeros de Eibar y Placencia vivían servil y lúgicamente, sin gloria ni provecho para España y pedían al rey, señor absoluto de la nación, les facilitara la construcción de arcabuces para el Ejército por medio de contrata, a lo que Su Majestad accedió, dando con ello motivo a la fundación de las llamadas Casas Reales en ambos pueblos, edificios en los cuales los delegados del Gobierno tenían la obligación de reconocer los arcabuces que se examinaban, hasta que en el año 1860 un general de amplio espíritu liberal, el Ministerio del general O'Donell—el dos de junio, declaró libres la fabricación y la venta de las armas.

Al amparo de aquella bienhechora libertad de industria y de comercio, empezó el auge de la armería española. No había entonces, como hay ahora, bandas organizadas de pistoleros y atracadores, pero se vendían libremente las pistolas y los revólveres en las armerías, y hasta en las barracas de las ferias pueblerinas. Sabíase que la gente podía ir fácilmente armada, y el temor a salir malparado de la aventura, más que el de caer bajo el Código penal, detenía a los malhechores. Era, en tamaño micro, algo así como la paz armada entre las naciones. Porque bien justo es que si las naciones tienen derecho a armarse para su defensa, lo tengan igualmente los honrados ciudadanos para la de sus intereses y la suya personal.

El impulso de nuestros armeros alcanzó éxito insospechado. Pueblos como Eibar llegaron a doblar el número de sus habitantes. Los baserritarras de la comarca acudían a la villa para aprender el oficio. La zona armera se propagaba con rapidez, dando ocupación a centenares de obreros, luego a miles. Ya no solamente había fabricantes de armas en Placencia y en Eibar. También en Ermua (Vizcaya), distante unos kilómetros de la villa eibarresa, se montaron nuevas fábricas. Se extendió la fabricación a Elgoibar. Se implantaron pequeños talleres armeros en Zaldívar y Olacueta. Eibarreses fueron igualmente los que se trasladaron a Guernica para montar en aquella histórica villa la gran fábrica de armas que allí existe, con alguna alarma de los pacíficos guerniqueses, quienes quizás llegaron a suponer que la alegría bullanguera de los obreros armeros que hasta ellos llegaban podía ser un peligro para sus morigeradas costumbres. Así lo hace suponer el hecho de que un sacerdote guerniques escribiera particularmente a otro sacerdote de Eibar, preguntándole acerca de la moralidad de los eibarreses que fueron a trabajar en la nueva fábrica. A lo cual, muy amablemente, contestó el sacerdote de la hoy Muy Ejemplar Ciudad, que aquellos eibarreses eran gentes honradas, alegres y trabajadoras, circunstancia que no se daba con las que desde Guernica iban a instalarse en Eibar.

Toda esta prosperidad era debida al Ministerio O'Donell que decretó la libre fabricación y venta de las armas de fuego. Así lo reconoció la zona armera, y debido a una campaña periodística que hice a la memoria de aquél general, Eibar dió el nombre de O'Donell a una de sus nuevas calles.

El aumento de producción trajo como natural consecuencia la necesidad de buscar nuevos mercados, lo que obligó a los principales fabricantes a preparar sus muestrarios y lanzarse a la conquista de los compradores extranjeros.

Alemania, Francia, Bélgica, Rusia, Grecia, Italia, Turquía, Brasil, la Argentina, Chile, México y Nueva York, fueron visitadas constantemente por los vendedores de armas de fabricación española. Ellos superaron en todas partes abrir brecha contra la competencia extranjera. Su propio esfuerzo les salvó, llegando a imponer sus productos. Los mismos fabricantes franceses y belgas fueron grandes clientes de los productos españoles. La industrial y orgullosa Norteamérica, alarmada ante la invasora concurrencia de la armería española, echó mano del florete arancelario elevando los derechos sobre nuestras armas de un modo tan exagerado, que su tarifa podíamos considerarla como una disposición prohibitiva para su introducción legal en el país de los yanquis.

En 1880, cuatro años después de haberse terminado la última guerra carlista y cuando aún se sentían en la zona armera sus desplorables consecuencias, solamente Eibar llegó a exportar 123.567 armas de fuego, cifra que en 1907 se elevó a la de 463.881 armas remitidas oficialmente. Dicha cifra fue superada hasta el 1914 en que dió principio la guerra europea.

Estos fueron los beneficios que España obtuvo merced a la disposición del Ministerio del general O'Donell que el 2 de junio de 1860 declaró libre la fabricación y venta de armas de fuego. A su amparo y validos de la libertad comercial que reinaba en el mundo antes del 1914, conquistaron los armeros españoles gloria y riqueza. Pero al mismo tiempo crearon intereses que ahora, al retroceder al año 1859 implantando un monopolio de fabricación y venta, es necesario respetar. Aunque partidario del libre cambio, en las actuales circunstancias, no puedo ir contra el monopolio que se proyecta. Me doy perfecta cuenta de la situación. Y escribo no para combatirlo, sino para que se ponga en guardia al defender sus intereses la zona armera, ya que la Compañía que resulta de la arrendataria del monopolio, EXPROPIARA TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS DE FABRICACIÓN Y VENTA DE ARMAS Y MUNICIONES, ABONANDO EL VALOR INDUSTRIAL DE TALES BIENES. Y esto y algo más, habrá que estudiarlo detenidamente.

Pedro GORRI.

En Munich se celebrará en el Carnaval de este año la tradicional "Danza de los toneleros"

En Francia y otras naciones europeas cunde la epidemia gripe

PARÍS.—La epidemia de gripe se extiende en muchas regiones de Francia, siendo el número de los atacados muy elevado.

La epidemia se ha manifestado en algunas guarniciones y en las últimas 24 horas han fallecido a consecuencia de ello 32 soldados. (United Press.)

VARSOVIA.—A consecuencia de la epidemia de gripe que se ha desencadenado en la capital y muchas localidades de Polonia han sido cerradas las escuelas públicas y son muchas las industrias y servicios de distintas clases que funcionan difícilmente por falta de personal. (United Press.)

ESTAMBUL.—En vista de la rapidez con que se extiende la epidemia de gripe se ha ordenado la clausura de las escuelas, teatros y cinematógrafos.

BUCAREST.—La gripe sigue causando estragos en la casi totalidad de Rumanía. En Bucarest han sido clausuradas las escuelas primarias y la Universidad. En la pequeña ciudad de Jassy están atacados por dicha enfermedad 1.500 vecinos.

El "Mes Triunfal" de la Sade

El viernes, en el Miramar, "El último vals de Chopin, y hoy "El novio de mamá" en el Príncipe

Cuando se estrenó, el mes pasado, en Madrid, "EL ULTIMO VALS DE CHOPIN", el crítico Alfredo Miralles, desde las columnas de "ABC" decía: "Aun no se ha extinguido en las pantallas madrileñas el eco de las composiciones de Schubert, cuando a los acordes restallantes, a las escalas vertiginosas y alocadas de la "Polonesa", a la suave melodía de un vals nostálgico, de una canción inspirada por el amor de una mujer, comienza a vulgarizar por medio del cinematógrafo, la vida de otro genial romántico: Federico Chopin".

El crítico de "Ahora" decía: "El público se rindió ante el singularísimo espectáculo, gozando con sus incidencias, recreando la vista y el oído y exaltando su entusiasmo al terminar la proyección".

La biografía de Chopin, en esta maravillosa obra, recoge los momentos más bellos y románticos del genial compositor, de quien se cumplirá muy pronto el centenario de su muerte. Al lado de Chopin, aparecen Honorato de Balzac, Alejandro Dumas y Víctor Hugo, con otros personajes célebres de la época.

"El último vals de Chopin" no se parece a ninguna obra anterior. Es una creación original y máxima del cinema universal. Es, sencillamente, una obra de maravilla. Sus escenas, sus intérpretes, la música de Chopin, arrebatan de entusiasmo a todos los espectadores, y les hacen aplaudir en los momentos cumbres.

Geza von Bolvary ha compuesto su obra maestra, que perdurará a través de los años, que quedará incorporada en un lugar pre-eminente a la Historia del cinema. He aquí, en síntesis, lo que es este film incorporado al "MES TRIUNFAL" de la "Sade" y que se estrenará mañana en el Salón Miramar.

Ante el éxito de "El último vals de Chopin", será el que obtenga, en su estilo, el film español realizado por Florián Rey "El novio de mamá", que se estrena hoy en el Príncipe.

Imperio Argentina, gran artista de nuestro cinema, avalora, con su presencia, sus canciones y su gracia, este film auténticamente español, que representa un notable avance en la industria nacional.

Miguel Ligero colabora, poniendo a contribución todos sus recursos de buen actor, con la gentilísima Imperio Argentina.

"Rapto", interpretado por Dita Parlo y G. Vital y dirigido por el eminente creador ruso Korsanoff, es otro de los estrenos extraordinarios que hoy ofrece la "Sade" en el Petit Casino. "Rapto" es una obra interesantísima.

Antonio Linazasoro

Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro MEDICINA INTERNA Paseo de Ategorrieta, 3 Teléfono 14.479

DOLORES - CONTUSIONES LINIMENTO RADIO - CALOR

CINEMA

EN EL SALÓN MIRAMAR
"UN CORAZÓN POR UNA CANCIÓN"

Film "Slavia". Director: Karl Hasler. Intérpretes principales: Jarmila Marton y Jarka Bráska. Hablado en... checoeslovaco?

Es esta, la primera opereta que la industria cinematográfica checoeslovaca presenta en España. En esa República, como en otras naciones de la Europa lindante con Rusia, hay brotes de una industria cinematográfica interesantísima. Los checoeslovacos, en esta primera opereta que vimos ayer, se han atenido a la escuela creada por René Clair. Casi todo el film es una copia de los mejores de René Clair. La imitación, como era presumible, no supera al modelo...

Lo mejor de "Un corazón por una canción" es el tenor Jarka Bráska. Este joven

cantante, se convertirá muy pronto, en un rival de Jan Kiepura. Bráska posee una voz espléndida, y una fina escuela de canto. Y es menos amanerado que el cantante polaco.

El film ha sido una sorpresa para nosotros, en este aspecto, porque se había ponderado, largamente, a Jarmila Marton, que es una buena actriz, pero sin llegar a lo extraordinario. Lo mejor, repetimos, es el tenor Jarka Bráska, que muy pronto aprenderá alemán y francés, para alcanzar más fácilmente un triunfo comparable al que ha obtenido Kiepura.

La fotografía, muy bien enfilada, sobre planos y ángulos, adolece de ciertas deficiencias. En cambio, el registro sonoro, es excelente. Y nos permite oír con pureza al gran tenor revelado en el film, y a los demás cantantes y orquesta, que intervienen con elogiable acierto.—V.

Estrenos S. A. D. E.

DIA 7, HOY
Príncipe | EL NOVIO DE MAMA
IMPERIO ARGENTINA

DIA 7, HOY
P. Casino | RAPTO
Director: D. Kirsanoff

DIA 8, VIERNES
Miramar | El último vals de Chopin
Película "UFLIMS"

DIA 9, SABADO
P. Casino | EL MUNDO ES MIO
Aventuras de un hombre invisible

LOS PROGRAMAS DE HOY VEANSE EN LA CARTELERA OFICIAL



MAÑANA ESTRENO EN EL

Salón Miramar

7 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Ayer quedó aprobado el dictamen proponiendo la compra de armas y municiones para el Ejército**Fué rechazada una proposición de la Lliga catalana sobre el régimen municipal de Cataluña**

(POR TELEFONO)

Madrid, 7.

COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde. Preside el señor Alba y en el banco azul toman asiento los ministros de Estado, Justicia, Hacienda y Gobernación. Escasa concurrencia en escaños y tribunas. Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior, y se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente varios dictámenes.

ADQUISICIÓN DE MUNICIONES Y ARMAMENTO

Se discute un dictamen de la Comisión de Presupuestos, favorable a la concesión de un crédito de siete millones de pesetas para la adquisición de municiones y armamento portátil con destino al Ejército.

El Sr. AMADO, defiende un voto particular. Dice que en estas concesiones se deben especificar las clases y cantidades de municiones y armamentos y los precios de las partidas.

El Sr. VILLANUEVA, por la Comisión, le dice que el proyecto y el dictamen se ajustan perfectamente a los preceptos legales, y añade que como consecuencia del movimiento revolucionario de octubre, el Ejército hubo de utilizar gran cantidad de municiones y armas, que ahora es preciso reponer.

Queda rechazado el voto particular y se aprueba el dictamen.

LA VIDA MUNICIPAL EN CATALUÑA Y BARCELONA

El Sr. VENTOSA defiende una proposición no de ley, en la que se pide que cuanto antes se restablezca la normalidad en la vida municipal de Cataluña, pero especialmente en Barcelona. Dice que es innegable que el 6 de octubre muchos Ayuntamientos catalanes se adhirieron al movimiento insurreccional de la Generalidad, pero que esa actitud no la adoptaron todos los Ayuntamientos. Además, no todos los concejales de los Ayuntamientos que se insurrecionaron participaron en el movimiento.

El día 7 de octubre—añade—el general Batet puso al frente del Ayuntamiento de Barcelona, como gestor único, al teniente coronel señor Martínez Arenas y el 12 del mismo mes se atribuyeron a dicho jefe las facultades del Pleno del Ayuntamiento. El día 21 de noviembre los concejales barceloneses de la Lliga Regionalista visitaron a la autoridad militar para exponer la situación anómala de la vida municipal de Cataluña, pero especialmente en Barcelona, y el general Batet contestó que era el Gobierno el único llamado a resolver. Posteriormente, fué nombrado gobernador general de Cataluña el señor Portela Valladares, y este señor nombró gestor único del Ayuntamiento de Barcelona, en sustitución del teniente coronel señor Martínez Arenas, al radical Pich y Pons. Este no es el mejor procedimiento para restablecer la normalidad. En Cataluña hay una Ley Municipal vigente y es preciso cumplirla. Es preciso que vuelvan a sus puestos los concejales que no se adhirieron al movimiento de la Generalidad ni simpatizaron con el mismo, y que sin embargo fueron destituidos. Otra cosa será mantener un criterio de procedimientos netamente dictatoriales. En tiempos de la Monarquía ni de la Dictadura se dió un caso parecido. (Rumores.) En el Ayuntamiento de Barcelona hay pendientes muy importantes problemas y por ello es preciso, aunque no fuera más que por esta razón, normalizar la vida municipal.

El señor Pich y Pons ha hecho nuevos nombramientos de funcionarios y ha dispuesto la reincorporación de algunos, entre ellos el de un señor que estaba recusado por el Ayuntamiento. El Ayuntamiento de Barcelona tiene pendiente un empréstito de 60 millones en liquidación, base del cual fué la normalidad en Cataluña.

Desde el 23 de octubre, sin la intervención de nadie, se han pagado 23 millones de ese empréstito. También está pendiente la construcción del ferrocarril de Sarriá, y este problema representa para el Ayuntamiento de Barcelona varios millones de pesetas.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL: —Eso que se ha hecho lo prohíbe la Ley Municipal.

El MINISTRO DE ESTADO: —No olvide S. S. que Cataluña tiene su Ley Municipal.

El Sr. VENTOSA: —Con arreglo a la Ley Municipal u otra ley, lo que procede es restablecer la normalidad municipal, y evitar que sea el partido radical el que rija los destinos de Barcelona y de Cataluña. (Rumores y protestas de los radicales.)

El MINISTRO DE GOBERNACION: —Es conveniente hacer resaltar que el movimiento de octubre puso en peligro la unidad nacional, y que estando en quiebra franco el Parlamento catalán, no era lo más conveniente respetar a los Ayuntamientos que no representan la voluntad nacional ni siquiera la regional. ¿Es que en estas condiciones ibamos a entregar Cataluña a una minoría que ni siquiera tuvo votos en las elecciones? (Rumores.) El Gobierno estaba

y está obligado a velar por la unidad nacional, por el prestigio del Estado y por la tranquilidad de la nación.

El Sr. MAURA (Honorio): —Es que lo que se ha hecho es algo excesivamente dictatorial.

El MINISTRO DE GOBERNACION: —Yo esperaba que el señor Ventosa iba a dar una fórmula adecuada para resolver el problema, pero he visto que no ha dado ninguna. Con respecto a los casos anómalos que ha citado S. S. he de decirle que más que a una proposición responden a una interpelación. Y como yo no estaba preparado para esta interpelación, no he traído datos. Por lo tanto le contestaré en otra ocasión.

El Sr. O'SHEA: —Será mejor hacer lo que hizo Maura. (Rumores.)

El Sr. MAURA (Miguel): —S. S. no está enterado de nada. (Revuelo, y entre ambos señores se entabla un vivo diálogo que corta la presidencia.)

Una voz: —Todo eso pasa en Barcelona, y no en el resto de España.

Otra voz: —Ni en Madrid.

El Sr. MORENO HERRERO: —Ni aquí tenemos un Pich y Pons. (Risas.)

El Sr. VENTOSA rectifica insistiendo en sus puntos de vista y dice que los concejales que no intervinieron en el movimiento ni simpatizaron con él y que, por lo tanto, no han estado ni están sujetos a ningún proceso, deben ser reintegrados a sus puestos, tanto en el Ayuntamiento de Barcelona como en los restantes de Cataluña, porque en el caso contrario resultará que es el partido radical, el menos fuerte de Cataluña, el que rige los destinos de la región autónoma. Y lo que digo de Cataluña—añade—, lo hago extensivo al resto de los Ayuntamientos de España. El señor Pich y Pons representa en el Ayuntamiento de Barcelona a la minoría municipal menos importante. En Barcelona hay 21 concejales que nada tuvieron que ver con el movimiento y, por lo tanto, están en condiciones legítimas de ser reintegrados a sus puestos. Hay que normalizar la vida municipal de Barcelona. Si no se hace así, de lo que ocurre y de lo que pueda ocurrir el único responsable será el Gobierno.

El Sr. COMIN: —Estoy de acuerdo con el señor Ventosa, pues lo que ocurre en Barcelona sucede en otras provincias, entre ellas la de Zaragoza, en donde han sido destituidos Ayuntamientos derechistas para ser sustituidos por elementos radicales y de la Ceda. Los partidos radical y Acción Popular se están repartiendo España.

El PRESIDENTE: —He de advertir a su señoría que la proposición se refiere únicamente a Cataluña y Barcelona.

El Sr. COMIN: —Hablar de Cataluña es hablar de España; creo yo. (Risas.) Lo único que ha hecho el Gobierno para restablecer la normalidad en Cataluña, ha sido nombrar gobernador general al señor Portela Valladares, y al señor Pich y Pons alcalde de Barcelona.

El MINISTRO DE ESTADO: —Aunque mi compañero el ministro de Gobernación ha hecho un acertado resumen y ha contestado atinadamente al señor Ventosa, la intervención del señor Comín hace precisa mi intervención para aclarar algunos extremos. Cuando yo fui a Barcelona, di cuenta a las personalidades de la Lliga y a otras de los propósitos del Gobierno, que no eran otros que los de proceder de acuerdo con la Lliga y algún otro grupo. Y entonces S. S. y sus amigos se mostraron conformes. (Rumores.) Por lo demás, no tengo que decir más sino que el Gobierno tiene el deseo de restablecer la normalidad en Cataluña a la mayor brevedad posible.

El Sr. PASCUAL LEONE: —Debe restablecer la normalidad en Cataluña a la mayor brevedad posible.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO: —Debe restablecer la normalidad en Cataluña a la mayor brevedad posible.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO: —Retira tu voto particular.

Se retiran varias enmiendas y se rechazan otras.

El Sr. FERNANDEZ (Adolfo) defiende una enmienda, que la Comisión no acepta, y la retira.

El Sr. DEL RIO (Cirilo) dice que tal como queda redactado el artículo se perjudica notoriamente a los arrendatarios.

cerse la normalidad municipal en toda España.

El MINISTRO DE ESTADO: —El Gobierno no ha de oponer el menor inconveniente en ello, pero naturalmente será preciso saber si también han de ser repuestos los Ayuntamientos destituidos por S. S. (Rumores y aplausos de la mayoría. Protestas del señor Pascual Leone y de los de Unión Republicana.)

El Sr. MADTINEZ BARRIO: —Que se diga todo y que se hable claro!

El MINISTRO DE ESTADO: —He de decir también al señor Ventosa que no es nada noble rozar, sin causa fustificada y sin pruebas, la honorabilidad de las personas. Lo dicho por el señor Ventosa sobre el pago de 23 millones de pesetas, es una insinuación maliciosa que se presta a juicios temerarios. Y he de aclarar que desde el 6 de octubre hasta que el señor Pich y Pons fué nombrado para el cargo que ostenta, transcurrieron tres meses.

El Sr. VENTOSA: —Yo no acostumbro a lanzar juicios y opiniones a la ligera y tengo siempre buen cuidado de no rozar la honorabilidad de nadie. Yo dije que desde el 6 de octubre hasta la fecha se han pagado 23 millones. Y he de repetir que lo que interesa es restablecer la normalidad municipal en Barcelona.

Se procede a votar nominalmente la proposición del señor Ventosa. Votan en favor de la misma las minorías de la Lliga, Renovación Española, tradicionalista, Unión Republicana, Progresista, republicanos-conservadores, Esquerra, los nacionalistas vascos y el ex conde de Romanones. En contra votan los grupos gubernamentales. La proposición es rechazada por 112 votos contra 63.

El Sr. BAU explica su voto en pro de la proposición diciendo que está conforme con su espíritu, aunque discrepa en todo de la Esquerra.

Don CIRILO DEL RIO también explica su voto a favor de la proposición diciendo que el sistema que sigue el Gobierno no es el mejor para restablecer la normalidad.

El Sr. TRABAL dice que votó a favor de la proposición por estar conforme con ella, pues los Ayuntamientos republicanos de Cataluña han sido destituidos por elementos monárquicos y tradicionalistas, que eran los antiguos caciques. Además—agrega—, el señor Pich y Pons es una personalidad demasiado conocida en Cataluña, no sólo por sus actividades, sino también por sus extensas amistades, que llegaron incluso hasta el último Borbón.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se reanuda la discusión del proyecto sobre Arrendamientos rústicos.

Se rechaza un voto particular del señor Rodríguez Jurado, y también se rechaza una enmienda del señor Lamamié de Clairac.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC defiende otra enmienda, que es rechazada. Luego defiende otra, que se acepta a ruego del ministro de Agricultura.

El Sr. CASANUEVA, que ocupa la presidencia, dice que no puede discutirse la totalidad del artículo 10 porque, habiendo sido admitidas algunas enmiendas, habrá que redactarlo nuevamente.

Se discute el artículo 11.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO retira un voto particular.

Se retiran varias enmiendas y se rechazan otras.

El Sr. FERNANDEZ (Adolfo) defiende una enmienda, que la Comisión no acepta, y la retira.

El Sr. DEL RIO (Cirilo) dice que tal como queda redactado el artículo se perjudica notoriamente a los arrendatarios.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, por la Comisión, dice que lo que se hace es favorecer la apariencia.

El MINISTRO DE AGRICULTURA dice que el artículo es beneficioso para todos.

El Sr. DEL RIO formula diversas observaciones, y el ministro de Agricultura le dice que con objeto de evitar las anomalías que observa, presente las oportunas enmiendas, pues él está dispuesto a aceptar todas las sugerencias que tiendan a mejorar el proyecto y a evitar anomalías.

A ruego del ministro de Agricultura se acepta parte de una enmienda del señor Vaquero.

Se rechazan otras enmiendas, y la presidencia anuncia que habiendo terminado la discusión de las enmiendas, el artículo queda pendiente de redacción definitiva.

Se discute una enmienda del señor Del Rio, pidiendo se intercale un artículo entre el 11 y 12.

La Comisión se opone y el señor Del Rio la retira.

Termina la discusión de enmiendas y el artículo queda pendiente de redacción definitiva.

Se aceptan varias enmiendas al artículo 13.

El Sr. ILLANES pide se intercale un artículo entre el 13 y el 14.

La Comisión se opone.

Intervienen varios oradores, y el señor Del Rio se opone a la redacción del artículo 13.

El PRESIDENTE (Sr. Alba) dice que como los oradores se han metido en un laberinto, lo más procedente es suspender la discusión para que la Comisión fije su criterio.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL, por la Comisión: —A la Comisión le interesa lidiar ahora sobre este asunto.

El PRESIDENTE: —No puede ser.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL: —Quiero hablar un momento para unas observaciones.

El PRESIDENTE: —No puede ser.

Acto seguido se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8:50 de la noche.

DICE EL SEÑOR ALBA

Después de la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

—Mañana, a primera hora, se discutirá una proposición no de ley del señor Suárez de Tangil, y luego irá un dictamen de la Comisión de Suplicatorios, que aunque es extenso no creo que ofrecerá discusión. Despues se discutirá el dictamen de la Comisión de Industria sobre la elevación del precio de los periódicos. Conviene que los diputados sepan que mañana se discute este asunto, pues como nadie ha pedido la palabra, no quiero que se diga que se presenta por sorpresa.

Luego seguirá la discusión sobre los Arrendamientos rústicos y a última hora irá una proposición no de ley del señor Ruiz Alonso.

Es de advertir que se están presentando tantas proposiciones no de ley, que a veces cuando en cada sesión se discuten dos, no habrá medio de terminar con ellas. En realidad, el nuevo Reglamento debió de fijar un límite, pues si se persiste en este sistema se llegaría a anular la labor legislativa de la Cámara.

El viernes no irá la proposición del señor Cánovas López pidiendo se prohíba a los militares pertenecer a asociaciones secretas, pues ese día irá otra del señor Trabal sobre la suspensión de garantías. Además, hay otras pendientes.

Desde el martes de la semana próxima empezará la discusión de la nueva Ley Municipal, que se alternará con la de Arrendamientos rústicos.

Con respecto a la elección para las vacantes que hay en el Tribunal de Cuentas, nada puedo adelantar, pues antes ha de reunirse la Comisión correspondiente y, además, he de tratar del asunto con el Gobierno.

Al orden del día se ha incorporado un dictamen de la Comisión de Presupuestos, favorable a la concesión de una pensión vitalicia de 20.000 pesetas anuales para la viuda e hijas de don José Sánchez Guerra.

Ha sido disuelto el Parlamento

yugoslavo

BELGRADO.—Ha sido publicado un decreto que ordena la disolución del Parlamento, que no terminaba su mandato hasta el mes de octubre del presente año, y convoca elecciones para el 5 de mayo próximo.

En los círculos políticos se afirma que la disolución ha tenido por objeto evitar interpellaciones anuncias por diputados del partido nacional.

No se sabe aún si en las elecciones para diputados permitirá el Gobierno que presenten candidatos todos los partidos o si prohibirá que algunos de esos partidos puedan tomar parte en la lucha electoral.

Teatro Victoria Eugenia

El próximo sábado, presentación de la

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA DEL TEATRO CALDERON DE MADRID

Bajo la dirección artística del maestro MORENO TORROBA

con el estreno de

LA CHULAPONA

ACTUALIDAD POLÍTICA

La minoría radical es contraria a la representación proporcional y se pronuncia por la mejora del régimen de mayorías y minorías**Parece que la administración de Justicia en Cataluña volverá al Estado**

TELÉFONO

Madrid, 7.

LA SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES

A primera hora de la tarde el ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas y les dijo:

—Espero que esta tarde Su Excelencia firmará un decreto por el que se nombrará subsecretario de Comunicaciones. El nombramiento no puedo dársele a ustedes hasta que lo conozca el Presidente de la República; pero en el seno del Gobierno, cuando hemos tratado de esta cuestión, se ha visto que quizás fuese interesante ampliar el proyecto, por lo que entraría en el terreno de otros departamentos. Y por esta razón es hasta posible que lleve la firma de la Presidencia y no la de mi departamento.

LA DISOLUCIÓN DE LOS SINDICATOS DE COMUNICACIONES

Interrogado el ministro de Comunicaciones acerca de cuándo se publicará el decreto disolviendo los Sindicatos del personal de su departamento, dijo:

—Mañana. Fué firmado ayer por el presidente de la República, y esta mañana me lo entregó el jefe del Gobierno. La parte dispositiva de dicho decreto dice lo siguiente:

«Artículo primero.—A partir de esta fecha quedan disueltos los Sindicatos de personal técnico de carteros y subalternos del ramo de Comunicaciones. Constituye desobediencia grave el hecho de seguir perteneciendo a los Sindicatos que se disuelven, según se establece en la base primera de la ley de funcionarios del 28 de agosto de 1918.

Artículo segundo.—De conformidad con lo dispuesto en la misma base, el Gobierno dará cuenta de este decreto a las Cortes.

Luego añadió el Sr. Jalón:

—Para que nadie creyese que me inspiraba en banderines de grupos políticos he esperado pacientemente a que el señor Anguera de Sojo trajera al Consejo la ley de Asociaciones con el fin de no ser yo el que abriese una brecha y pareciese que se notaba un criterio de persecución. La Ley de Asociaciones se inspira en las normas dictadas por el señor Largo Caballero, en las cuales no se recogía el aspecto de funcionarios por entender que era una obra aparte de gobierno. La determinación está fundamentada en las siguientes consideraciones:

El artículo 41 de la Constitución permite la asociación de funcionarios públicos, con tal de que no se ingieran en los servicios del Estado y su funcionamiento será regulado por una ley. Es pública la ingerencia de los Sindicatos integrados en los servicios de Correos y la viva participación de algunos de los miembros más destacados de estos Sindicatos en los sucesos de octubre. Por otra parte, tampoco se ha promulgado esa ley que ha de regular la vida de los Sindicatos de funcionarios. Todas esas cosas dicen que el Sindicato no podía vivir dentro del artículo 41 de la Constitución, ni tampoco del 21 de la ley de funcionarios del año 1918, que es el que autoriza estas Asociaciones. Por todo lo cual, cuando ahora se dispone su disolución, no me he apoyado en el citado artículo 41, sino en la ley del 18 y en el artículo 84 constitucional, que autoriza al Gobierno para disolver los Sindicatos, dando cuenta a las Cortes.

LOS AGRARIOS Y EL PROBLEMA TRIGUERO

La minoría agraria ha acordado realizar ciertas gestiones cerca del ministro de Agricultura, a fin de que se modifique la ley de 20 de enero que ha motivado la baja del precio de los trigos. A este efecto, dicha minoría piensa ponerse en contacto con los diputados de las regiones trigueras.

LOS RADICALES Y LA NUEVA LEY ELECTORAL

Ayer se reunió la minoría radical que se ocupó del proyecto de la nueva ley electoral. Las opiniones fueron unánimes al considerar improcedente el sistema de representación proporcional, pues se estima que un sistema que ha fracasado en todas las naciones en que se implantó, no procede ensayar en España. Estiman también que lo prudente y acertado es perfeccionar el actual régimen de mayorías y minorías.

Acera de este criterio de los radicales, en los pasillos del Congreso se hacían ayer tarde muchos comentarios.

CONTRA LA MASONERIA

El Sr. Cano López ha presentado a la Cámara una proposición pidiendo que se prohíba a los militares pertenecer a la masonería o a cualquiera otra asociación de carácter secreto, puesto que ya que se les prohíbe pertenecer a entidades políticas legalmente constituidas, con más razón debe prohibirseles pertenecer a las asociaciones secretas a cuyos mandatos se obligan con votos que en muchos casos son incompatibles con los altos intereses de la Patria a la que los militares tienen prestado juramento de lealtad incondicional.

CONTRA LAS ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

El Sr. Jiménez Izquierdo ha presentado una proposición pidiendo se declaren disueltas y fuera de la ley todas las organizaciones sociales y obreras que tengan por ideario y objetivo teorías anarquistas y revolucionarias, así como las comunistas y marxistas revolucionarias. El Estado se incautará de los bienes de esas entidades, que serán destinados a fomentar las entidades no revolucionarias.

EN DEFENSA DE ESPAÑA

También el Sr. Izquierdo Jiménez ha presentado a la Cámara una proposición en la que se pide que todo ciudadano español o

extranjero que atente de algún modo contra el honor, la soberanía o la unidad de España sea declarado enemigo peligroso de la Patria Española, y expulsado del territorio español y privado de la nacionalidad española si fuera español. Una vez expulsados esos individuos, serán declarados incursores en el delito de alta traición en grado de tentativa en el primer caso, y en el grado de ejecución si intentaran entrar en España. La pena única que corresponderá a esos delitos será la más grave de las que estén establecidas en el Código Penal que rija en el momento de su realización.

LOS ASCENSOS, TRASLADOS, ETC. DE LOS JUECES, FISCALES Y MAGISTRADOS

La Comisión de Justicia estudió ayer los artículos 97, 98, 99 y 106 de la Constitución que tratan de las leyes especiales de la Carta fundamental del Estado y que se refieren a las responsabilidades en que puedan incurrir los magistrados, jueces y fiscales, de los tribunales que han de juzgarles, etc.

Esas leyes especiales se refieren también a los nombramientos, ascensos, traslados, suspensiones, etc. de los funcionarios de la Administración de justicia.

EL CIERRE DE LAS AZUCARERAS

Se ha presentado a la Cámara una proposición no de ley pidiendo al Gobierno haga una declaración sobre el problema planteado por el cierre de algunas fábricas de azúcar. Se quiere que esas fábricas no puedan clausurarse por las Empresas, sino con una antelación de 4 meses a la siembra de los frutos, y que dichas Empresas no puedan despedir a los obreros, obedeciendo a una maniobra o por represalias.

LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN CATALUÑA

Parece ser que la administración de Justicia en Cataluña volverá a depender del Estado central. El ministro del ramo se propone estudiar a fondo esta importante cuestión.

EL PRESTIGIO DE ESPAÑA**Los jefes parlamentarios se reunieron con el ministro y la Comisión de Estado, para tratar cuestiones internacionales**

MADRID.—Ayer, a las seis y media de la tarde, se reunió en una de las secciones del Congreso el ministro de Estado con la Comisión permanente de Estado y los jefes de las minorías, con objeto de cambiar impresiones sobre la declaración que en orden a la política internacional leyó en la Cámara días pasados el señor Rocha.

Este informó sobre el alcance y los fundamentos de dicha declaración, y algunos de los concurrentes formularon diversas observaciones, que fueron contestadas por el ministro.

Se acordó celebrar tantas reuniones como aconsejen las circunstancias.

Al terminar la reunión, el señor Rocha y los jefes de las minorías, aunque guardaron reserva, coincidieron en manifestar que todos se habían mostrado conformes con el criterio del ministro de Estado.

Más tarde, el señor Goicoechea dijo a los periodistas que el formuló diversas observaciones sobre el problema del Mediterráneo, el Pacto de Cartagena, el Acta de Algeciras y otros extremos, y que el ministro no supo contestar concretamente, alegando que no estaba debidamente informado.

“Le pregunté—añadió—si subsistiría el “status quo” del Mediterráneo, y tampoco pudo contestar. Al interrogarle sobre la posición de las demás potencias y sobre la política que habrá de informar la posición de España, respondió que el documento que leyó en las Cortes era una cosa personal, puesto que sobre el particular no había recaído acuerdo del Gobierno.

“Después me ocupé de nuestra situación en Marruecos, con arreglo a los tratados que dan

los mismos derechos a Francia y España, tratados que en realidad no se cumplen más que por España, puesto que Francia, apoyándose en la conveniencia de que su imperio marroquí no se pierda, nos considera como subalternos, y el señor Rocha no dió una explicación satisfactoria.

“Tampoco se me dió una respuesta satisfactoria sobre el asunto de Tánger, al que están ligados el problema de la libertad del Estrecho de Gibraltar y la igualdad jurídica de Francia y España.

“Asimismo hice varias preguntas sobre la revisión del “status quo” de 1924, y el señor Rocha contestó que él es partidario de ir a la revisión parcial.

“Luego el señor Rocha expuso algunas consideraciones concretas relacionadas con la declaración que leyó en las Cortes, y sobre esto hubo unanimidad.

“Se expuso la creencia de que será aceptada la intervención de España en las conversaciones que en relación con el Mediterráneo se celebran.

“Yo, finalmente, pregunté si era cierto que durante su exilio en Francia algunas personalidades republicanas habían contraído con Francia determinados compromisos, entre ellos el de fortificar Baleares, y si con este asunto estuvo relacionado el viaje que Herrero hizo a España, y el señor Rocha lo negó terminantemente. También lo negó don Miguel Maura.

“De todos modos, esto es muy interesante.”

Enterado el señor Barcia de las manifestaciones hechas por el señor Goicoechea, dijo que la conducta del diputado monárquico era lamentable y antipatriótica.

Don Roberto Castrovido censura el anteproyecto, pero se muestra pesimista

MADRID.—Don Roberto Castrovido, hablando con un periodista acerca del proyecto de Estatuto de Prensa, ha dicho:

—Ya se que los periodistas de izquierda tratan de organizar una asamblea para protestar contra ese proyecto, y que se quiere derrocar la presidencia. Despues, me vere muy honrado con el ofrecimiento, pero creo que sería mejor elegir a otro, porque los viejos no sirven para nada. Además que no lograremos nada provechoso. El Gobierno no puede ver plenamente su autoridad. Sin embargo, estimo que la asamblea debe celebrarse, aunque se pierda la batalla; pero si una de celebrarse debe ser dando el pecho y sabiendo de antemano lo que nos espera. Sirve de pretexto a ese Estatuto el deseo de evitar lo que se llama difamación; pero en realidad no solo va contra la libertad de la Prensa, sino contra la vida de la Prensa. Además hace imposible la profesión de periodista. Y el proyecto prosperará en estas Cortes reaccionarias enemigas de la democracia. Y se dará el caso de que un proyecto de tan pobre espíritu, se apruebe por un Gobierno en el que hay personas como el señor Lerroux, periodista de lucha, y el señor Jalón, también periodista y que también ha colaborado directamente en la Prensa liberal y democrática. Estos señores y todos los que forman el Gobierno, debieran haber sido asesorados con nobleza por Dario Pérez y Sigfrido Blasco: el primero de una limpia ejecutoria periodística y el segundo hijo del gran Vicente Blasco Ibáñez, el luchador número uno del periodismo español.

Pero se aprobará ese Estatuto que llenará de vergüenza a todos.

En los pasillos del Congreso se hicieron ayer tarde muchos comentarios sobre el Estatuto de Prensa.

Hermenegildo Casas, vocal de la Comisión de Gobernación, decía: El proyecto me parece francamente absurdo. No tiene ninguna ventaja y en cambio conserva todos los inconvenientes de la censura. No proporciona ninguna garantía a la libertad de Prensa.

El ex conde de Romanones: En líneas generales me parece bien. En el curso de la discusión se limarán algunas cosas y quedarán mejor; pero seguirá siendo defectuoso.

El señor Primo de Rivera: Se hace frente a una Constitución de tipo democrático con una situación fuerte que permite resistir a un Gobierno blando y endeble.

El señor Calderón: Será un golpe mortal para la libertad y la prosperidad de la Prensa.

El señor Comín: Estoy dispuesto a pedir que se abra una información con objeto de oír las opiniones de los interesados.

Otras personalidades se negaron a emitir juicio, alegando que no habían tenido tiempo de leer el proyecto del Estatuto de Prensa.

De madrugada, el ministro de Gobernación hablando con los periodistas sobre el Estatuto de Prensa, dijo:

—Ya sé que se censura al proyecto; pero no es menos cierto que las censuras parten de quienes no han estudiado bien el proyecto. Precisamente he llevado a él lo que se me venía pidiendo constantemente: regular el régimen de censura determinando los asuntos a los que afectará, y estableciendo la obligación de dictar un decreto razonado.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5
ALFONSO VIII, 7. -:- : - Teléf. 10-8-73

VENEREOS — PIFI — VIAS URINARIAS

Doctor SENRA

EX MEDICO MILITAR
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7

Clinico de la profilaxis antivenérea
SAN MARTIN, 52, 1.º izqda. — Teléf. 13-2-42

“Pañerías del Norte”

GARIBAY, 5

Continúa con gran éxito su formidable liquidación en PAÑERIA, LANERIA y SEDERIA

LAS REBAJAS EFECTUADAS HASTA EN LOS GENEROS DE MAS NOVEDAD HAN CAUSADO SENSACION.—APROVECHE ESTA UNICA OPORTUNIDAD.—NUEVOS GENEROS, NUEVAS REBAJAS.—CORTES DE TRAJE 15 PESETAS

“Pañerías del Norte”

GARIBAY, 5

PASTILLAS del Dr. ANDREU

“TUR

CAJA PEQUEÑA = UNA PESETA

7 de febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Consejo de ministros

Los discursos del jefe del Estado se conocerán cuando se plante la revisión constitucional

Se anula el proyecto de electrificación del f.c. Madrid-Avila

(POR TELEFONO)

Madrid, 7.

LA REUNION MINISTERIAL

Como estaba anunciado, ayer por la mañana hubo nuevo Consejo de ministros en la Presidencia. Esta reunión ministerial había despertado alguna expectación, ya que en ella iban a tratarse algunos asuntos de interés político. Los ministros comenzaron a llegar a las diez de la mañana, pero como de costumbre, ninguno de ellos hizo a la entrada ninguna manifestación a los periodistas.

El Consejo que comenzó a las diez y media de la mañana, terminó después de la una y media de la tarde.

A la salida, los ministros se limitaron a decir que el jefe del Gobierno y el secretario del Consejo darían cuenta de lo tratado y acordado.

Cuando salió el jefe del Gobierno, manifestó que el ministro de Comunicaciones daria la referencia.

—¿Se han ocupado ustedes acerca de la revisión constitucional?

—Sí. Hemos oido al ministro de Instrucción Pública que era el encargado de redactar una ponencia sobre el particular, recogiendo las orientaciones expuestas por el jefe del Estado en los discursos que pronunció.

—Y el Gobierno mantiene su criterio de dar a conocer los discursos que sobre la materia pronunció recientemente el Presidente de la República?

—Desde luego; pero después de haber tomado el acuerdo de cómo ha de plantearse este asunto en el Parlamento, porque caso de publicarse antes podría parecer una coacción sobre la opinión pública, sobre los grupos parlamentarios y aun sobre el Gobierno. Este tiene el propósito de publicar esos discursos y si hasta ahora no lo ha hecho, ha sido por esa causa.

DICE EL SECRETARIO DEL CONSEJO

El secretario del Consejo y ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dió a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado en el Consejo:

—Como ya saben ustedes, el Consejo de hoy ha sido continuación del que ayer celebramos y en el cual quedaron pendientes diversos asuntos de interés.

Hoy hemos tenido un cambio de impresiones sobre el proyecto de ley de Prensa.

El ministro de Trabajo ha dado lectura a los puntos más importantes del testimonio remitido a las Cortes por el juez señor Alarcón sobre el alijo de armas y también se ha tratabado de las líneas de electrificación de ferrocarriles de Segovia a Avila, asunto que será conocido mediante un decreto que traerá el ministro de Obras Públicas.

El ministro de Instrucción Pública, que era ponente en el asunto de la Reforma Constitucional, ha hecho una exposición de un índice de cuestiones de la Reforma, que ha traído articulado. Por eso ha sido un Consejo largo de palabras, pero escaso de acuerdos. Y hoy no hay nada más porque como mañana hay Consejo en Palacio, al que, como o siempre, precederá un consejillo, de él podrán salir algunas cosas de despacho.

Ha habido un nombramiento de alto personal del ministerio de Comunicaciones, que no puedo hacer público hasta que lo conozca el Presidente de la República.

Como en el examen de las cuestiones apuntadas se ha invertido todo el tiempo, no han podido ser despachados otros asuntos. Por esta razón no hay hoy nota oficial y mañana volveremos a celebrar Consejo para descharlos.

NOTAS DE AMPLIACION

Como se verá, según la referencia verbal facilitada por el ministro de Comunicaciones, en el Consejo fueron tratados tres asuntos de importancia: el expediente sobre la electrificación del ferrocarril Madrid-Avila, la Ponencia del ministro del Trabajo sobre el testimonio que, en relación con los contrabandos de armas, ha enviado al Congreso el juez especial señor Alarcón, y la Ponencia del ministro de Instrucción Pública sobre los discursos que hace algún tiempo pronunció ante el Gobierno el Presidente de la República en orden a la revisión constitucional.

Pero en realidad sólo fué examinado el primer punto. El ministro de Obras que ya tenía fijada una actitud firme sobre la electrificación del ferrocarril Madrid-Avila, hizo un minucioso estudio del asunto y ratificó su criterio favorable a la anulación de lo acordado sobre el particular. Puede decirse que en torno a este asunto giró la deliberación del Consejo. Por la minuciosidad con que el ministro de Obras planteó el asunto y por la intervención de otros consejeros, el estudio se prolongó de tal manera, que puede decirse que el Consejo estuvo dedicado casi exclusivamente a esta cuestión. El ministro de Marina, que fué presidente del Consejo de Estado y que como tal tuvo que intervenir en el proyecto, habló extensamente para ilustrar al Gobierno. Prevaleció el criterio del ministro de Obras Públicas, que quedó autorizado para redactar el correspondiente decreto que dé forma legal a la anulación de lo que ya estaba acordado.

Luego el Consejo comenzó a examinar la Ponencia del ministro de Instrucción Pública sobre los discursos que oportunamente pronunció el jefe del Estado en relación con lo que ya estaba acordado.

una posible revisión constitucional. Desde luego el criterio del Gobierno es el de dar a la publicidad aquellos discursos, pero esto se hará cuando se haya adoptado un acuerdo sobre cómo y cuándo ha de plantearse el asunto de la revisión en el Parlamento, pues en caso contrario la publicación de tales discursos podría interpretarse como una coacción sobre la opinión pública, sobre el Parlamento y sobre el Gobierno.

Después comenzó el examen de la Ponencia del ministro del Trabajo sobre el testimonio que ha enviado a las Cortes el juez especial señor Alarcón en orden al sumario por los contrabandos de armas. Puede decirse que ayer el Consejo no hizo más que iniciar el cambio de impresiones sobre este asunto, dejando para el Consejo de hoy el estudio de la cuestión. Hay que tener en cuenta que el Gobierno no piensa adoptar ni adoptara ningún acuerdo sobre este asunto, porque se trata de una materia de la exclusiva competencia del Parlamento; pero como en el Gobierno están representados todos los partidos del bloque gubernamental, es lógico y natural que haya cambios de impresiones para conocer la posición de cada uno de los grupos gubernamentales.

El ministro de Gobernación expresó la conveniencia de que cuanto antes comience el estudio del proyecto de Estatuto de Prensa y con este motivo explicó su criterio sobre el particular.

También se habló acerca del proyecto de ley referente a la fabricación y venta de armas, y se reconoció que el proyecto será objeto de mucha discusión y que habrá de sufrir algunas modificaciones.

Se habló asimismo de nombramientos de alto personal, pero sobre el particular poco o nada pudieron averiguar los periodistas, pues los ministros se mostraron reservados y dijeron que habrá que esperar a que el Presidente de la República firme los correspondientes decretos.

Parece ser que uno de los altos cargos que se van a proveer es la subsecretaría del Ministerio de Comunicaciones. Se asegura que el designado será el radical señor Rey Mora.

INFORMACION GENERAL

Un estudiante de diecinueve años se quita la vida por cansancio de ella y por la falta de humanidad en el mundo

Un conductor de taxi, hábilmente, malogró la empreza de unos atracadores

(POR TELEFONO)

Madrid, 7.

LA VISTA DE UN RECURSO DEL SEÑOR AYUSO

MADRID.—Ayer por la mañana, ante la Sala segunda del Tribunal de Garantías se vió el recurso de amparo interpuesto por el catedrático don Manuel Hilario Ayuso contra una disposición del Ministerio de Instrucción Pública por la que se denegaba su petición de ocupar la cátedra de Estética de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Central.

En la vista actuó de ponente el Sr. Gil y Gil. Informó el propio señor Ayuso, y se opuso el abogado del Estado señor Díez Gómez.

Seguramente en el día de hoy se conocerá la sentencia.

SOBRE UNOS INCIDENTES REGISTRADOS EN LA CÁRCEL DE MADRID

MADRID.—Ayer por la mañana acudió a la Dirección General de Prisiones, el director de la Cárcel Modelo, quien celebró una larga conferencia con el director general.

Acerca de lo tratado en esta conferencia guardaron ambos señores absoluta reserva; pero, según nuestras noticias, parece que en ella se trató de algunos hechos acaecidos en la prisión celular hace pocos días, que motivó el encierro en celdas de castigo de algunos reclusos.

También parece que se trató de la excesiva facilidad con que entran en la cárcel folletos e impresos de carácter subversivo, a fin de adoptar medidas para evitarlo.

SUCESO EXTRAÑO

GRANADA.—En una pensión, apareció muerto en una habitación, el extranjero F. Bauer, natural de California. Tenía colocada en la cara una mascarilla y taponadas la boca y la nariz con algodones y gas impregnados con un líquido desconocido.

Sobre la mesilla de noche se encontraron un frasco de acetona y una novela titulada "Satanismo".

El hecho aparece envuelto en el misterio.

A LOS 19 AÑOS ESTA CANSADO DE LA VIDA

MADRID.—El estudiante de Química Jorge Gregorio Fernández, de 19 años, se suicidó ayer envenenándose. Dejó una carta en la que decía que se suicidaba por estar

Después de la revuelta

Las minorías radical y cedista estudiaron ayer el sumario por el contrabando de armas

Los monárquicos quieren llevarlo al salón de sesiones

(POR TELEFONO)

Madrid, 7.

EL ESTADO DE GUERRA

MADRID.—"La Gaceta" en su número de ayer publicó un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros prorrogando por treinta días más el estado de guerra en los territorios de los Gobiernos generales de Asturias y Cataluña, y en las provincias de Madrid, Zaragoza, Teruel, Huesca, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya, Palencia, Santander, León y plazas de soberanía en Marruecos, Ceuta y Melilla, quedando subsistente en el resto de España el estado de alarma.

LA CAUSA CONTRA EL SEÑOR COMPANYS

MADRID.—El secretario general del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Pacheco, dijo ayer por la mañana a los periodistas que esperaba que muy pronto el vocal señor Gil y Gil declarara concluso el sumario que instruye contra el ex presidente de la Generalidad señor Companys, ya que hace unos días manifestó que sólo estaban pendientes dos declaraciones.

CUANDO SERÁ JUZGADO TEODOMIRO MENENDEZ

OVIEDO.—Como ya digimos, el sábado se celebrará Consejo de guerra para juzgar al líder socialista Ramón González Peña. Ese mismo día se celebrará, seguramente, en el Hospital otro Consejo de guerra para juzgar a Teodomiro Menéndez, otro de los principales cabecillas del movimiento revolucionario de Asturias. Han sido citados para declarar 22 testigos. El tribunal lo presidirá probablemente el general Bosch. Solo se permitirá la entrada a un centenar de personas.

Como es sabido, tanto para Ramón González como para Teodomiro Menéndez, se pide la pena de muerte.

EN TORNO AL TESTIMONIO DEL JUEZ ESPECIAL SEÑOR ALARCON

MADRID.—Ayer se reunió la minoría radical para oír a los ponentes de su seno encargados del estudio del testimonio que el juez especial señor Alarcón ha enviado al Congreso.

El señor Iglesias expuso su criterio con

toda claridad, e invitó a todos los concurrentes a expresarse de igual modo.

Después de haber oido a los ponentes señores Vélez y Alcalá Espinosa, el criterio de la minoría fué unánime. Sin embargo, se ignora cuál es ese criterio, pues todos los diputados radicales guardaron impenetrable reserva sobre todo este extremo.

Por la noche, en su domicilio social, se reunió la minoría de Acción Popular, bajo la presidencia del señor Lucía, por enfermedad del señor Gil Robles. Los reunidos cambiaron impresiones sobre el testimonio del señor Alarcón. La reunión terminó a la una de la madrugada, no facilitándose ninguna referencia. El señor Lucía se limitó a decir que habían examinado el informe redactado por los ponentes de la minoría.

PARA ACLARAR UNAS DENUNCIAS

MADRID.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que ha sido designado el magistrado de Valencia don Francisco de Paula Sierra, para ir a Asturias con objeto de realizar unas diligencias relacionadas con las denuncias formuladas por el ex ministro socialista señor de los Ríos sobre excesos de la fuerza pública que intervino en la represión del movimiento revolucionario.

COMENTARIOS SOBRE LOS CONTRABANDOS DE ARMAS

MADRID.—En los pasillos del Congreso se hacían comentarios acerca de lo que habrá de resultar del testimonio enviado por el señor Alarcón.

El ex conde de Romanones dijo, dirigiéndose al señor Goicoechea:

—Ahora es cuando llega el momento más interesante para la República. Este es el momento de usted, y supongo que se decidirá a dar el do de pecho.

Y el señor Goicoechea replicó:

—Ya lo creo que lo daré, aunque estoy convencido de que no pasará nada. No obstante, ya están reunidas las 45 firmas que se necesitan para pedir que el asunto se discuta y se resuelva en el salón de sesiones.

Por su parte el señor Sanz Rodríguez dijo: No cabe duda que hay interés en que no ocurra nada. De todos modos habrá que pedir muchos antecedentes que no obran en el testimonio que se ha enviado a la Cámara.

El señor Mas, que estaba en el corral, dijo:

—Nada pasará, aunque a mí me dijo días pasados el señor Gil Robles que todo llegaría en el momento oportuno, porque no se ha de producir la crisis del Gobierno sino la crisis del propio régimen.

LOS SUCESOS DE LA PROSPERIDAD

MADRID.—Ayer, mañana y tarde, continuó en la Cárcel Modelo la vista de la causa por los sucesos revolucionarios de la Prosperidad. Ambas sesiones se dedicaron al interrogatorio de los testigos. Se cree que esta tarde podrán informar el fiscal y algunos defensores.

ANTE EL FISCAL DE LA REPUBLICA

MADRID.—Ayer compareció ante el Fiscal de la República el ex ministro socialista señor Ríos, para ampliar sus declaraciones sobre unas informaciones publicadas por el periódico francés "Le Populaire", sobre la actuación de la fuerza pública en Asturias.

Garganta, nariz y oido

Especialista en la Clínica de San Antonio

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5
Pefia-Orlida, 40. Dr. MOLANO. Tlf. 14-1-68

Visite los Almacenes de

"LA VERDAD"

en su

GRAN QUINCENA ECONOMICA

SALDOS -:- FINES DE SERIE -:- RETALES

que son de su interés por sus precios regalados

"LA VERDAD"

SAN JUAN, 1

Para acabar con el tráfico de la muerte

El monopolio de armas y municiones

Son varios los países—y España es uno de ellos—, en que se halla planteado el problema del monopolio de la fabricación y venta de armas y municiones, para acabar de una vez con lo que se ha llamado, con frase gráfica, "comercio en muerte súbita". Los adversarios de tan trascendental medida son muchos, y suelen estar bien pagados. Aducen una serie de dificultades que, según ellos y quienes les inspiran, harían imposible la supresión del lucro particular como estímulo de la fabricación y comercio de artefactos de muerte. ¿Cuáles son esas dificultades? Vamos a examinarlas con toda objetividad, a la luz, no sólo de los discursos gubernamentales o parlamentarios, sino de los hechos concretos de la paz y de la guerra.

El primer argumento que suele emplearse es que "no se pueden definir los armamentos", que los ejércitos modernos requieren toda clase de productos, que cualquier cosa puede convertirse en arma agresiva, y que por lo tanto el abolir las ganancias particulares en la preparación bélica equivaldría a nacionalizar toda la industria de un país. Si ésto fuera verdad, ¿cómo definen los Gobiernos aquellas armas cuya exportación se ufanan de prohibir sin licencia especial? ¿Cómo definió la Conferencia de 1925 en Ginebra los armamentos a los cuales había de aplicarse su Convenio internacional sobre el tráfico de armas? La verdad es que no existe sobre este punto dificultad alguna que no pueda obviarse fácilmente a la luz de la previa experiencia y de las proposiciones hechas en la Comisión especial de la Conferencia del Desarme.

Otra dificultad con que nos suelen argüir es "la situación imposible en que se colocaría a las pequeñas naciones que carecen de fábricas de armamentos, y su dependencia consiguiente de Gobiernos extranjeros para asegurar sus medios de defensa". No hubo una sola nación pequeña, entre las que no producen armamentos, que protestara una sola vez cuando la delegación francesa, apoyada por otras, propuso a la Conferencia del Desarme la abolición de la fabricación privada de armamentos y municiones. Al contrario: cuando ese argumento falaz fué esgrimido por los delegados de la Gran Bretaña y de otros países productores de armas, Dinamarca envió un memorándum en el cual demostraba que no es cierto que las pequeñas naciones tengan hoy mayor libertad o seguridad de la que tendrían si todas las armas se produjese en arsenales de los Gobiernos.

Tampoco merece mayor atención el argumento según el cual, de abolirse la fabricación privada, los Gobiernos no podrían suministrar armas a las naciones beligerantes sin violar los deberes de la neutralidad. Cuando sir Jhon Simon empleó este argumento en la Cámara de los Comunes olvidó, sin duda, el memorándum preparado por los juriconsultos de la Corona británica, en el cual dictaminaban que "entre los miembros de la Sociedad de Naciones no puede haber derechos de neutralidad, porque no puede haber neutrales".

Hay otra objeción que, a primera vista, parece más persuasiva: aquella de que la abolición de las fábricas particulares entrañaría "una extensión inmensa de los arsenales nacionales, y como consecuencia un incremento en los impuestos". Si las armas compradas por el Gobierno siguen siendo las mismas en cantidad, sólo por dos razones podría tener la nación que pagar más por ellas en caso de abolirse la fabricación particular. La primera, que el coste de producción en las arsenales nacionales fuese más alto que los precios cobrados anteriormente por las casas. La segunda, que la nación tuviera que gastar grandes cantidades en la instalación y construcción de nuevos arsenales: solares, fábricas, maquinaria, etcétera. Veamos esas razones.

¿Existe algún motivo para que los precios de los arsenales nacionales fuesen más elevados que los de las fábricas particulares? Ninguno en absoluto. Ni hay prueba que apoye ese argumento. Al contrario: hay muchas pruebas de que el coste en los arsenales nacionales es muy inferior a los precios cobrados por los fabricantes, así en tiempo de paz como en tiempo de guerra. ¿Es que se invertirían, en efecto, grandes capitales en la construcción e instalación de nuevos arsenales? Tomemos un ejemplo: el del arsenal inglés de Woolwich. Durante la guerra empleaba a 100.000 operarios. Actualmente sólo trabajan allí 8.000, mientras que 25.000 hombres están fabricando armamentos para casas particulares. Los talleres de Woolwich siguen existiendo, así como una reserva de maquinaria. Si se necesitase abrir otros talleres para dar ocupación a los 25.000 que hoy trabajan para fabricantes particulares, el coste de instalación estaría muy pronto compensado por los precios más bajos de coste que se han conseguido siempre en dicho arsenal.

Pasemos, pues, al argumento principal esgrimido por los que, con su cuenta y razón, defienden el actual sistema. Dicen que esencial tener el mayor número posible de fabricantes particulares dedicados a la producción de armamentos y municiones, porque en momentos de crisis bélica sería posible incrementar considerablemente esa producción. No hay falacia sobre la fabricación privada de armas que haya sido desmentida con mayor fuerza por lo que sucedió durante la guerra. Antes de 1914 el Gobierno británico, por hablar solamente de él, gastaba cientos de millones de libras en armamentos de toda clase. Gran parte de ese dinero iba a manos de los fabricantes particulares, precisamente para fomentar esa posible incrementación en la producción si surgiese una guerra. Desde agosto de 1914 a junio de 1915 se siguió ese mismo sistema, confiando pedidos tan sólo a los grandes fabricantes para incrementar su fuerza de producción, ampliar sus talleres, diluir la labor y subarrendar sus contratos a otras casas más pequeñas, convirtiéndose en agentes organizadores de la industria de armamentos.

Pues bien: bajo la presión de la guerra todo el sistema se vino abajo. En la fecha citada los fabricantes particulares sólo habían podido entregar una tercera parte de los cacos de obús pedidos por el Ministerio de la Guerra. No pudieron colocarse a la altura de las circunstancias. Se demostró que un arsenal nacional podía organizar la producción y el entrenamiento de las casas experimentadas muchísimo mejor que el personal de las grandes fábricas particulares. Estas conclusiones, que echan a tierra toda la argumentación de los magnates de la fabricación privada como tales "factores esenciales" de la defensa nacional, están a la vista en la historia de los Ministerios de municiones de todas las naciones que tomaron parte principal en la guerra. Además las puso específicamente de relieve un Comité de encuesta nombrado en 1918 para estudiar el problema de la producción de armamentos una vez terminada la guerra.

Ese Comité, que tuvo en su poder todos los documentos, toda la experiencia de la guerra, que fué presidido por un ministro, que incluía representantes de todos los ministerios interesados, y hasta dos antiguos directores de fábricas particulares, llegó a esta conclusión: "Es probable que el país insista en que la producción de armamentos y municiones quede confiada en adelante, de modo exclusivo, a las fábricas nacionales. Y la abolición de las grandes casas de armamentos no afectaría materialmente la producción en caso de guerra". Dicho Comité terminaba pidiendo que los arsenales nacionales se organizaran de modo a llenar las funciones confiadas en 1914 a las fábricas particulares.

Suele decirse que la única lección de la Historia es que no se aprovechan nunca las enseñanzas de la Historia. Sin embargo, hay una enseñanza cuando menos, entre las muchas que la última guerra dió a los pueblos, que podría aprovecharse sin esfuerzo: la de que al abolir la fabricación particular de armamentos las naciones harían a la vez una obra de moralización y un excelente negocio.

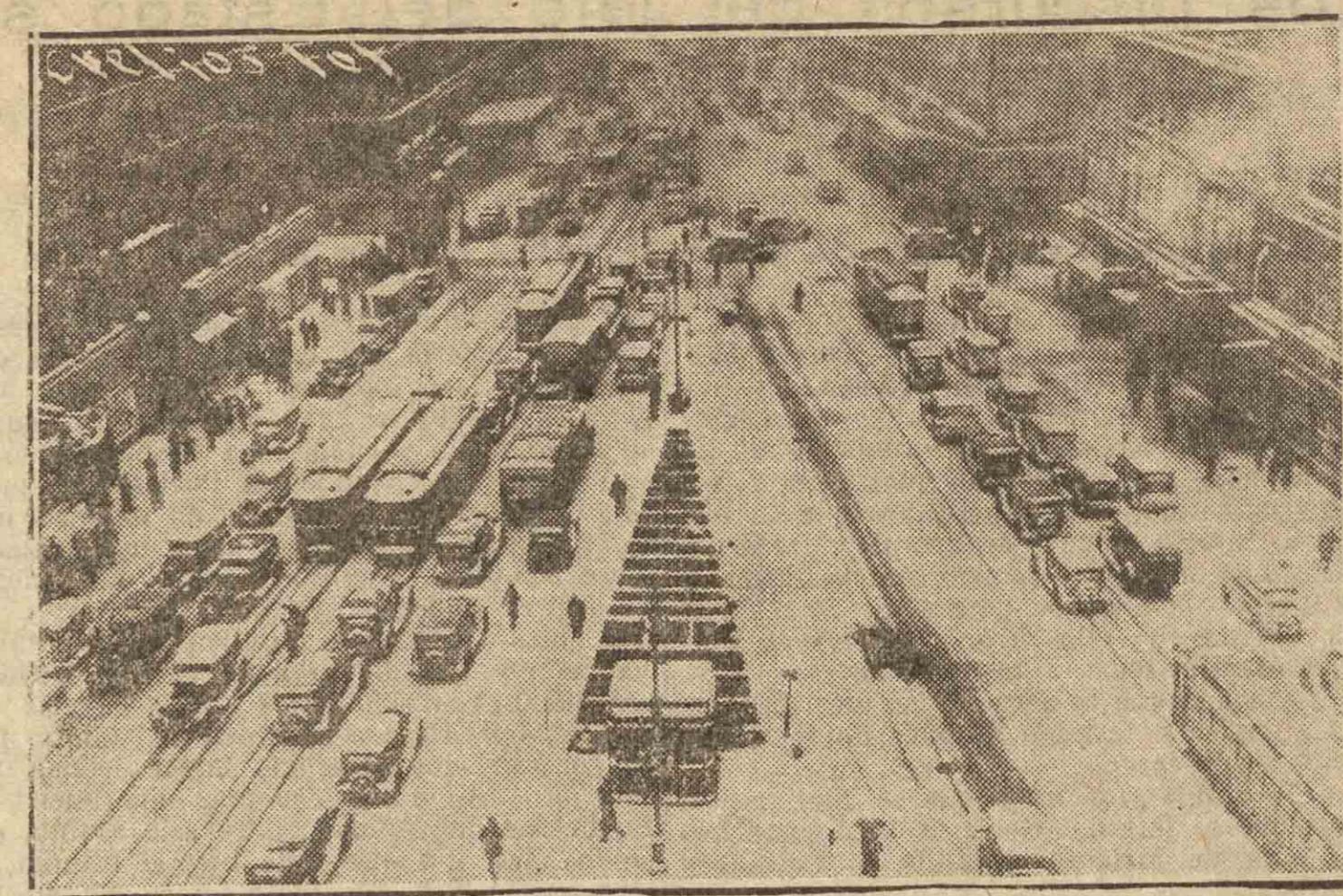
Profesor Noel BAKER.
De la Universidad de Londres.

UNION COMERCIAL

RAMBLA DE CATALUÑA, 117. Pral. 1.
BARCELONA.—CREDITOS, HIPOTECAS
FINCAS, PRESTAMOS

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, con garantías de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc.

Nota.—Debido al poco beneficio que dejan las operaciones chicas, sólo podrán interesarnos aquellas operaciones cuyas cantidades pasen de 20.000 pesetas, por importantes que sean.



NUEVA YORK.—Nieve más que en San Sebastián, de seguro, y así como aquí la nevada es poética, allá es dramática. Huracán, nieve en remolinos, acumulación gélida sobre todo lo existente. Y cuando los americanos quieren ofrecer un cuadro de nieve pacífica nos envían esta foto de una gran avenida, luego de una nevada.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

DEL MOMENTO INTERNACIONAL

EL PELIGRO DE LAS XENOFOBIAS

La política francesa, tanto en lo exterior como en lo interior y tal vez forzada por las circunstancias de la hora presente, se deja arrastrar por una corriente de nacionalismo exagerado, de "chauvinismo" estridente irreducible, que más o menos tarde le puede acarrear sinsabores sin cuenta.

Francia, el cerebro, la capital del mundo, el país amado por ciudadanos de otros casi como cosa propia, ha perdido la serenidad y con ello ha echado en olvido—vamos a suponer que involuntariamente—que unas de las cuitades de tipo obligatorio para pueblos y para particulares son el agradecimiento y el saber inspirar simpatía.

Durante la gran guerra tuvo Francia una concluyente prueba del amor que la profesaban los que no eran nacionales suyos. Aparte de la que pudiéramos llamar Legión Extranjera oficial, la de África, hallo a su lado otra Legión extranjera integrada no por hombres que buscaban un asilo contra persecuciones de la justicia de sus respectivos países o que deseaban la muerte como término a conquistas de orden monetario o sentimental, sino por hombres honrados, por románticos admiradores de Francia, por entusiastas enamorados de la causa del Derecho, Civilización y Justicia y de los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, lema de la República Gala, y esta Legión supo cubrirse de gloria en los campos de batalla y regó con sangre extranjera las tierras de Francia para que sirviese de abono en la siembra de la semilla que al germinar esplendorosa trae para la República latina el anhelado fruto de la victoria.

Tuvo también Francia durante la contienda y a la terminación de ésta el concurso de brazos e inteligencias extranjeros dedicados a menesteres menos gloriosos que los guerreros, pero tanto o más necesarios que éstos, a menesteres de trabajo en sus múltiples manifestaciones, y tan preciso le era entonces ese concurso de trabajadores no franceses que hasta celebró convenios con otros países para la importación en masa de obreros.

Pasaron los años y Francia se fué reponiendo lentamente de la sangría de la guerra. Los que durante la conflagración bélica eran niños, se transformaron en hombres, pretendieron, como era natural, hallar en el trabajo el necesario sustento y precisamente al ocurrir ésto fué cuando la depresión económica mundial hizo su trágica aparición en Francia, como lo había hecho antes en otros países.

La miseria es mala consejera y lleva a los peores excesos y una de sus más terribles manifestaciones en el orden internacional es la xenofobia, el odio irrazonado contra todo lo que no es propio nacional, y que desgraciadamente lleva parejo un sentimiento, que bien pudiera calificarse de imperialista, al pretender que los países heridos en sus respectivos nacionales por una xenofobia no sientan a su vez inspirados, siquiera por espíritu de represalia, por idéntica censurable pasión.

Ya no son en Francia solamente medio millón de huelguistas forzados los que exigen medidas para privar de trabajo en masa a un número equivalente de trabajadores extranjeros que fueron allí porque este país tenía exceso de vacantes y falta de brazos e inteligencias. Hoy son miles de estudiantes, de intelectuales, los que reclaman punto menos que la expulsión de los extranjeros que estudian en sus Facultades. Son elementos intelectuales los que recorren las principales calles de París en manifestaciones tumultuosas enarbolando carteles en los que se pide la expulsión de los extranjeros y para calificar a éstos emplean la palabra despectiva de "metecos".

Claro está—y justo es proclamarlo—que no son todos los estudiantes franceses los que así proceden y se debe hacer resaltar que la mayoría de esos manifestantes pertenecen a esas nuevas milicias civiles nacional-fascistas que acudilla el tristemente célebre para la paz interior francesa, coronel La Rocque, milicias que tuvieron como primer protector de valía, al perfumista y periodígrafo—no periodista—Coty, al bufón esco, creador de "L'Ami du Peuple", y estupendo defraudador en el pago de contribuciones por beneficios industriales y de guerra. Precisamente en el edificio de "Le Figaro" tuvieron su primer domicilio las hoy potentes—¿a qué negar?—formaciones reaccionarias francesas, constituidas por antiguos combatientes y por jóvenes inexpertos que sienten admiración por los "camelots du roi" y por los principios antirrepublicanos y antidiemocráticos que propugna "La Acción Francesa" y otros diarios que, éstos, no tienen el valor de proclamarse francamente monárquicos y monarquizantes, pero que aprovechan la menor ocasión para atacar los principios e instituciones democráticas, bábean de entusiasmo servil al poder colocar en sus informaciones las letras representativas de majestades reales, aunque estas majestades estén destronadas, y publican relatos ridículamente enternecedores acerca de la vida familiar de cualquiera de las dinastías que nacen como que nacen en ocupar el trono que sus antepasados tuvieron en Francia.

Multiplica Francia sus esfuerzos para conseguir alianzas que garanticen su seguridad territorial. Menudean sus ministros y diplomáticos las visitas a Gobiernos extranjeros para la celebración, en principio, de acuerdos políticos, militares y económicos. Ofreciendo a unos, procurando amedrentar a otros, trata hoy Francia de crear intereses comunes, pero no debe olvidar que esos acuerdos en principio a los que se llega en conversaciones intergubernamentales, o en negociaciones diplomáticas o seguidas por delegaciones especiales, necesitan luego el refrendo, salvo en contadas naciones, de la voluntad popular representada por los parlamentarios mandatarios de la opinión pública y que el alma sencilla de los pueblos tiene virtudes y manifestaciones esencialmente románticas, como lo es el amor. Para el alma popular no basta con crear intereses, precisa despertar afectos y no es lo más apropiado para conseguir esto último, el camino emprendido por la República hermana.

J. S. PLAZUELOS.

¡A buena comida....

buen vino!

La Rioja Alta

FUNDADA EN 1890

LO PROPORCIONA CON SUS
RESERVAS 1890 y 1904

BODEGAS EN HARO DOMICILIO SOCIAL: SAN MARTÍN, 6 TELEFONO 10353 SAN SEBASTIÁN

7 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

La vida en Vizcaya

Un joven de 16 años simula que le han atracado

(POR TELEFONO)

Bilbao, 2.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil interino dijo ayer a los periodistas que el ministro de Industria y Comercio le había comunicado que había sido autorizado don Juan Manuel Velasco para instalar en Zollo o en Miravalles una fábrica de aluminio, materia que es más potente y más barata que la dinamita. La instalación de esta nueva industria dará trabajo a buen número de obreros.

Añadió el gobernador interino que había impuesto una multa a un panadero de Ondárra por vender pan a menor precio que el de tasa.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer en Bilbao la causa instruida contra Luis Aramberrya, Manuel Cotera, José Hermida y Tomás Eguzkábal por desorden público.

Fué absuelto Manuel Cotera, y condenados a tres meses de arresto Eguzkábal y Hermida y a cuatro meses Aramberrya.

UN TRUCO QUE SALE MAL

En las primeras horas de la madrugada de ayer se presentó a los guardias municipales ciclistas que prestan servicio en el barrio de Olaeaga un joven de dieciséis años, que les dijo que dos desconocidos, pistola en mano, le habían atracado en el muelle y le habían quitado 18 pesetas, cantidad que no pertenecía al denunciante, sino a una sociedad deportiva de la cual es tesorero.

Estrechado a preguntas el citado joven, acabó por confesar que no era cierto lo del atraco y que el dinero lo había gastado él alegremente y que había pensado en encubrir la falta con el supuesto robo.

UNA CAÍDA

En Portugalete se cayó al portal por el hueco de la escalera de su domicilio Pedro Ávila, de dieciséis años, y resultó con lesiones de pronóstico grave.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Ayer fueron detenidos en una calle de Bilbao dos muchachos que acababan de sustraer dos fardos de bacalao de un carro de transportes. El género fué recuperado.

Academia de corte

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano.

SAN MARTÍN, 29, cuarto izquierda

Habanos "El Cenúsculo"

PARA BUENOS FUMADORES
LONDRES, 0'90. FLORAS, 0'80

Practicante

del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ. San Marcial, 48. 3. Teléf. 1-34-21

MALTA NATURA

Por su calidad se impone a sus similares.

De venta en comedores

NATURA. Bolsa Amarilla.

El señor

D. Angel Camacho Monroy

Falleció ayer, en Rentería, a las nueve, a los 53 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

— R. I. R —

Su desconsolada esposa, doña Carmen Vellón; hijos, don Salvador, doña Carmen y doña Marina; hija política, doña Antonia Narvarte; hermana política, doña Amparo Vellón; sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver al cementerio hoy, JUEVES, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, y acto seguido a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, por todo lo cual les quedarán muy agradecidos.

RENTERIA, 7 de febrero de 1935.

Domicilio: Calle GAMON, número 6.

Crónica alavesa

El anteproyecto de la traída de aguas de Araya

(POR TELEFONO)

Vitoria, 7.

EL PROYECTADO AEROPUERTO

Han sido entregados al gobernador civil, para que éste los envíe al Gobierno de la República, los presupuestos y memoria del aeropuerto que se quiere instalar en Vitoria.

LAS AGUAS DE ARAYA

El ingeniero señor Salto entregó ayer al alcalde de Vitoria el anteproyecto para la traída de aguas de Araya.

CÁMARA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio de Vitoria celebró ayer asamblea general, y, entre otros, adoptó los acuerdos siguientes:

OPONERSE A LA PROYECTADA INSTALACIÓN EN VITORIA DE UNA ESTACIÓN CENTRAL DE AUTOBUSES.

Proseguir, en unión de las representaciones de fuerzas económicas, el estudio de diferentes asuntos provinciales y municipales.

UNA RIÑA

En La Puebla de Labarca riñeron a la salida de un baile Andrés Alcalde, de veintidós años, y Pedro Motrico, de veinticinco, y ambos resultaron con lesiones de pronóstico reservado, causadas por palo.

UN ROBO

En la iglesia parroquial de Zuazo fué robado el contenido de uno de los cepillos, y como presunto autor del acto ha sido detenido un vecino del pueblo.

Información de Navarra

La nueva Diputación estudiará hoy los presupuestos

(POR TELEFONO)

Pamplona, 7.

IZQUIERDA REPUBLICANA

La Directiva de la Juventud de Izquierda Republicana de Pamplona ha enviado un telegrama de adhesión al señor Azafia.

Dicha entidad política piensa actuar intensamente en la propaganda del ideario del partido.

MUERTA DE FRÍO

En término de Gorraiz fué encontrado el cadáver de la joven de veintiún años Eleuteria Malla, y, según el dictamen facultativo, Eleuteria falleció a consecuencia de una congestión producida por el frío.

La desgraciada joven servía en Pamplona y había salido para hacer una visita a su familia, que vive en el pueblo citado, y se conoce que se perdió en el camino y agotada por la fatiga cayó al suelo y pereció en la forma indicada.

DIPUTACIÓN

Los nuevos diputados forales se reunirán el próximo viernes, para proceder al estudio de los presupuestos provinciales hechos por la Gestora provincial.

VENDO

comedor completo. Informarán: Plaza de la Constitución, 4. Recarte. Teléfono 1-20-76.

/ los polvos de arroz de 7 horas!



de tennis, ni tampoco después de una larga velada de baile.

Los Polvos Tokalon proporcionan una tez fresca de jovencita, una fascinadora belleza a la cual pocos hombres pueden resistir. Pruebe usted una caja hoy mismo y verá cuán diferentes de todos los demás polvos son los Polvos Tokalon, pues son los únicos que encierran el secreto de la "Espuma de Crema".

Los compactos Tokalon confieren ahora esencia de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Noticias de Aragón

Contra el alcalde de Uncastillo se pide la pena de muerte

(POR TELEFONO)

Zaragoza, 7.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que había convocado para el próximo día 16 a los representantes de las fuerzas vivas, para tratar la manera de proporcionar trabajo inmediatamente al mayor número posible de huelguistas forzados, en vista de que las importantes obras de la Ciudad Universitaria y de la prolongación del paseo del Ebro no podrán comenzar hasta el mes de abril o tal vez el de mayo próximos.

UNA CONFERENCIA

En la Agrupación Artística Aragonesa dio ayer una notable conferencia el abogado de Zaragoza don Emilio Laguna Azorín, siendo el título de la misma "El arte del buen vivir". Fue muy aplaudido.

LOS SUCESOS DE UNCASTILLO

Se encuentra concluso el sumario instruido con motivo de los sucesos revolucionarios que se desarrollaron en octubre último en el pueblo de Uncastillo, y en los que resultaron muertos dos guardias civiles y heridos varios guardias y paisanos.

Entre los procesados figura el que era entonces alcalde del pueblo y gestor provincial don Antonio Plano, y contra este procesado solicita el fiscal la pena de muerte.

SANGRIENTO SUCESO

En la Metalúrgica del barrio de Utebo el obrero José Fuster se insolentó contra el encargado de taller Miguel Crespo y trató además de agredirle. Crespo, en defensa propia, dió un golpe con un martillo a Fuster y le produjo una herida grave.

SUCESES

DETENIDO POR AMENAZAS

En Rentería ha sido detenido un individuo que dijo llamarse Bautista Alday Michelena, de 33 años, casado, de Oyarzun, y residente en Lezo, que en la madrugada del día 3 del actual desacató y amenazó con una navaja de diez centímetros de hoja, al señor del citado barrio, Sebastián Sáenz Oyarbide.

Ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

DOS JOVENES ARROLLADOS POR UN CAMIÓN

Comunicaron ayer de Mondragón al Gobierno civil, que en la carretera de Santa Agueda, punto denominado "Marculeta", de aquél término municipal, un autocamión de la matrícula de Bilbao, número 10.719, que conducía su propietario Ignacio Letona, vecino de Mondragón, arrolló a los jóvenes Gabino Vitoria y Gerardo Castañares, que resultaron con heridas cuyo pronóstico fué reservado.

El Juzgado intervino en el suceso.

DOS PERSONAS HERIDAS EN UN CHOQUE

En la esquina del Paseo de la República Argentina y del puente del Kursaal chocaron un automóvil de turismo y un camión, ambos vehículos de esta matrícula.

A consecuencia del encontronazo resultaron: herida de pronóstico reservado una señora que ocupaba el coche, y de carácter leve otra señora que iba en el camión. Ambas recibieron asistencia en la Casa de Socorro.

Los dos vehículos, con desperfectos.

UN SOLDADO HERIDO EN UN CHOQUE

A las dos de la tarde, en la bifurcación de las calles Hernani y Andía, chocaron la camioneta del Regimiento de Ingenieros, A. T. M.-2.939, y un tranvía de la línea de Goss, motor número 4.

A consecuencia de la colisión resultó herido con una contusión leve en el muslo izquierdo el soldado de dicho Regimiento, José Rodríguez, de 26 años, que recibió asistencia en la Casa de Socorro.

UNA AGRESIÓN

En el benéfico centro de la calle Easo recibió asistencia Gregorio Iturriño García, de 52 años, sin domicilio, que presentaba una herida contusa en la frente, de pronóstico reservado.

La lesión se la fué causada por un individuo del que solo sabe que se apoda "Macaldito", y que se dedica a la recogida de pañuelos y chatarra.

La agresión ocurrió en los terrenos de los desmontes de Amara.

ESTEBAN SAN EMETERIO

MEDICO DE ANDAZARRETE

Enfermedades del pulmón
Martes, jueves y sábados de 3 a 6

Prim, 29. Teléfono 14.167

PAPEL WLNST

REFRIADO - GRIPP

REUMATISMO

PARIS a todas Farmacias.

INFALIBLE
contra
TOS
BRONQUITIS
CATARROS
SOLUCION
PAUTAUBERGE

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

7 de Febrero

Centros oficiales

Se entrevistó con el alcalde un ingeniero de Madrid para tratar de la transformación de las basuras

El presidente de la Gestora provincial aspira a obtener doscientos millones de pesetas para obras públicas

AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde, señor Paternina, recibió ayer la visita de la señora viuda del escultor Mateo Inurria.

También visitó al alcalde el ingeniero señor Torra, autor de la estación de tratamiento de basuras aplicada por el Ayuntamiento de Madrid.

Ambos señores conversaron acerca de la conveniencia de aplicación de dicho sistema de tratamiento en nuestra ciudad, donde tanta atención se ha prestado siempre a estas cuestiones.

El alcalde, al visitarle a mediodía de ayer los periodistas, estaba dedicado al estudio de expedientes relacionados con la recogida y tratamiento de basuras. Tal vez llegue el Ayuntamiento al estudio de una instalación semejante a la que existe en Madrid.

DIPUTACION

Continuación de exámenes

Continuaron ayer en el Palacio de la Provincia los ejercicios para la provisión de una plaza de radiotelegrafista con destino al Observatorio de Igueldo.

La Caja de Ahorros

Para el despacho de asuntos de trámite se reunió ayer la Comisión Permanente de la Caja de Ahorros Provincial.

Visitas

Entre las diversas visitas que recibió el presidente de la Comisión Gestora, señor Bellido, figuraba la del nuevo jefe del Cuerpo de Telégrafos, señor Hidalgo, que acudió a cumplimentarle.

Un saludo de la Diputación de Navarra

Al constituirse la nueva Diputación foral de Navarra, se ha recibido en esta Diputación un atento telegrama, firmado por el vicepresidente accidental de aquella Corporación, don Félix Díaz, en el que se expresa un saludo para la Comisión Gestora y se ofrece como leal colaboradora en beneficio de los intereses generales de las provincias hermanas.

La Comisión Gestora provincial de Guipúzcoa ha contestado con otro despacho de gratitud y saludo.

Los proyectos de obras

El señor Bellido manifestó a los informadores locales que se iba a poner al habla con el ingeniero y arquitecto provinciales, con el fin de estudiar las obras que pueden ser realizadas en la provincia, teniendo en cuenta que en breve aprobará la Cámara el crédito de 200 millones que en este ejercicio se destinarán a obras generales en la República.

El presidente de la Comisión Gestora manifestó que, con este motivo, recordaba a todos los Ayuntamientos de la provincia tuvieran en cuenta la aprobación de este crédito, a fin de preparar cuantas obras de traídas de aguas, sanatorios, edificios públicos, etc., sea preciso realizar, para hacer la petición de ayuda económica a su debido tiempo.

GOBIERNO CIVIL

El preventorio antituberculoso

El gobernador giró ayer por la mañana una visita al preventorio de Nuestra Señora de las Mercedes, con objeto de conocer el establecimiento, ya que se va a determinar definitivamente el destino y aplicación del mismo.

Telegramas circulares

El ministro de la Gobernación envió ayer

POR AMPLIACION DE LOCAL Y DURANTE QUINCE DIAS, IMPERMEABLES CON EL CINCUENTA POR CIENTO DE DESCUENTO. ABASCAL-IMPERMEABLES-MIRACRUZ, 1. PASEO DE COLON, 2

A peseta por duro

Hay una vieja plaga social que sólo el tiempo, con el influjo bienhechor de las leyes sociales, ha ido aliviando: la de la usura de escaso volumen, que opera en las clases populares. La enfermedad, el parto, el entierro, todas las venturas y desventuras familiares en los hogares de trabajadores, conspiraban en favor del usurero y en perjuicio del obrero. Un nacimiento representaba muchas veces una pequeña tragedia. Lo mismo que un entierro agravaba el dolor por la carencia de recursos.

Por fortuna, la vieja plaga social ha ido perdiendo virulencia. No es que las clases populares vivan en una Arcadia feliz, ni mucho menos. Pocas gentes pueden hoy mirar con serenidad y tranquilidad al futuro y no son muchas las que viven el presente sin agobios en su economía.

Esto favorece al usurero que opera entre las clases sociales que dependen del trabajo. El empleado y el trabajador manual han estado siempre en España nivelados y, aun en ocasiones, el obrero ha podido vivir más cómodamente que el hombre de la clase media. En la actualidad, los recursos de unos y otros se igualan. A los dos nos referimos, pues.

Que se igualen no quiere decir, ni mucho menos, que estén a cubierto de la usura. Todavía quedan tipos que se enriquecen con la miseria o la pobreza ajena. Todavía se presta a "peseta por duro", rédito no anual, ni mensual, sino semanal. Todavía se hacen préstamos de diez o de veinte duros, de muy difícil amortización, pero cuyos réditos hay que pagar inexorablemente.

No son estas líneas una denuncia concreta, sino el eco, la expresión de una y diez historias domésticas que el periodista recoge sin encontrar, muchas veces, manera de darlas acomodo informativo en el periódico. Todo está en regla, aparentemente; no hay recibos comprometedores y como el usurero conoce la honestidad popular ni siquiera exige, en ocasiones, que se le firme ningún documento.

Pero el despojo existe. La Justicia no va más allá de sus límites. Y los tiene. Y por esto hay que referirse a esta vieja plaga social en un tono de generalización, que no por eso es menos veraz.

Contra la usura luchan, ya lo hemos dicho, las leyes sociales. Pero es natural que batallas de ese calibre no se ganan en meses ni en unos pocos años. Y es lógico que en momentos de crisis el problema se agrave. Es ahora cuando los prestamistas dan su dinero con ánimo filantrópico y encareciendo sus dificultades propias. Parece que reclaman gratitud de los mismos a quienes explotan...

En otros países se está luchando con bastante éxito, para extirpar la plaga social. En Alemania se llega incluso a que el Estado venda a los matrimonios muebles y ropa para el hogar. Venta condicionada al pago de cantidades modestísimas, semanalmente. Y en otras partes hay cajas de préstamos a las clases populares, establecidas por entidades de crédito, sobre todo por aquellas que tienen su raíz en corporaciones que representan intereses de la comunidad de la urbe o de la provincia.

En España, en algunas de esas entidades de crédito, funciona tal servicio con buenos resultados. La caja de préstamos da su dinero sobre la renta de trabajo del deudor. Hoy, esa renta de trabajo debe infundir tanto respeto y atención como las ganancias de un comerciante o de un industrial.

Nos parece interesante, para todos, muy interesante, anotar estas sugerencias sobre problemas de tanta importancia. Porque, aun persiguiendo con extraordinarios recursos judiciales a la usura, y extirpándola, no se resolvería el problema de la insuficiencia en un momento preciso, de la renta de trabajo. Si las gentes no encontraran quienes dieran dinero "a peseta por duro", se producirían sucesos y trastornos muy dolorosos, para la conciencia pública, aunque no rebasaran del área doméstica. Y el que nace o el que muere, o el que está posado, estarían envueltos en un ambiente de odio. Y el odio hay que extirparlo. He aquí el gran programa político. Y este programa tiene aspectos tan interesantes y dignos de atención como el que acabamos de apuntar.

Ecos de Sociedad

Santoral

Jueves, 7 de febrero de 1935.—Santos Romualdo, Angulo, Moisés, Ricardo y Juliana.

Viajes

Han marchado a Madrid don Luis Sanz y don José Rodríguez Alonso.

Llegó de Biarritz el ingeniero don Antonio Hormaeche y Larisgoitia.

Se encuentra en nuestra ciudad el abogado don Andrés Selva Uribesalgo.

De Bilbao llegó el ingeniero don Santiago García Vinuesa.

De la capital de Vizcaya y para dirigirse a París, llegó con su señora el abogado don Vicente Vilaurrázaga y Acha.

De Santander llegó don Juan Cuesta Urkelay.

De Bilbao, el abogado don Cristóbal Escofet.

De Valladolid han llegado a nuestra ciudad las señoritas Candelas Pequeño y Lucía Rubio; a Irún, don Pedro Regalado Montiel.

Letras de luto

A las nueve y cuarto de la mañana de ayer celebráronse en la iglesia parroquial de San Ignacio los funerales por el alma de don José María Gil Muñoz, que dejó de existir a los sesenta y siete años. A continuación del acto religioso su cadáver fué conducido al cementerio de Polloe, asistiendo numerosa concurrencia.

Reiteramos nuestra condoleancia a la familia doliente.

—Ayer dejó de existir en Rentería, a los cincuenta y tres años, don Angel Camacho Monroy, cuyo cadáver será conducido al cementerio de aquella villa a las nueve y media de la mañana de hoy. Seguidamente se celebrarán los funerales por el descanso de su alma en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción.

A su apenada esposa doña Carmen Vellón, hijos y demás deudos expresamos nuestra condoleancia.

Batallón de Zapadores Minadores número, 6

PLAZA DE SAN SEBASTIÁN

Acordado por la Junta Económica de este Cuerpo, la adquisición de las clases de víveres que a continuación se citan, se hace saber por el presente anuncio para que, los industriales que lo deseen, presenten proposiciones en pliego cerrado al Sr. Comandante Mayor antes del día 15 de Febrero del corriente año:

CARNES, PESCADOS, VERDURAS, TOCINILLA, HUEVOS Y LECHE.

NOTA: El pliego de condiciones estará en las oficinas de Mayoria a disposición de los concursantes, todos los días hábiles, de diez a doce. El importe de este anuncio será a prorrata entre los adjudicatarios.

San Sebastián, 6 de febrero de 1935.

El Comandante Mayor,

LORENZO INSAUSTI.

Ayuntamiento de San Sebastián

ANUNCIO

En virtud de lo dispuesto en acuerdo municipal de 5 del corriente, se abre un cursillo para ejecución del camino vecinal de acceso al monte Ulía, entre las fincas "Lore-Toki" y "Bordatgeui", admitiéndose hasta el próximo jueves, día 14 y hora de las DOCE, las proposiciones que se presenten a ese fin (la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente a la misma hora, en la Comisión de Ensanches), con arreglo al presupuesto, pliego, proyecto general y pliego de condiciones que obran en la Sección técnica de Ensanches de este Exmo. Ayuntamiento.

San Sebastián, 6 de febrero de 1935.

El alcalde,

JOSE MARIA PATERNINA.

JULIO ABAD

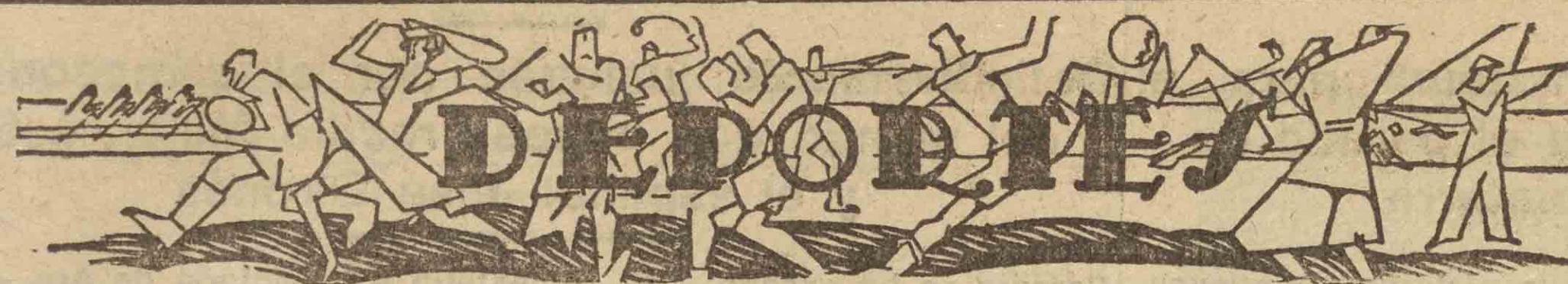
MEDICO-HOMEOPATA
Medicina general. Enfermedades crónicas.
Tratamiento por HOMEOPATIA
Consulta: 10 a 1 y 4 a 6
URBIETA, 47, 2.
Teléfono 1-26-25



7 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5



PEDESTRISMO

El Campeonato guipuzcoano promete resultar brillantísimo

La opinión de los críticos catalanes es la de que sus corredores triunfarán en el "cross" nacional. - El Campeonato castellano se anuncia para el día 17. - La Vuelta a Madrid

Va "en crescendo" la animación por esta importante prueba pedestre que reunirá en Irún a centenares de deportistas deseosos de presenciarla y a su vez admirar las facultades de nuestros corredores y los continuos progresos que en Guipúzcoa se manifiestan sobre esta especialidad.

Los organizadores están de lleno dedicados a los trabajos de organización y todo hace presumir que su desarrollo será de lo más brillante que se haya podido dar y que el éxito se demostrará en toda su plenitud.

Ante la importancia que encierra este "cross"—de la que se han percatado las autoridades, entidades y demás distinguidas personalidades protectoras del deporte—, se tiene la convicción de que los premios que se dignen conceder han de rebasar en número y calidad a los otorgados hasta el presente, haciendo una vez más honor a la generosidad y entusiasmo de las mismas y a la justa fama deportiva que goza desde hace más de treinta años el pueblo irunes, en cuyo término municipal se nos informa que tuvo lugar la primer "challenge" internacional en España.

Dará una idea aproximada de la importancia que encierra esta prueba (campeonato de Guipúzcoa) que ha de servir para seleccionar a los corredores que participarán en el Campeonato nacional, la sola enumeración de los corredores que han de actuar, cuya inscripción es más que probable, y se espera de un momento a otro. Son dese de luego lo mejor de nuestra región, como se verá por cuanto a continuación se expone:

El equipo del Gimnástica de Ulía, formado por Santiago Coll (campeón de Guipúzcoa) de 1934, Jesús Larrañaga, Pedro Iradi, José Azurza, Manuel Machain, Vicente Aduriz, Andrés Satrústegui y quizás... Miguel Gialceta!

El equipo del Donostia F. C., integrado por Cipriano Cilleruelo (campeón de España en 1934 de 5.000 metros lisos), Luis García, Blas Castillejo, Angel Fernández y Santiago Legorralde (campeón de Guipúzcoa 1935—este año—, de la segunda categoría, en la especialidad de "cross-country").

La Agrupación Atlética Vizcaína, compuesta por Eladio García (campeón de España en 1934 de 10.000 metros lisos), José Delgado, Laureano Bizecarguena, Luis Medina, Juan Arruzabala (campeón de neófitos de Vizcaya), Gregorio Eguiluz y R. Alvarez.

Agrupación Atlética Donostiarra, con Miguel Mora.

Club Deportivo de Eibar, con Clemente Arrue.

Existe la incógnita de si tomará parte el veterano Fidel Acebal, cuya presencia sería recibida con el mayor agrado por todos los deportistas.

Es fácil también que participe el formidable atleta Juan Arrieta, de Azcoitia.

Desde luego, todos los que acabamos de citar son lo mejor de que dispone la Federación Atlética Guipuzcoana y de entre los citados saldrá la selección para el Campeonato de España.

Este XIX Campeonato guipuzcoano se ofrece bajo los mejores auspicios. Día grande, en todos sus aspectos deportivos, el que nos brindará el próximo domingo la entusiasta ciudad irunesa, eficazmente ayudada por la entidad superior de la provincia.

Mañana daremos a conocer el recorrido y de cuya exposición podrán comprobar nuestros lectores que es de lo más variado y vistoso que puede darse.

CATALUÑA ANTE EL "CROSS" NACIONAL

El domingo, por la mañana, y por terrenos del Hipódromo de Casa Antúnez, se celebró un cross de preparación con vistas a los corredores que posiblemente defenderán los colores de Cataluña en el Campeonato Nacional de Cross.

En conjunto, de esta prueba de preparación no pueden sacarse muchas consecuencias, ya que hubo corredores que tan sólo hace quince días se mostraron en buena forma y el domingo, en cambio, pareció se encontraban en mal estado físico. Al menos hasta el próximo domingo no se sabrá nada respecto a la posible formación del equipo catalán.

Se apreció eso sí, excelentes condiciones para el cross en corredores que lo habían practicado escasas veces hasta la fecha, como Fontseré, que el domingo demostró poseer cualidades para la práctica del pedestrismo.

También otros, como Gracia, Andreu, etcétera, etc., demostraron hallarse en buena forma.

Casi siempre fueron a la cabeza del pelotón Gracia y Bondía, hasta que en la última vuelta al Hipódromo se destacaron del segundo grupo Andreu (M.) y Fontseré, pasando a su vez a Gracia e iniciando un codo a codo que incomprensiblemente se decidió a favor del segundo. Andreu fué aflojando el paso de tal manera que llegó a la meta en retrasada posición.

Si bien no se pudo sacar ninguna conclusión en lo que respecta a la posible formación de equipo representativo de Cataluña para el Campeonato Nacional de Cross, esta carrera sirvió para que en Barcelona se generalice la opinión de que la selección que se puede reunir es de una clase que le permita triunfar sobre los equipos de las demás regiones.

EL CAMPEONATO DE CASTILLA

La Federación Castellana de Atletismo celebrará el próximo día 17 del corriente el campeonato castellano de "cross-country" sobre un recorrido de unos doce kilómetros.

La de salida y llegada estarán situadas en el campo de deportes de la Sociedad Gimnástica Española.

El Comité de la Federación advierte a las

Sociedades que no podrán participar en esta prueba corredores que no tengan licencia de la actual temporada.

LA VUELTA A MADRID

También se ocupa este organismo de la organización de la magna prueba Vuelta a Madrid para el próximo mes de abril, donde habrá tres clasificaciones, una para corredores federados, otra para militares y grupos escolares y otra para no federados.

Más adelante se dará a conocer el itinerario, como igualmente el reglamento.

MARIMÓN, CAMPEON COMARCAL DE TARRAGONA

El domingo se corrió el XI Campeonato de "cross-country" de Tarragona, sobre un circuito de 10 kilómetros, organizado por el Reus Deportiu.

Tomaron parte en esta prueba las secciones atléticas del Gimnástico de Tarragona, Reus Deportiu y Ploms, con un total de 48 participantes.

El vencedor fué el atleta Marimón, del Reus Deportiu, que empleó 34 minutos 10 segundos en hacer el recorrido, seguido de Rado, del mismo club, y seguidamente entraron en la meta Solé, Gabaldá, ambos del Deus; Sales, del Gimnástico, y Martorell. Por equipos triunfó el Reus, con 17 puntos, seguido del Gimnástico de Tarragona, con 38.

El fútbol de campeonato

La visita a Atocha del notable equipo de Sevilla

En Gal, el Júpiter, e equipo de las sorpresas. - Los modestos

EL DOMINGO, EN ATOCHA, SEVILLA F. C. Y DONOSTIA, EN PARTIDO DE LIGA

Para el próximo domingo se anuncia en el campo de Atocha la visita del equipo sevillano en partido de Liga correspondiente a la Primera División. Partido que el Donostia ha de ganar necesariamente si quiere ponerse a cubierto de la contingencia, mejor dicho, casi seguridad de descender a la Segunda División. Puede ser un encuentro que tenga tal carácter de decisivo, que muy bien puede hacerse depender de su resultado el porvenir del Donostia como equipo de la Primera División.

Los jugadores que componen el Donostia deben meditarlo seriamente y saltar al campo con la decisión, el arrojo, la voluntad y el entusiasmo que requieren los momentos difíciles. La situación exige un esfuerzo desesperado y los jugadores deben realizarlo si no quieren perder el apoyo de los aficionados e incondicionales. Es absolutamente necesario que todos, absolutamente todos, sepan cumplir con su deber en el campo, que no es otro que el de defender al Donostia en este trance difícilísimo en que le han colocado sus anteriores malas actuaciones.

El Sevilla tiene, como es sabido, un equipo poderoso, cuyas buenas actuaciones de la pasada temporada le valieron precisamente el ascenso a la Primera División. Un equipo cuya delantera cuenta con un jugador extraordinario como Campanal, internacional justamente consagrado como uno de los valores efectivos del fútbol peninsular. En la línea media tiene otro internacional de la valía de Fede; en la zaga, una defensa vasca energética, dura y consistente, formada por Deva y Euzkalduna, y en la puerta, un prestigio del fútbol nacional como Eizaguirre, gran jugador, el más legítimo sucesor de Zamora.

No podemos precisar de momento cuál va a ser la formación donostiarra en el partido. Qualquiera que sea, no podemos pensar que todos los componentes del equipo no habrán de poner a contribución su mayor entusiasmo, para lograr una victoria, que es tan necesaria. Así lo exige la gravedad del momento.

Las localidades para el encuentro se despiden en las taquillas del Gran Casino, de seis a ocho de la noche.

EN GAL: UNION CLUB-JUPITER

Es el partido de Liga que corresponde jugar en nuestra provincia, perteneciente al segundo grupo de la Segunda División.

Y con este motivo, es grande el interés que existe entre los aficionados. Al Júpiter no se le ha visto actuar en nuestro campo, y como tiene fama de ser el equipo de las sorpresas, no se tiene cabal confianza en que pueda serle fácil al "once" irunes triun-

far sobre él. Desde luego, se tiene por descontado que los iruneses han de tener que trabajar de lo lindo si desean alcanzar la victoria. Porque les es muy necesaria para lograr colocarse en el tercer puesto de la clasificación.

Y que los iruneses han de poner toda la carne en el asador por vencer, es cosa que no ofrece a la afición la menor duda.

El equipo fronterizo está ahora en plena forma. Lo denotan sus últimas actuaciones en campos extraños. Ultimamente su empate sobre el Gerona, en Cataluña, ha servido para poner de manifiesto la indiscutible valía de las huestes unionistas. Máxime teniendo en cuenta que les fué anulado un tanto de manera incomprensible.

Es de suponer que los del Júpiter vengan poseídos del mayor entusiasmo y dispuestos a llevarse los dos puntos.

Mañana continuaremos hablando de este partido, pues hemos de dar a conocer interesantes detalles sobre el mismo.

CAMPEONATO DE ALZUGARAY, DE SECONDA CATEGORIA

El domingo se registraron los siguientes resultados:

Zubi-Gain, 1-R. Arenas, 0; Rayo de Amara, 0-R. Rácing del Centro, 2; Betis de Amara, 0-Rápid de Gros, 4; 11 Diablos (descanso).

Clasificación

J. G. P. E. F. C. P.

Zubi-Gain	4	3	1	0	12	2	6
R. Rácing	3	2	1	0	5	3	4
11 Diablos	3	2	1	0	5	5	4
Rápid de Gros	4	2	2	0	6	8	4
Rayo de Amara	3	1	2	0	6	4	2
R. Arenas	3	1	2	0	4	5	2
Betis de Amara	4	1	3	0	4	15	2

La Perla del Océano

HOY, GRAN FESTIVAL

De seis y media a nueve y cuarto, con la formidable orquesta "Good Star".

LA PERLA es siempre el Salón preferido.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

HOY, ULTIMO DIA

del sensacional éxito M. G. M.

LA ISLA DEL TESORO

Butaca, tarde y noche: 2 pesetas

ECOS

De todas partes

PROGRAMA LIGUERO PARA EL PROXIMO DOMINGO

Para el domingo hay señalados estos partidos:

Primera división

En Madrid (Metropolitano), Atlético de Madrid-Athletic de Bilbao.

En Bilbao (Ibajondo), Arenas-Madrid.

En Oviedo (Buenavista), titular-Español.

En San Sebastián (Atocha), Donostia-Sevilla.

En Sevilla (Patrónato), Betis-Rácing de Santander.

En Barcelona (Las Corts), titular-Valencia.

Segunda división

Primer grupo: En Vigo (Balaidos), Celta-Nacional.

En Baracaldo (Lasesarre), titular-Aviles.

En El Ferrol (Infernillo), Rácing-Deportivo.

En Gijón (El Molinón), Spórt-Valladolid.

Segundo grupo: En Sabadell (Creu Alta), titular-Gerona.

En Irún (Gal), Unión-Júpiter.

En Zaragoza (Torrero), titular-Osasuna.

Tercer grupo: En Castellón (Sequiol), La Plana-Eloche.

En Valencia (Camino Hondo), Levante-Hércules.

En Málaga (Baños del Carmelo), Malacitano-Granada.

En Murcia (La Condomina), titular-Gimnástico.

NI ALCANTARA NI SAGI-BARBA VUELVEN

AL FUTBOL ACTIVO

Durante estos últimos días ha circulado con insistencia en los medios deportivos de Barcelona un rumor sobre ciertos ofrecimientos de algunos ex jugadores internacionales de fútbol para reingresar en las filas del F. C. Barcelona y participar en los próximos partidos de Liga y campeonato de España, en vista de la clasificación desfavorable del equipo azulgrana.

Estos jugadores son, al parecer, Paulino Alcántara y Emilio Sagi-Barba, los cuales hace años que se hallan alejados de las lides deportivas, si bien sabemos que durante estos últimos tiempos han continuado sus entrenamientos con carácter privado y han jugado algunos partidos amistosos.

Hemos hablado con uno de dichos jugadores, el cual ha mostrado extrañeza al darle cuenta del rumor, y añadió que ello no era más que un "bluf", toda vez que no se halla en condiciones de dar al equipo un mayor impulso.

LOS ARGENTINOS OBTIENEN TRES EXITOS INTERNACIONALES EN UN DIA

Nuestros lectores han tenido noticia en su oportunidad del desarrollo del campeonato sudamericano de fútbol. El juego en este campeonato no es precisamente un torneo poético, y hoy leemos las referencias directas del partido entre las selecciones peruanas y argentinas, "que se vió "opacado" por numerosos incidentes"...

DEPORTE VASCO

DE TODOS LOS "RINGS"

El interesante programa "amateur" para el domingo, en el que destaca el partido de mano Beti Jai - Loyolatarrá

En el Moderno, Irigoyen III y Machín ganaron, tras interesante encuentro, a Mina II e Isasi. - Los partidos para hoy. - En Bilbao y Pamplona

EN EL FRONTÓN MODERNO

El primer partido. — Alberdi y Arruabarrena, luciendo faja colorada, jugaban el primer partido de la tarde de ayer contra Sala y Lesaca, azules, sacando los delanteros del once y medio.

Salieron el dinero por Alberdi y Arruabarrena en proporción de 40 a 36.

Hubo igualadas en los tantos 27, 29 y 30. De este último empate salieron por delante los menospreciados Sala y Lesaca, los cuales llegaron al tanto 50, término del partido, cuando los favoritos Alberdi y Arruabarrena no habían pasado del tanto 37.

El segundo partido. — Jugaron en el segundo partido, también a remonte, Irigoyen III y Machín, colorados, contra Mina II e Isasi, azules, sacando igual los delanteros: del once y medio.

La "catedra" mostró sus preferencias por el bando colorado, ofreciendo el dinero con momio de 40 a 36.

Este segundo partido fué más reñido que el anterior, como lo demuestran las siguientes igualadas registradas en los tantos 8, 16, 23, 24, 25, 26, 39, 40 y 45. De aquí se impusieron los favoritos rojos, quienes se apuntaron el tanto 50, final del partido, dejando a Mina e Isasi, los menospreciados, en el tanto 45, que fué el de la última igualada registrada.

Partidos para hoy. — A las tres y media de la tarde.

Primer partido, a remonte: Aramburu II y Amenabar, colorados, contra Escudero y Goicoechea, azules.

Segundo partido, también a remonte: Angel y Fitero II, rojos, contra Irún y Machín, azules.

PICADILLO PELOTAZALE

Interesante es el programa que para la mañana del próximo domingo ha preparado la Federación Guipuzcoana de Pelota.

Dos partidos de pala, primera y segunda, y otros de a mano, primera y segunda.

Será fácil que debute, defendiendo los colores del Donostia, a pala, segunda, un nuevo valor que, según los "entendidos", es de lo mejor que se ha visto a la modalidad del leño.

Se apellida el nuevo fenómeno Castro.

Pero... Irigoyen, Michelena y Pagola, los tres representantes de Estudiantes Vascos, percatados de lo que les espera se han entrenado a fondo y están animosos de que llegue el domingo para demostrar a Castro y Abril de lo que son capaces.

El partido de pala, primera: Kai Gaiñ-Donostia, o sea un Oteiza-Andonegi frente a Eguia o Abad y Balda. ¡Casi nada!

El arrullador zурdo pasitarra contra el maestro Carmelo. ¡Un duelo interesante en la zaga!

El encuentro "clou" de la mañana, a mano, segunda categoría:

Echarri hermanos, del Beti-Jai, contra Linazasoro y Echenique, del Loyolatarrá.

Sobre el papel y más debido a la derrota sufrida por esta última pareja mencionada en su último partido frente a Otaegui-Oruñio, parece que la lucha se inclinará fácilmente. Pero no somos nosotros de esa opinión, ganar podrán los del Beti-Jai, pareja que se encuentra en plenitud de juego, pero fácilmente creemos que no.

Linazasoro, que en su última actuación estuvo bastante deficiente, saldrá a la cancha con ganas de quitar el mal sabor dejado, y creemos lo conseguirá, porque condiciones y juego no le faltan.

Echenique, el zarra Eleuterio, mejora de día en día sus actuaciones, y saldrá, una vez más, dispuesto a guardar bien las espaldas a "Maravilla", para así poder ofrecer al público una lucha interesante y digna de los participantes que en ella toman parte.

De los Echarri nada podemos decir, dada su reconocida valía.

El último partido a mano, segunda, lo jugarán Olaizola y Otaegui, del Euskalduna, contra Guetaria II y López, de Euzko Gaztedi.

Los favoritos de la afición disputan el último partido de su grupo. Tendrán en esta ocasión por rivales a los renterianos, y de salir vencedores tenemos ya a la primera pareja que se clasifica semifinalista.

Otegui, el gran zaguero manista del Euskalduna de Renteria y campeón guipuzcoano en la pasada temporada, marcha a Barcelona a cumplir el servicio estancia.

Feliz estancia le deseamos al modesto lezotarrá.

—Eizaguirre, el delantero zarauztarra que tan excelentes actuaciones tuvo en los campeonatos de castilla, lo cual hace que será fácil venga a los campeonatos de España que este año se celebrarán en esta ciudad, en representación de Castilla. —

EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Arrate y Aldazábal vencieron por siete tantos a Unamuno y Garramiola.

Gamboa y Otaegui derrotaron a Aramburu y Lizarzaburu por tres tantos.

EN PAMPLONA

Ayer jugaron en el frontón Euskal-Jai, Erazalar y Guruceaga contra Arbeloa y Aspíroz. Venció la primera pareja por dos tantos.

Convocatorias

IZARRA DE AMARA

Se ruega a los jugadores de este club acudan a la reunión que tendrá lugar el sábado, a las siete y media de la noche, en el sitio de costumbre, y también se encarezca la asistencia al cajero Angel Garayo, Angel Dueñas y Pedro Honorio. — La Directiva.

RACING DE GROS

Se convoca a todos los socios y jugadores a la reunión que se celebrará hoy, jueves, a las ocho de la noche, en el domicilio social. Encarezce la puntualidad. — El secretario.

ONCE DIABLOS

Se convoca a los jugadores de este club para hoy, jueves, a las ocho de la noche y en el lugar acostumbrado, a fin de proceder al nombramiento de la Directiva. — El capitán.

SPORTING DE LOS FUEROS

Este club convoca a todos sus jugadores a una reunión. — El capitán.

Los retos

CONCERTANDO PARTIDOS

El equipo escolar E. B. E. F. C. de Deva reta al Aberry de Eibar o a cualquier equipo menores de diecisésis años para el domingo, a las dos y media, en el campo de Montreal de Deva. La contestación por este periódico, lo antes posible.

—El Easo Chiki reta al Spórting de los Fueros, Athlétic de Gros, Los Cosacos, Ulía F. C. y Estrella de San Lorenzo para el domingo, a las tres, jugándose con el primero que acepte. La contestación por este diario.

—El Spórting de los Fueros reta al Athlétic de Gros para el domingo, a las once y media, en la playa de la Concha. Nuestro team se dará a conocer entonces. La contestación por este periódico.

—Los Randas del Antiguo retan a la Estrella de Gros, Spórting de Ulía y Arenas de Ondarreta para el domingo, a las diez y media, en la playa del Antiguo, jugándose con el primero que conteste, aceptando, por este diario.

—El Aguila Roja de Hernani reta al reserva del Eusko-Gastedi, de la misma localidad, para hoy, a las dos y media, en el campo de Chinilla. Nuestro team será: Iraola; Azcona, Irurtia II; Irún, Zamora, Arámburu; Illarramendi, Redondo, X, Irurtia I, Chirri.

FESTIVAL DE BAILE

en el

Frontón Moderno

Hoy, de seis y media anueve

ORQUESTA "JAZ STIL"

Definitivamente lucharán por el campeonato del mundo que posee Freddie Miller, éste y el español José Gironés

Carnera se ha casado. — Un comentario a la victoria de Ara. — Los retos de Bob Olin. — García Lluch, en decadencia, derrotado en París

EL DESQUITE GIRONES-MILLER SE CELEBRARA EL DIA 17 DE ESTE MES

Se puede dar en firme que el día 17 del corriente se celebrará el combate entre Gironés y Freddie Miller para el campeonato del mundo.

El espectáculo tendrá lugar en la plaza Monumental de Barcelona, por la tarde.



JUANITO OLAGUIBEL

los que quebrantaron las resistencias físicas de Rusticalli en ese segundo asalto, al que Ignacio salió decidido a intensificar su entrenamiento; porque lo que es el pequeño golpe de derecha que le llegó al flanco y que fué el que determinó a Rusticalli a buscar la liberación por el K. o. no tenía ya su dinamita, pero ni siquiera la potencia demoledora de un fósforo. El desenlace hubiera llegado de la misma forma un poco más tarde, porque se nos antoja que Ignacio está ahora—salvando siempre la incógnita de la derecha—en condiciones de lograr triunfos por la vía rápida sobre Rusticalli y sobre quien no sea Rusticalli. Ojalá y no nos equivoquemos.

UN RETO DE BOB OLIN

Bob Olin, el campeón mundial de los pesos semipesados, ha lanzado un reto a Marcel Thil, Peterssen y Mac Avoy. Caso de ofrecérselos una bolsa ventajosa, embarcaría inmediatamente para Europa.

ANTE EL MATCH, SCHMELING-STEVE HAMAS

Tres pugilistas británicos formarán parte del programa de la velada de Hamburgo. Son: Erni Simmons que será enfrentado a Adolfo Witt, Luxton a Heuser y Glyn Moody a Fred Boelck.

JACK DOYLE, A LOS ESTADOS UNIDOS

Ha partido para los Estados Unidos el pugilista irlandés, Jack Doyle, que como se anunció será dirigido por el ex campeón mundial Jack Dempsey. Espera—como todos—conseguir para su nación el codiciado título de campeón mundial, y amasar una bonita fortuna para después casarse con la niña de sus sueños.

¡Casé nada...!

VENTURI-VILDA JACKS

El 6 de febrero en Roma serán enfrentados estos dos destacados pugilistas.

UNA VICTORIA DE DECICO

En Lyon contendieron el ex campeón francés Decico y Sili. Resultó vencedor por K. o. al segundo asalto, Decico.

GARCIA LLUCH, DERROTADO

En el Central de París, el español García Lluch ha sido derrotado a los puntos en diez asaltos por el greco Christoforidis, después de un combate deslucido.

En el combate «estelar», el francés Al. Sauvage empató con el italiano Pavese.

CARNERA SE HA CASADO EN BUENOS AIRES

A las Agencias extranjeras se les suelen escapar, pese a su afán de servir la actualidad más sensacional a sus lectores, noticias de indudable importancia. Así nos enteramos ahora por los periódicos americanos de que Primo Carnera, durante su estancia en Buenos Aires, ha contraído matrimonio con una bella criollita llamada Irene Roncales.

LUCHA DE GIGANTES

NUEVA YORK. — Se está gestionando la celebración de un combate entre el gigante norteamericano Rey Impelletiere y el ex campeón mundial Primo Carnera.

Los dos gigantes solo tienen una diferencia de peso de ocho libras, en favor del italiano, pero en cambio Impelletiere es una pulgada más alto.

El encuentro, si se puede concertar, se celebrará a fines del presente mes. (United Press).

ICOSA NUEVA!

NUEVA YORK. — La Comisión de boxeo del estado de Nueva York ha modificado el reglamento en el sentido de que los combates para disputar un título de campeón tienen que ser concertados forzosamente a quince asaltos y que, por consiguiente, si un campeón pierde un combate concertado a menor número, sea por puntos o por K. o., sigue en posesión del título. (United Press).

"POLVOS DE LA BABA" Y PARA LAS LOMBRICES



EL MEJOR PREPARADO PARA COMBATIR TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

FACILITA LA DENTICIÓN DESINFECTANTE INTESTINAL EXCELENTE LAXANTE

LABORATORIO O TUTZÓ JOSÉ SALVADOR, 125 - BARCELONA

De venta en SAN SEBASTIÁN: FARMACIA DE G. MATILLA. — MAYOR, 4

Fuera canas.

(sin grasas)
India

Sin teñirlas
sin arrancarlas

Brillantina

MARCA REGISTRADA

Único artículo que sin TEÑIR hace desaparecer las CANAS, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado. en la Exposición de higiene. Exijase en la etiqueta la figura de la India. Marca registrada.

Perfumerías y Droguerías

VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid, y en todos los almacenes

20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE. ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO.

7 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

LOS DEPORTES DE LA NIEVE

Más sobre la primera travesía de la sierra de Aralar en esquí

Acotaciones de un espectador

Satisfechos pueden estar los dirigentes y subditos del entusiasta C. D. Capu por el gran éxito de la organización que montaron el pasado domingo, de la que se han ocupado ampliamente los periódicos. Pero no obstante, queremos echar también nuestro cuarto a espaldas y dedicar unos comentarios a la gran prueba y otras cuestiones con ella relacionadas, pues francamente se los merecen, juntamente con una sincera felicitación por el gran triunfo alcanzado, que debe animarles para perseverar en su labor, que ha de proporcionar a la pujante Sociedad donostiarra muchos días de gloria.

Organización impecable

La organización impecable, cual corresponde a deportistas entusiastas e idóneos como los que forman la "Capu" y si algún pero hemos de señalar, fué el mal estado del tiempo y de la nieve—el de ésta a consecuencia de aquél—que no puede en modo alguno imputarse a los simpáticos "capuistas", pues desgraciadamente dicho aspecto queda fuera de la órbita de cuantas organizaciones se celebran al aire libre, pero particularmente la nieve, lo que se agrava tratándose de la sierra de Aralar, tan propensa a nieblas, lluvias y "aínda más". Según oímos a unos componentes de la agrupación "Los Enemigos de Aralar"—pues ha de saberse que en contraposición a "Los Amigos de Aralar" de la que es cacique máximo a perpetuidad Pantxo Labayen, existe otra con la denominación indicada—hasta el año 1941 no ha de coincidir en la sierra de Aralar un día de sol con buena y abundante nieve—el último registrado del que se tiene memoria, desarrollado en esas condiciones, fué el año pasado—y como segn aseguran sólo ha de darse un día así cada 17 años... no les extrañe a los dinámicos elementos de la "Capu", que se les hayan enfrentado otros elementos tan desagradables y difíciles de vencer como la lluvia y la niebla, pero con paciencia, acordándose de aquello de que el que la sigue la consigue, llegará también un día en que todo les saldrá a pedir de boca y les resultará perfecto, pues hoy por hoy, debe ser tan difícil el maridaje del sol y de la nieve en Aralar, como encontrar una aguja en un pajar.

Dificultades aleccionadoras

Y si el tiempo nos defraudó, la carrera por patrullas tampoco nos convenció. Y no nos convenció, porque aunque sobre el papel se lleguen a formar patrullas de valor parecido, esto es, de iguales características de ciencia y capacidad esquiadora, en la realidad, o sea sobre el terreno de lucha varian sensiblemente y las diferencias son notables en cuanto al rendimiento de cada uno y aun-

que no lo fueran, basta que la mala suerte se ensañe sobre uno de los componentes de la patrulla—rotura de un esquí o una atadura o simplemente una indisposición o falta de "souplesse"—para que el resto ande a la deriva o se hunda en el olvido, aunque los restantes sean super-ases. El Club D. Capu fué el primer perjudicado, pues uno de los grupos que presentó, precisamente el capitaneado por el gran Carranque—uno de los favoritos de la Travesía—tuvo la desgracia de que uno del trio se perdiera, con gran desesperación de sus dos compañeros, que en ligarazza esperaban nerviosos e impacientes la llegada del tercero, mientras pasaban patrullas y más patrullas por el control y las agujas del cronómetro seguían impertérritas surcando la esfera, gastando un tiempo que no habrían de recuperar más.

También el Ski Club Tolosano tuvo la mala suerte de que su patrulla principal—la compuesta por Hijos, Bueno y Puente—rompiera este último una atadura a poco de comenzar la prueba, llegando al refugio con cerca de media hora de retraso, aunque en la etapa del refugio a Baraibar, en un alarde de facultades y amor propio acortaron enormemente las distancias, entrando en segundo lugar a poco más de un minuto de la patrulla vencedora de la dura prueba. Fueron a nuestro modesto entender, los vencedores morales de la Travesía.

Creemos que a los de "Capu" les habrá servido lo del domingo de enseñanza y lección y confiamos en que cuando vuelvan a poner en marcha la II Travesía del Aralar—no hagan demasiado caso de la profecía de "Los Enemigos de id."—modifiquen el reglamento y en lugar de ser una carrera de patrullas, será simplemente individual, aunque haya también, como es natural y se acostumbra en esta clase de competiciones, una clasificación social o de equipos, que en el curso de la carrera puedan prestarse la ayuda moral y material que el reglamento autorice. Y de esta forma ganará la carrera en interés y emotividad y hasta las marcas establecidas el domingo pasado, llevarán un serio revolcón a poco que el tiempo y la nieve ayuden y el mismo domingo, de haber sido la carrera individual, seguramente que el primero no hubiera invertido arriba de 2 h. 20 m. Conque, ¡ánimo y adelante!

Los galardones de la "hazaña"

Paco Tuduri, el secretario perpétuo e inseparable del Ski Club Tolosano, estaba el domingo preocupado y no era para menos. Resulta que dicho Club, desde hace algún tiempo, tiene ofrecida una medalla "ad-hoc" a cuantos socios surquen en el día la sierra de Aralar, desde Lizarrusfi hasta Baraibar y el domingo fué tal la cantidad de socios que



En Suecia se practica el deporte de la nieve desde hace mucho tiempo; desde luego, muchísimo antes que aquí, porque tienen la nieve a la puerta de casa. Pero han tardado mucho también en encontrar solución a los malos efectos de la reverberación de la nieve para la vista. La solución son estas gafas de metal con unas ranuras, gafas que han dado excelente resultado

(Foto Hernando.)

realizó esa proeza, que las medallas se han agotado y como el encargar una nueva partida habría de costar mucho, está pensando en editar unos diplomas modestos para entregar a los interesados o que éstos paguen la medalla y estamos viendo, que de probar esta idea, se acabaron las travesías del Aralar, si encima de gastar las energías, hay que gastarse la platita para adquirir el galardón demostrativo de la "hazaña". ¡Cómo está todo!

Las «berzas» del camino

"Los Enemigos de Aralar" a que antes nos hemos referido, que capitanea el pequeño-gran Vallet—el enemigo número 1—al gritar de: "¡Aralar, antes moro!" se frotaba el domingo las manos de gusto, pues había pronosticado lo que iba a ocurrir—nos referimos al tiempo—pues incluso en el himno de la Sociedad que entonan en las solemnidades, figura una estrofa que reza:

¡Aralar!... ¡antes moro!
sin harem y sin un real,
renegamos de Baraibar
y de Etzantza para esquiar!

Efectivamente, en cuanto los esquiadores que veníamos haciendo de turistas la travesía de Aralar, asomamos por el collado de Etzantza, observamos con desagrado, que sendas matas de argoma—berzas como se les llama en el argot de esquí—emergían como pequeños islotes del mar blanco, con una frecuencia aterradora y aquello se convirtió en una carrera de obstáculos y menos mal que a las piedras no les dió por ahí, pues si resulta desagradable ir de narices contra una mata de argoma, los pedruscos a flor de la nieve, constituyen la pesadilla de los esquiadores novatos y parece ejercer una atracción irresistible y aunque el trompazo sea sobre las zonas protuberantes, allá donde la espalda pierde su honesto nombre, los "ubeldus" perduran hasta el verano.

La bajada del bosque, una vez descendido el circo de Etzantza, fué sin duda, lo mejor de la travesía; pero en las cercanías del "Continental", la nieve estaba en tal minoría—cercada entre verdes praderas, setos, piedras, agua y barro, que todo hay que decir—que el alcanzar Baraibar (ciudad) constituyó un "tour de force" y los esquís y las prendas llevaban demasiado acusadas las señales de la "bustiña". ¡Triste sino el de los esquiadores guipuzcoanos, que en cada salida, han de retornar al hogar mojados y empapados! Tere Gascue, la gran "hockeywoman" aseguraba indignada, que en los muchos campos de fútbol que ha Hollado para la práctica del "hockey", no ha encontrado jamás una "bustiña" tan pegajosa y hecha a conciencia, como convencida de su misión de adherirse al que se ve obligado a pisarla, como la de Baraibar. ¡Si siquiera sirviera para hacer "elzetzus"! Realmente, el oficio de esquiador resulta duro e ingrato en nuestro país y como colofón, los impactos de "bustiña", constituyen el premio a sus esfuerzos y afición y hace falta ser coriáceo y de un estoicismo espartano para persistir y perseverar en su práctica.

¡Loor a los bravos esquiadores guipuzcoanos!

Acuerdo solemne

Sabemos que el mismo domingo, una vez terminada la prueba, se reunieron los "Enemigos de Aralar" en un local reservado del H. A. de Lecumberri y acordaron por unanimidad—eran dos—no volver a Aralar, hasta que la agrupación "Los Amigos de id." instalen un toldo que abarque desde Lizarrusfi hasta Baraibar, cuyo toldo por medio de unas correderas, habría que extender después de cada nevada, nico medio de evitar la lluvia y el deshielo. La idea no está mal y creemos es hacedora; pero entendemos que sería mejor solución y más económica aún, que los tales "Enemigos de Aralar" dejaran de pisar dicha sierra "in sécula seculorum", pues son los dioses del Olimpo los que les tienen declarada guerra a muerte y lo triste es que paguemos justos por pecadores. Pero en cuanto no se les viera el pelo—o la calva—por Aralar, habría de notarse en seguida el cambio atmosférico, pues el padre Aralar cesaría en su justo enojo y nos depararía en lo sucesivo cuanto hubiéramos de apetecer. Conque ya lo saben Vallet, Ugarte y demás compañeros mártires...

Una rectificación obligada por todos los conceptos

Nos vemos obligados a hacer una leve rectificación. En nuestra anterior cronicaje al hacer una alusión a la señorita Corito Gascue, por un deseo involuntario tergiversamos dicho nombre, haciendo constar el de

(Continúa en la siguiente página.)

ARTE EN LA NIEVE



Esta artística fotografía ha sido hecha en Norteamérica. Un contraluz precioso para el cual se han prestado dos bellas esquiadoras, sacrificando su belleza al oscuro del contraste con la nieve

(Foto Hernando.)

Más sobre la primera travesía de la sierra de Aralar en esquí

Corderito Gascue. Pensábamos echar la culpa como es de rigor en estos casos, al limonipista desconocido, pero como nos han asegurado que nuestra salsangada ha sido estereotipada y reproducida en varios diarios—alto honor—y en todos ellos ha aparecido lo de Corderito, hemos de confesar y reconocer que el corderito de marras con lana y todo—al que no le faltaba más que balar—ha sido producto del cronista—100 por 100 como ahora se dice—pues aunque Corito posee una cabecita con una cabellera rizosa y ensortijada—o “kishkura” como decimos en vasco—como es corriente en la lana de los corderitos, no estuvo en nuestro ánimo el confundirle o compararle con uno de esos simpáticos animalitos, dignos de mejor suerte. Lo que pasó es, que algunos diminutivos femeninos resultan tan raros y alrevés, que se arma uno un lío, al menos el cronista. El domingo mismo, en torno a una mesa donde en un hotel de Lecumberri reparábamos fuerzas, nos vimos entre tres bellas muchachas esquadoras que se llaman o las llaman al menos—Caro Pradera, Coro Gascue y Coco Segovia—Caro, Coro, Coco—lo cual resulta tan difícil de pronunciar rápidamente como el tan conocido estribillo traba-lenguas “del coro al caño” y viceversa. Nada tiene pues, de particular, que el cronista se armara un bollito al transcribir uno de los diminutivos y confundiera lamentablemente Corderito por Corito, pero confía en que la simpática Corito le habrá perdonado, seguramente, el lapsus.

Lecumberri, rival de Chamonix

Lecumberri semejaba el domingo un pequeño Chamonix, pero un Chamonix sin nieve, en el que no faltaron centenares de esquiadores de ambos sexos y magníficos hoteles como el de Ayestarán para acogerlos y proporcionarles dentro del mayor “confort”, todo lo necesario para satisfacer las ansias—hambre y sed—tras la dura jornada y una magnífica y amplia chimenea, a cuyo rededor se quita el frío y se secan las ropa, cosas ambas tan peculiares al regreso del Aralar. Creemos que el bueno de Jacinto o bien el Centro de Turismo que existe ya hasta en Villaconejos, debían de estudiar la cosa con cariño y procurar que la nieve que cae en Aralar con bastante frecuencia durante el invierno, se conserve durante algún tiempo, de forma de que Febo pueda llegar a lucir y resplandecer sobre el alba manto, haciendo las delicias de la grey esquadora, con lo que la atracción de turistas y forofos hacia la capitalidad del valle de Larraun, quedaría asegurada durante la temporada invernal y con ello los beneficios consiguientes para la industria hotelera de dicha simpática población, de la que Jacinto es el gran precursor y más destacado representante.

El enemigo número 0: la niebla

El sábado por la tarde, o sea la víspera de la carrera, subieron al refugio de Igaratza algunos conspicuos miembros de “L.A.D.A.” y otros acompañantes, a fin de marcar el recorrido Lizarrusti-Igaratza, pero la niebla se hizo tan espesa y cerrada, que anduvieron perdidos en dos o tres ocasiones, pues la nieve había borrado además los senderos y caminos, y se vieron negros para cumplir su cometido y contentos cuando consiguieron llegar al refugio ya de noche y como unas sopas.

Y menos mal que allí les esperaba el guarda, con las estufas y la cocina bien encendidas y en pocos minutos se secaron y olvidaron las penalidades pasadas. Y mientras unos pelaban patatas—Miguel Arbide las llegó a pelar con una perfección técnica insuperable, y a cortarlas con una simetría inigualable, acostumbrado a resolver problemas y ecuaciones—los demás se ejercitaban en otros mestizos análogos, bajo la alta dirección de Txomin Mocoroa, que una vez más, hizo gala de sus profundos y sustanciosos conocimientos en el difícil arte culinario, en el que Brillat-Savarin fué uno de sus más destacados cultivadores. Con el calor de la cena y el que despedían las estufas bien cargadas, el primer sueño fué magnífico.

En otros lugares se acostumbra para dormir despojarse de la ropa; pero en Igaratza todo es diferente: hay que cargarse de ropa y encima de todo, haciendo de camisa, los blancos “anorak” con sus capuchas y debíamos de presentar un aspecto bastante estafalario metidos en esa guisa en las literas-cunas del refugio, dispuestas unas sobre otras como en los barcos. Pero a la madrugada, al desaparecer esas calorías y apagarse los fuegos, bien por la humedad o por el frío o por las dos cosas a la vez, nos despertamos todos, bajo la impresión de hallarnos durmiendo en plena sierra; y menos mal que Juanito Elósegui, siempre amable y servicial, tomó el mando de los fuegos y al elevarse la temperatura del dormitorio, al poco rato reanudamos el sueño placenteramente hasta las siete, en que el inexorable cornetín del presidente lanzó al espacio la diana de ritual, pues había que marcar el trayecto Igaratza-Eztanta y tomar contacto con los de la “Capu” que subirían con idéntica finalidad desde Baraibar y al mismo tiempo rectificar algunos trozos del recorrido Lizarrusti-Igaratza, que la víspera a causa de la niebla y de habernos sorprendido la noche, se señaló deficiente mente. Tomamos el chocolate y otra vez a

luchar con los elementos, pues al mediodía comenzarían a llegar los corredores y todo tenía que estar listo para entonces.

Ya tenemos trineos

Creímos que habían pasado ya a la historia los deportes de la nieve a base del pinrel, pero el domingo nos convencimos de lo contrario, al ver irrumpir en el refugio, una pléyade de entusiastas que no sólo habían subido a pie, sino siendo portadores al mismo tiempo de unos trineos y otros artefactos de una confección rupestre. Constituyó la nota cómica de la jornada, aunque algunos corredores se quejaron de la cantidad de agujeros que por la blandura de la nieve, dejaron a lo largo de la ruta, siendo un espectáculo verdaderamente sorprendente, verlos marchar en fila india, avanzando penosamente por la dura pendiente y cargados algunos con los trineos como un castigo, semejando talmente una columna de deportados a la Siberia. Pero una vez en el refugio, se desquitaron de las fatigas y penalidades pasadas, comiendo, bebiendo y cantando y así los dejamos cuando a eso de la una y media de la tarde, abandonamos el refugio y salimos con dirección a Baraibar y al escribir estas impresiones, ignoramos si aún siguen allí o si han conseguido descender con sus antídiluvianos artefactos, a alguna de las carreteras que circundan la sierra de Aralar.

El deporte y las vitaminas

Una vez terminada la carrera, ya en Lecumberri, preguntamos a un corredor forastero, qué es lo que le había parecido peor de la travesía. Y nos contestó: la nieve mezclada con “bustiña” del final de la carrera. ¿Y lo mejor?: El caldo de Igaratza. Efectivamente, “Los Amigos de Aralar” habían hecho preparar un gran puchero con caldo Maggi y a todos los corredores, conforme iban llegando al control, se les daba a beber una taza de dicho líquido caliente y confortable que agradecían como si hubiera sido de gallina. Al principio tenía bastante jugo, pero más tarde, como para recuperar las continuas

extracciones, se iba agregando agua caliente, la sustancia debió ir desapareciendo, pero a todos supo a gloria, y es que tras una fuerte subida de 6 kilómetros en esquí desde Lizarrusti a Igaratza, con lo que ésto supone en dicho rudo deporte, más las inclemencias del tiempo, el poder sorber algo caliente, es algo que se estima y agradece el organismo, sin tiempo de discernir sobre las vitaminas problemáticas del líquido ingerido.

Si el domingo hay nieve...

Y para el próximo domingo se anuncia otra interesante prueba de esquí, esta vez organizada por el Club Deportivo Fortuna, en las pistas de Aloña (Aránzazu). ¿Habrá nieve?... ¿Se hallará ésta en condiciones para su celebración?... Preguntas son éstas que se formulan todos los aficionados al esquí—no están todos los locos en Santa Agueda—y que difícilmente tendrán respuesta adecuada hasta el mismo domingo, pues el pretender organizar en nuestra provincia—y vecinas—una prueba de esquí a fecha fija, resulta tan problemática como el querer efectuar una cacería de ballenas en el Cantábrico, donde estos cetáceos se dejan ver muy de tarde en tarde.

Una cosa nos atrevemos a rogar a los organizadores y es, que procuren prohibir el acceso a Alona a los “E. de A.”, pues de otra forma se han caído, pues son de los secantidos más secantes que se conocen y si hay nieve se fundirán y si amanece un día esplendoroso, surgirán las nubes aunque sea de la hospedería de Aránzazu y con ellas su secuela inseparable la lluvia y todo será llanto y desolación. Meditén bien, pues es una recomendación de amigos que nos atrevemos a formular a la comisión organizadora y que seguramente nos han de agradecer.—G.

Para casas de campo

vendo parcelas de terreno de situación inmejorables y con grandes facilidades de pago: De 4 a 6 - ITURRALDE, Hernani, 9

PULMOZONOL

de éxitos sin precedentes hasta la fecha, es el preparado más racional y eficaz para curar bronquitis, catarros, asma, gripe, tuberculosis incipientes, etc... Obra por inhalación sin perjudicar el estómago. Curas maravillosas. Un solo frasco basta en la mayoría de casos desesperados

Venta: Unión Farmacéutica Guipuzcoana. Frasco, 6'80

ECONOMIA Y FINANZAS

MADRID LA SEMANA BURSATIL

Teniendo en cuenta las especiales condiciones en que se viene desarrollando actualmente el negocio en Bolsa, puede estimarse que las negociaciones durante el pasado enero han sido muy satisfactorias, lo mismo en cuanto a los cambios publicados que con las inevitables (aunque en este caso muy contadas), excepciones, superan a los registrados en fin del mes de diciembre, como en el volumen negociado, bastante más amplio que en igual período anterior.

Como viene ocurriendo, la mayor parte del negocio se ha refugiado en los papeles de renta.

Los fondos del Estado—que en su mayoría han cortado cupón el día primero—, acusan al cierre cambios muy firmes, sin que nos sea dable señalar retroceso en ninguno de ellos.

Los papeles con garantía especial presentan un cuadro de cotizaciones muy interesante, destacando la buena disposición de las Hidrográficas, cédulas y en general casi todos los valores inscriptos; la única nota discordante corre a cargo de las Cédulas de Costa Rica 7 por 100, que en relación con el cambio precedente señalan bastante depreciación, aunque claro es que ésta no es achacable a las condiciones del mercado, sino a las especiales características que presenta hoy este papel.

Quietud en Bancos, excepto los que han cortado dividendo este mes, que son el Español, Hipotecario e Hispano, aunque todos ellos, teniendo en cuenta la cuantía del cupón, lo recuperan con exceso.

Lo mismo ocurre con las eléctricas, sector que presenta firme orientación.

Las Rif, únicas que han absorbido interés dentro del corral minero, terminan, singularmente las nominativas, bastante mejor que al finalizar diciembre, contando con el dure que acaban de satisfacer como dividendo.

También los ferros trabajan con más optimismo, subiendo los cuatro papeles que han salido al mercado.

Finalmente, el grupo industrial acusa buena impresión en varios papeles, destacando Tabacos, que a pesar del acostumbrado dividendo en esta época (siete duros) logra un buen avance de seis y medio enteros.

En cuanto al cambio extranjero, apenas se ha movido en enero, no siendo de importancia alguna las escasas oscilaciones registradas.

	31-12-1935	Oscilación enero 1935	21-1-1935
FONDOS DEL ESTADO.			
Interior 4 %	68,25—70,85	68,00—72,10	69,00—72,00 ex c.
Exterior 4 % "F"	84,50	83,95—86,00	85,50 "
Amortizable 4 % viejo	81,50	80,00—81,85	81,85 "
— 5 % 1920	94,90—95,00	94,50—95,75	95,25—50
— 1927	89,90	89,50—91,90	91,90
— 1928	90,30	90,50—92,85	92,50
— 1926	101,30	100,00—102,00	101,30 ex c.
— 1927	101,25—50	100,25—103,00	101,50—75
— 1929	101,00—101,15	100,00—102,50	101,40—50
— 3 % 1928	74,80—77,00	74,25—77,75	76,75—77,75 ex c.
— 4 %	90,90	90,15—92,65	92,50 "
— 4 1/2 %	93,30—35	94,00—96,50	96,25 "
Bonos oro 6 %	234,00—234,50	234,00—240,00	239,75—240,00 "
Tesoros 5 % abril 1933	104,15	101,00—102,40	101,25 "
— octubre	104,45	101,25—102,40	101,25 "
— 1934	102,00	100,85—102,50	102,40 "
— 4 1/2 % julio 1934	101,40	100,60—101,60	101,40 "
Ferrovial 4 1/2 % 1928	91,30	90,50—93,00	93,00 "
— 1929	91,10	90,00—93,25	93,25 "
— 5 %	99,85	98,40—100,35	100,25—35
GARANTIA ESPECIAL.			
Caja de Emisiones 5 %	85,25	85,00—87,00	87,00 ex c.
Hidrográfica 6 % 1927	91,50	91,75—96,00	95,00
— 1930	91,50	91,50—96,00	94,00
— 5 % 1926	78,00	80,00—83,00	82,00
Trasatlántica 5 1/2 % mayo	89,50	89,50—90,00	90,00
— noviembre	90,00	89,50—91,00	91,00
— 6 % 1926	94,25	94,00—95,00	95,00
— 5 % 1928	84,25	84,00—84,50	84,50
Majzen 5 %	90,25	89,00—90,00	90,00 ex c.
— 6 %	102,65	103,50—104,00	104,00 "
Tánger a Fez 6 %	102,50	99,75—102,00	102,00 ex c.
Austriaco 5 %	99,00	98,75—99,65	99,5
Hipotecario 4 %	8,00	8,50—90,00	90,00
— 5 %	94,50	94,90—98,00	98,00
— 5 1/2 %	100,50	100,50—103,00	102,90
— 6 %	105,00	104,90—107,00	107,00
Crédito Local 5 %	89,50	89,50—91,50	91,50 ex c.
— 5 1/2 %	84,25	82,50—85,25	85,25 "
— 6 %	92,00	90,65—94,00	94,00 "
— 6 % interp.	99,50	98,20—101,00	99,50 "
— 6 % 1932	101,00	100,00—102,50	101,50 "
— 5 1/2 % 1932	107,25	106,00—110,00	108,50 "
Bonos exposición 6 %	96,50	97,00—97,00	97,00 "
Costa Rica 7 %	450,00	320,00—320,00	320,00
Marruecos 5 %	86,00	83,75—87,75	87,75
BANCOS.			
Crédito Local	50,00 (16-7-34)	75,00	75,00
España	572,00	564,00—578,00	570,00 ex d.
Exterior	30,00	30,00	30,00
Hipotecario	255,00	251,00 ex d.	251,00 ex d.
Central	75,00	75,00	75,00
Español de Crédito	181,50	181,50	181,50
Hispano	148,00	145,00 ex d.	145,00 ex d.
Previsores	68,00	68,00	68,00
Río de la Plata	71,00	82,00—80,00	78,00
ELECTRICAS.			
Canalización accs.	95,00	93,00—95,00	94,00
— cédulas	50,00	30,00	30,00
Electra Madrid "A"	135,00	131,00—137,00	137,00 ex d.
— "B"	134,00	131,00—137,00	137,00 "
Acumulador Túdor	105,00	104,00—106,00	106,00
Hidr. Española	159,00	153,50—159,00	157,75 ex d.
Chades	350,00	350,00—370,00	367,00
Mengemor	120,00	118,00—127,00	126,00
Alberches	46,00	44,00—46,00	44,00
Sevillana	77,00	76,00—81,50	81,50
Madrileña	104,00	100,50—104,00	103,00 ex d.
MINERAS.			
Rif nominativas	193,00	194,00—220,00	217,00 "
— portador	276,00	273,00—287,00	275,00 ex d.
Los Guindos	220,00	220,00	220,00
TRANSPORTES.			
Alicantes	197,00	189,00—206,50	206,50
Nortes	255,00	250,00—267,00	267,00
Metro	116,00	115,00—123,00	120,00
Madrileña Tranvías	98,00	97,50—100,00	100,00

Las Bolsas

Últimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID		BOLSA DE PARIS		BOLSA DE LONDRES	
FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS		FONDOS PÚBLICOS	
Interior 4 %	72,50	Deuda 3 % perpetua	85,00	Consolidado 2 1/2 %	92,00
Exterior 4 %	86,00	" 3 % amort.	88,00	War Loan 3 1/2 %	108,916
Amort 4 % viejo	85,00	ACCIONES		Argentina 4 %	99,1/2
— 5 % 1920	85,75	Banco de Francia	10700,0	ACCIONES	
— 5 % 1926	101,40	Crédit Lyonnais	1815,00	Chade	8 1/2
— 5 % 1927 exento	101,75	F.-G. M. Z. A.	550,00	Barcelona Traction	15 0/0
— 5 % 1927 con imp.	92,45	I. G. Farbenindustrie	101,20	Mex. Ligth & Power	5 1/4
— 3 % 1928	77,00	Harpener Bergbau	157,0	Sidro	5 1/4
— 4 % 1928	5,25	Deutsche Bank	540,00	Sofina	11 1/16
— 4 1/2 % 1928	7,2	Phonix Bergbau	65,0/0	OBLIGACIONES	
— 5 % 1928	93,00	Siemens Schuckert	115,00	Céd. Argentinas 5 %	82 1/4
Deuda Ferroviaria 5 %	101,50	Gelsenkirchener Berg.	1480,00	BOLSA DE BILBAO	
Bonos oro 6 %	66,70	Reichsmark	58,00	FONDOS PÚBLICOS	
	40,00			Interior 4 %	72,00
VALORES ESP		VALORES		Amortizable 5 %	101,90
Céd. Banco Hipot. 4 %	90,00	ACCIONES		Ayunt. Bilbao 5 1/2 %	45,0
— " 5 %	98,50	Chade	199 1/2	ACCIONES	
— " 5 1/2 %	102,9	A. E. G.	51 0/0	Banco de Bilbao	1 80,00
— " 6 %	105,00	Harpener Bergbau	102 1/4	" Vizcaya "A"	995,00
				" Vizcaya "B"	47,50
ACCIONES				" Urquijo Vascong.	155,00
Banco España	572,00			Sota y Aznar	75,00
— Central	72,00			Naviera Mundaca	20,00
— Hisp. Americano	145,00			" Guipuzcoana	52,00
— Español Crédito	171,00			Marítima Nervión	415,00
— Hipotecario	251,00			Euskalduna	126,00
— Esp. Rio Plata	78,00			F. G. Norte	68,00

"La Voz" en Eibar

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Carral, y con asistencia de tres concejales celebró ayer su sesión semanal nuestro Ayuntamiento.

Fué aprobada el acta de la última sesión.

Se aprobó la distribución de fondos del mes, que importan 60.863 pesetas.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la recaudación obtenida en el mes de enero último, que arroja los siguientes resultados: Alhondiga, pesetas 26.746, o sean 4.295 menos que en enero de 1934; Matadero, 7.324, o sean 349 menos que en enero del último año; Mercado, 4.866, o sean 560 más que en enero de 1934; entrega del recaudador, señor Iriondo, 28.983; espectáculos, 4.301 pesetas.

Se aprobó la nómina de los jornales de la brigada municipal, que importan en la quincena 1.380 pesetas.

Fué leída una carta del concejal dimisionario don Cecilio Unzueta, contestando a la comunicación que le envió el Ayuntamiento. En dicha carta reproduce la cuartilla que leyó en la sesión en que dimitió su cargo, y dice que se ratifica en esas manifestaciones.

Se acordó enviar al gobernador civil la carta del señor Unzueta, y al mismo tiempo hacerle saber que el Ayuntamiento eibarrés no considera justificados los motivos que aduce para dimitir.

Fué leída una comunicación del subsecretario del Ministerio de la Gobernación, en la que se dice que examinado el plano que remitió el Ayuntamiento de Eibar para la construcción de una Casa de Correos y Telégrafos, tenía que hacer saber que estimaba poco terreno los 200 metros cuadrados propuestos, y que si no era ampliada dicha cifra no se tomaría en consideración el citado proyecto.

La comunicación pasó a estudio de las correspondientes Comisiones.

Se dió cuenta de un oficio de la Comisión Gestora provincial dando cuenta de que las obras de prolongación del camino de Eibar a Elgueta habían costado 17.640 pesetas y las realizadas en las inmediaciones del Banco de Pruebas 6.200. De estas cifras abona la Diputación el sesenta y cinco por ciento, y le corresponde al Ayuntamiento de Eibar abonar el resto.

Quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio de la Casa de Maternidad haciendo saber que desde 1º de marzo próximo entrarán en vigor las nuevas tarifas para las acogidas a dicho establecimiento.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una carta de don León Villar, en la que dicho señor renuncia al puesto de agente ejecutivo del Municipio eibarrés, por haber sido nombrado secretario de un Ayuntamiento.

Se aprobó la propuesta del claustro de profesores del Instituto de Segunda Enseñanza de la ciudad, relativa a nombrar portero del mismo a don Santiago Arizmendi.

Se acordó desestimar un escrito de don Esteban Gabiola solicitando reposición del acuerdo relativo al nombramiento de ordenanzas municipales.

Se leyó un escrito del presidente y secretario de Solidaridad de Obreros Vascos pidiendo que, en vista de la transformación que va a sufrir la industria armera, convoque el Ayuntamiento de Eibar a los otros de la zona armera y a los industriales armeros, para estudiar el asunto y adoptar las conclusiones que estimen convenientes en defensa de los intereses armeros.

Se acordó facultar al alcalde para que haga dicha convocatoria, en la forma y para la fecha que considere conveniente.

Fué leído un oficio del director del Laboratorio municipal, dando cuenta de haber practicado 40 análisis de muestras de leche y de haber resultado seis en malas condiciones para el consumo.

Se accedió a la solicitud de Doroteo Orueta, paje de la Alhondiga, de ser reintegrado en su cargo una vez cumplidos sus deberes militares. Se acordó también nombrar un sustituto durante la ausencia del solicitante.

Se aprobaron sin discusión los siguientes informes:

De la Comisión de Fomento: Proponiendo la aprobación de la liquidación de las obras de construcción de una casa en la calle de Paguey; proponiendo se autorice a don Martín Erquiza la ejecución de las obras de modificación de un hueco de la planta baja de una casa de su propiedad en la calle del Dos de Mayo.

De la Comisión de Gobernación: Propuesta de desestimación de la instancia suscrita por los bomberos afectos al Servicio de Incendios, interesando figurar en la plantilla de empleados municipales; propuesta de estimación de la instancia suscrita por los bomberos suplentes del Servicio de Incendios sobre aumento del jornal que actualmente perciben; propuesta de estimación de la instancia suscrita por los obreros de la brigada municipal Francisco Ubera y Eusebio Unamuno, interesando figurar en la plantilla de funcionarios municipales, así como el conductor mecánico municipal Antonio Marquina.

De la Comisión de Gobernación y Hacienda: Proponiendo se acceda a lo solicitado por don José Gómez Barquín sobre adquisición de tres parcelas en el cementerio municipal para sepulturas.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda que a su vez aprobaba el de la Comisión de Gobernación referente a las condiciones para el arriendo de locales al Orfeón Eibarrés, que ya conocen nuestros lectores. La única modificación que contiene el nuevo informe es la de

- NOTICIAS -

ACADEMIA MEDICO - QUIRURGICA DE GUIPUZCOA.—El próximo sábado, día 9, a las y media en punto de la tarde y en el salón de conferencias del Colegio Médico, celebrará sesión esta Academia con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Doctor Senra (J.): Sobre un caso de linfogranulomatosis inguinal subaguda de forma anómala.

2.º Doctor Elósegui: Consideraciones sobre el tratamiento en tres casos de paraplejia pótica.

DEGISTRO CIVIL.—Últimas inscripciones. Nacimientos: Mercedes Capilla Cabriada, Nicolás Peña Bustillo, María Rodríguez Queiro, María Zapirain Acevedo, Angel Martínez Moya, María López Alvaro, Miren Urtizberea, Uresberueta y María Grao Mendiluce.

Defunciones: Rufino Frago Laguardia, Manuel Tellería Iríbar, Rosa López Gracia y Patrocinio Antón Lafuente.

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN CIENCIAS Y LETRAS.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34 del reglamento oficial, se convoca a junta general ordinaria de este Colegio con objeto de tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de cuentas.

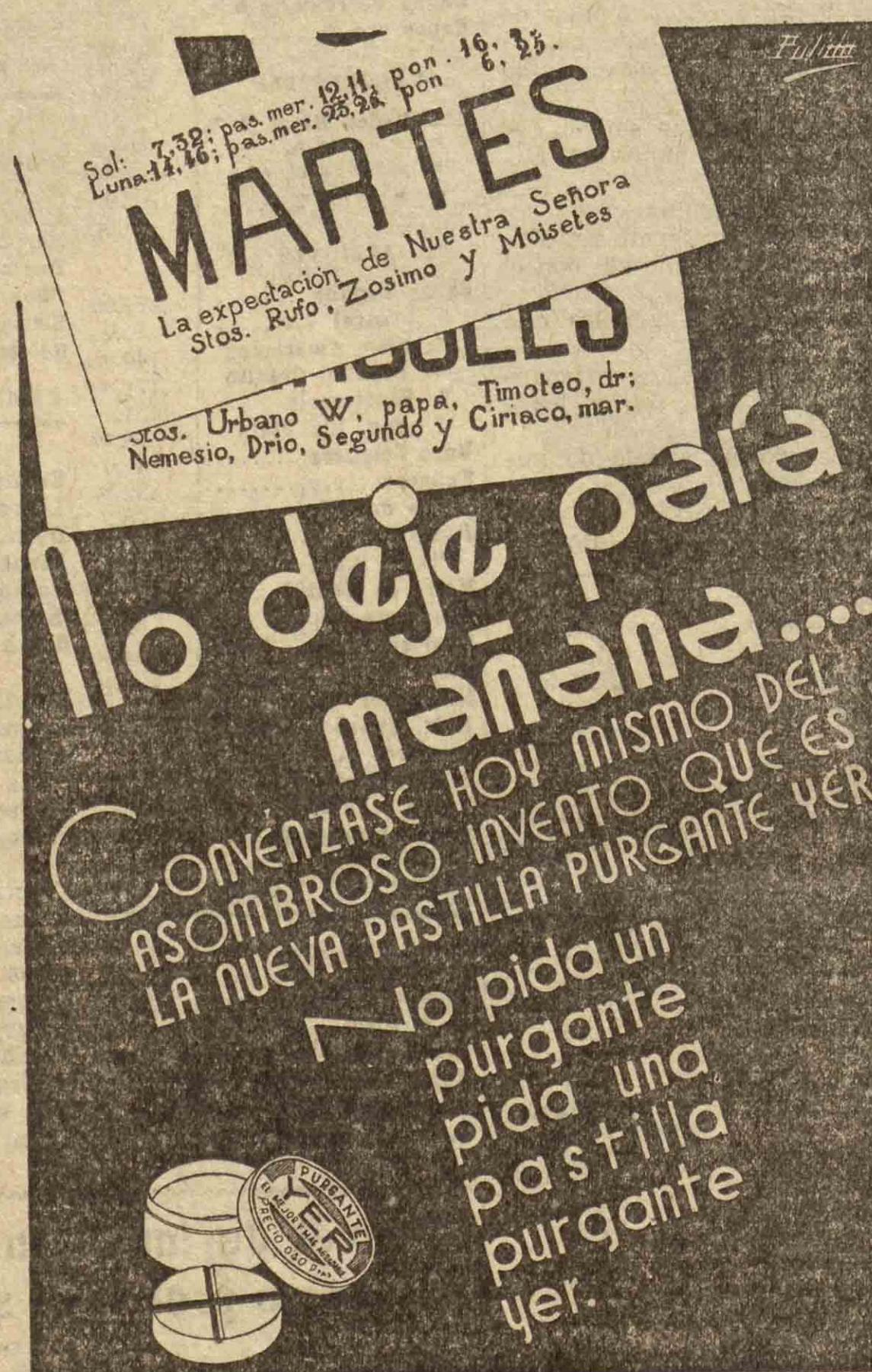
2.º Elección de Junta de Gobierno.

La junta general se celebrará el domingo 17 de los corrientes, a las diez en punto de la mañana, en los locales del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.—El secretario.

HOSPITAL DE SAN ANTONIO ABAD.—Servicio de tuberculosos. Hoy, jueves a las once de la mañana, sesión clínica.

1.º Perforación pulmonar en el transcurso del neumotorax terapéutico que produce la evolución del mismo. Doctor Eizaguirre (Luis).

2.º Sinecotonías intrapleurales en el curso del neumotorax artificial. Doctor Ansa.

**CARTELERA DE ESPECTACULOS**

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota a remonte para hoy, a las cuatro y media cuarto de la tarde: Primero, Arámburu II y Amenábar contra Escudero y Goicoechea. Segundo, Angel y Fitero II contra Irún y Machín.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche. "Fox B-4" y "Un corazón por una canción", por Karl Harter y Jarmila Marton.

TEATRO PRINCIPE.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Aunque parezca mentira 27" y "El novio de mamá", por Imperio Argentina y Miguel Ligero.

CINE PETIT CASINO.—Sesiones de cine sonoro a las cinco y cuarto, siete y cuarto y a las diez y media noche. "Paramount 9.120" y "Rapto", por Dita Parlo y G. Vital.

TEATRO BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro dobles. De cinco a nueve, "Lo que sueñan las mujeres", "Hoy o nunca" y "Lo que sueñan las mujeres"; a las diez y media noche, "Lo que sueñan las mujeres" y "Hoy o nunca".

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche. "El mono Mickey" y "Aguilas frente al sol", por Hilda Moreno y Conchita Ballesteros.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Sesiones de cine sonoro de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche. "La isla del tesoro", por Wallace Berry y Jackie Cooper.

CULON.—Diez noche en adelante. Teatro: Gran variété frívolo, constantes debuts. Cabaret Bellas señoritas: orquesta Okay.

GRAN KURSAAL.—Cine tarde y noche.

TEATRO PRINCIPAL.—Cine tarde y noche.

¡Liquidación, verdad!

De todas las calidades de lanas Angoras, Angorinas, Pelo cabra y Camello, Botones y Puntillas, con el 10 por ciento de descuento en el acto de su compra

"LA DALIA" MIRACRUZ, 28, A TELEFONO 15.820

VISITENOS Y SE CONVENCERA

que los dos conciertos públicos, cuyos ingresos se destinaron a la Beneficencia, se celebren uno en primavera y otro en otoño y en las fechas que acuerde el Ayuntamiento.

Se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda desestimando la solicitud de don Andrés Crucelegui en orden a exención de impuestos.

El alcalde en funciones expuso que había sido atendido el ruego del concejal señor Pérez relativo a la colocación en otro lugar del reloj de la Alhondiga, mientras duren las obras en dicho edificio.

Si otro asunto de que tratar, se levantó la sesión.—T. Echaluza.

Mar y puertos

MOVIMIENTO DE BUQUES

Durante el día de ayer sólo la entrada del vapor "Juanes" se registró en nuestro puerto. Procedía este barco de San Esteban de Pravia, con cargamento de carbón.

LA PESCA

No fué tan abundante como en el día anterior, y debióse, principalmente, a que empeoró el tiempo, entorpeciendo las faenas pesqueras. Sin embargo, entró en el puerto regular cantidad de anchoa, algo de verde y palomita, que pronto acentuará la baja de su rendimiento.

Los vapores de arrastre regresaron también con regular cantidad de pescado.

En la Pescadería.—Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera, 8.565 kilos, de 3'65 a 3'20 pesetas el kilo.

Idem mediana, 2.614, de 3'50 a 2'85 la grande y de 3'05 a 2'60 la pequeña.

Pescadilla, 23.519 kilos, de 2'55 a 1'90 la de bou y de 2 a 0'40 la de pareja.

Gallito, 1.730, de 2'35 a 1'55.

Besugo de arrastre, 6.140, de 2 a 1'80.

Bacalao fresco, 135, de 1'80 a 1'40.

Cabras, 124, de 1'20 0'90.

Congrio grande, 384, de 2'15 a 1'55.

Sapo, 1.546, de 1'20 a 0'40.

Chicharro grande, 1.409, de 0'80 a 0'55.

Panchos, 4.604, de 1'70 a 0'05.

Ordinarios, 6.125, de 0'70 a 0'10.

Marrajo, 398, a 1'10.

Palomita, 8.415, de 0'50 a 0'40.

Langosta, 17, a 12.

Angula, 204, de 12 a 10'50.

Almejas, 390, a 2.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 5'59 de la mañana; a las 6'19 de la tarde.

Bajamar: A las 12'12 del día; a las 12'31 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del monte Iguelo.—Situación atmosférica:

La depresión que se encontraba al nordeste de Escocia se encuentra sobre el estrecho de Dover, y produce vientos fuertes del sector Noroeste en Bretaña y la Mancha y moderados en el golfo de Vizcaya.

Las altas presiones en el Atlántico forman una dorsal al oeste de Irlanda.

El tiempo, en nuestras costas, empeora, siendo probables vientos algo fuertes del Noroeste y chubascos.

Tiempo probable

En Guipúzcoa: Vientos algo fuertes del sector Noroeste y chubascos.

A 100 millas y La Chapelle: Vientos fuertes del Noroeste y chubascos. Marejada gruesa.

En el Gran Sol: Vientos fuertes del Noroeste. Marejada.

En la Estaca de Vares: Vientos moderados del sector Norte. Marejada.

Aviso de temporal a las doce de ayer: "Temporal del Noroeste."

Fumador!...

He aquí tres productos estupendos con los que podrá usted hacer unos CIGARRILLOS perfectos

Papel de fumar

"RIZLA"

Filtros contra la nicotina

"RIZLA"

Máquina para hacer cigarrillos

"RIZLA"

DE VENTA EN TODOS LOS ESTANOS

Depósito General: ZUBIETA, 9/SAN SEBASTIÁN

7 de Febrero

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN
— UNA PESETA —INFORMANDO LA ADNOR
— 1,25 PESETAS —

ANUNCIOS ECONOMICOS

AAAAAH! En Fuenterrabía, 26, hay un taller joyería donde construyen, reforman y venden alhajas a precios sin competencia.

A B C de los entendidos; proveerte siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita" Aldamar, 12. Teléf. 12-9-64.

ABRIGOS. gabardinas y trajes a medida; ventas al contado y plazos. Casa Mauri, Fermín Calbetón, 42.

AGENCIA B. Pastor. Urgen doncellas costura francesa, chicas todo 40 años, niñas. Ofreco nodrizas, 500 todo, cocineras. 11306

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras sencillas, doncellas comedor y sabiendo bien plancha; madre e hija portería. Tlf. 12-1-91

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Góquendo, 5. Tlf. 16.377

MAQUINA de zurcir Singer, estado nueva, se vende. Informarán, teléfono 10-3-66.

ALQUILo habitación a una peseta, en casa moderna y poca familia. Hay teléfono y ascensor. Razón: en esta Administración.

ALQUILo gabinete amueblado con derecho cocina, en barrio de Gros. Informarán, teléfono 16-4-02.

ANGELA CANTONNET, profesora en partos Consulta y pensión. Secundino Esnaola, C, primero derecha. (Barrio de Gros).

APARATOS de luz desde 5,50, gran surtido, ventas al contado y a plazos. Casa Mauri Fermín Calbetón, 42.

ATENCION!! La camisera de San Jerónimo, 11, 5.º, ofrece a su clientela su nuevo domicilio en Fermín Calbetón, 4, segundo.

ATENCION: vendo perrita loba 8 meses, y alquilo gabinete amueblado, derecho cocina. General Lersundi, 5, entresuelo izqda.

AUTOCAMION de 4 toneladas, de ocasión, comprártelo. Escribid ofertas, precio y marca a X. F. esta Administración.

AUTO, poco uso, económico, compraría para viajar. Dirigirse Apartado 88. Teléfono número 15-1-21.

AUTOMOVILES Citroen, Fiat, Peugeot, Essex, Auburn. Camioneta 500 kgs. Garaje Sánchez. Teléfono 70.—Irún.

BUICK, en excelentes condiciones, se vende. Razón: Exposición Hudson, Plaza Arevalo, 1. Teléfono 14-6-83.

CANARIOS flautas, sajones y mixtos de jilguero. Vedlos y comprártelos. Atocha, letra Y, quinto B.

CASA de compra-venta: muebles nuevos y usados, objetos de ocasión, precios económicos. No dejen visitar esta casa. Iñigo, 12.

CITROEN B-14, perfecto estado, toda prueba, precio económico, se vende. Informes: 31 de Agosto, 21. Barbería.

CITROEN 7-HP, cerrado, matrícula SS-5120, vendo a prueba, barato. Razón: Prim, 43. Baldosas.

COCHECITO de niño se vende en 75 pesetas; buen estado. Razón: Prim, 21, portería.

COMPRARIA camioneta 2 toneladas, ocasión, perfecta marcha. Escribid condiciones, precio, marca, etc. a M. J. esta Admón.

COMPRO alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de ocasión Tlf 13171 Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa

CONSULTE Mme. Ket-ty. Una mirada sobre vuestra vida por las líneas de la mano: de 12 a 1 y de 3 a 8. Manterola, 4, 1.º Tlf. 14783.

GRAN OCASION: dormitorio con 2 camas y comedor roble 700 pesetas; camas turcas, somiers. Urdaneta, 4, tienda.

«HUDSON», en magnífico estado, se vende como verdadera ocasión. Razón: Exposición Hudson Plaza Arenal, 1. Teléfono 14-6-8-8.

FIAT 15-HP se vende en 500 pesetas, o se cede participando en el negocio. Informarán, en esta Administración.

FIJESE: Dormitorios nogal, trepa Palosanto Río y Ebano, a 1.300 pesetas. S. Zuloaga Hermanos. San Francisco, 53. Ebanistería. 15290.

JOVENES: Francés, inglés, castellano, aritmética, álgebra, caligrafía y ortografía, a precios módicos. Guetaria, 15, 4.º derecha.

LENA ESPECIAL para cocina, leña para estufas, chimenea, calefacción, caldera; saco 3 pesetas; serrín, 2'50 saco. Teléfono 14-0-91

MAQUINA sastre «Singer», maniquí modernos, mesa cortador, gran ocasión. Casa Angel «El Saldista». Oquendo, 9. Tlf. 12-6-19.

MAQUINAS coser, bordar, nuevas y ocasión. De sastre, vainica e incrustar. Composturas garantizadas. San Martín, 6.

MAQUINAS escribir, de ocasión, estado nuevas, encontrará de todas marcas a precios bajísimos, en Usandizaga, 3, segundo centro.

MATEMATICAS, Física, Química, peritos industriales, agrícolas, Correos, Telégrafos, Aduanas. Razón: tlf. 15-2-74; de 13,30 a 16.

OCASION: camioneta Chevrolet, 6 c. 2 toneladas, 1.600; Doge 3 faldas, 3.500; G. M. C. T. seminuevos. Miracruz, 2. Teléfono 13-2-14.

OCASION Citroen 6 cilindros, 7 plazas, tipo lujo, 7.500 pesetas. Informes: en el Garaje Norte.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeleta, Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas I. Romero. Plaza Guipúzcoa, 8

PELUQUERA a domicilio. Ondulación marcel, 1 peseta; agua, 2; corte Sras., 0'75; niñas, 0'50; manicura, 2; cejas, 0'75. Tlf. 16325

PELUQUERIA SOFI. Permanente garantizada, 5 pesetas. Enseñanza completa, 100 pesetas. Urbeta, 32, bajo. Teléfono 13-8-38.

Tenéis razón: no adularia yo ni por el imperio del mundo; pero sois el primero que me habla sin acritud, con bondad, y como se habla a un joven y no a un niño. Si bien no hemos estado conformes en cuanto a Rousseau, advierto al través de vuestro apacible carácter, un espíritu elevado que cautiva el mío. Me parece que al hablar con vos, estoy en un magnífico salón, que tiene cerradas todas sus ventanas, y cuya riqueza adivino a pesar de la obscuridad. Si queréis que un rayo de luz ilumine vuestra conversación quedare deslumbrado.

—Advierto que os expresáis con cierta corrección, cual si hubieseis recibido una educación más esmerada de lo que me habéis dicho.

—Es la vez primera que me ocurre, y a mí mismo me sorprenden los términos en que hablo. Algunos hay cuya significación comprendo apenas, y de que me valgo por haberlos oido una sola vez. Los conozco por los libros, pero sin entenderlos.

—Habéis leído mucho?

—Mucho, y pienso leer más aún. El desconocido miró a Gilberto sorprendido.

—Si—prosiguió éste—, he leído cuanto ha llegado a mis manos, o por mejor decir, bueno o malo, lo he devorado todo. ¡Oh! si hubiese tenido quien me hubiera guiado en mis lecturas, quien me hubiese dicho lo que debía olvidar, y lo que convenía retener en mi memoria... Pero perdonadme, olvido que por muy preciosas que sea para mí vuestra conversación, no debéis pensar lo mismo de la mía. Estabais herborizando, y acaso os molestaré.

Gilberto hizo un movimiento para retirarse.

—No—le respondió el anciano—, ya está casi llena mi caja, y sólo me falta que recoger algunos musgos: me han dicho que crecen muy buenos capilares por estos alrededores.

—Esperad—interrumpió Gilberto—, creo haber visto lo que buscáis en una peña.

—Lejos de aquí?

—No, a cincuenta pasos.

PENSION o habitaciones, céntrico, sol, calefacción. Pensión desde 4 ptas.; buen trato. (Onp arle français). Zubia, 15, segundo.

SE OFRECE interina de 8 la mañana en adelante, para todo el año, 0'50 la hora. Vergara, 9, tienda de comestibles.

PERDIDA de una matrícula de automóvil, entre San Sebastián y Herrera. Avisar al teléfono 50-42 de Pasajes.

PERDIDA de paquete contenido 2 libros de misa, carretera Pamplona-S. S. Gratifican entrega en Churruca, 8, segundo.

PIANO Chassaigne vendo 175 ptas. o cambio por aparato radio. González, Paseo de Hérez, A, tercero izqda; de 10 a 5. Antiguo.

SE VENDE perros y cachorros guardianes. Inf. en esta Administración.

RENAULT 8-HP para carga, gran ocasión, perfecto estado de marcha. San Martín, 42, bajo.

RETALES. Pantalones niño. Fashion. Miracruz, número 1 bis.

RETALES. Corte americana, pantalones, traje. Fashion. Miracruz, 1, bis.

RETALES. Corte traje lana 15 pesetas. Fashion, Miracruz, 1, bis.

RETALES. Gabanes bien hechos, 25 pesetas. Fashion. Miracruz, 1, bis.

SACOS ROTOS. Doy por saco, ptas. 1'50. Informes: Ernesto Insausti, Pedro Egaña, 5, segundo. Teléfono 12-4-99.

ASTRERIA traspaso en pueblo cercano a San Sebastián. Imposibilidad de atender. Informes: en esta Administración.

SE ALQUILAN 2 gabinetes, interior y exterior con calefacción, timbre, confort, teléfono, con pensión o sin ella. P. Colón 15 1.º

SE ALQUILA un hermoso gabinete con derecho cocina. Informarán, Easo, 11, primero.

SE ALQUILA gabinete vacío para oficina, taller o cosa análoga. Moraza, 14, primero izquierdo.

SE ALQUILA planta baja y bodega de 27 metros largo por 18 de ancho. Informes: Miguel Imaz, 5, portería.

SE ALQUILARIA despacho-salón y dormitorio todo confort a persona distinguida. Avenida del Kursaal, 12, 5.º derecha.

SE DESEA cocinera sencilla, con informes. Llamad al teléfono 13-4-68. De dos a cuatro de la tarde.

SE LIMPIAN trincheras a 4 niñas; trajes caballero, 5; de señora, 3; se tifén cueros. Alcázar, 30, 5.º izquierda. Teléfono 13-1-62.

SE LIMPIAN trincheras, checos y abrigos a 4 ptas. Trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º centro; ascensor.

SE NECESITAN chicas para bar, bien presentadas. Informarán, Librería Valverde, en Pasajes Ancho, Mayor, número 10.

SERRANO, SASTRE. Hechuras de traje sin forro, desde 35 ptas.; con forro, 50. Hechuras abrigo, 35 ptas. Legazpi, 5, 4.º izquierda.

SE TRASPASA por poco dinero tienda comestibles en el mejor sitio parte vieja. Informarán, en esta Administración.

SE VENDE hermoso comedor. Zabaleta, 47, segundo izquierda.

SE VENDE un carro 4 ruedas propio carbonero; una charré 2 ruedas muy ligera, 100 dólares y barriles vacíos. Inf. Salegui.—Deva.

SE VENDE Citroen 10-HP, seminuevo, conducción interior, y otro 5-HP, 3 asientos. San Francisco, 51. Garaje.

SE VENDE gabinete roble y comedores estilo vasco y Renacimiento; mitad de precio. Easo, 47, bodega. Ebanistería.

SE VENDEN mesas despacho y máq. Remington, armarios, camas, máq. sastre, armario 320×260, mesa billar. San Martín, 15. 15232.

TOMARIA en a'quiler parte local en punto céntrico, para comercio permanente. Ofertas teléfono 13-6-30.

TRASPASO bar en pueblo importante con mucha clientela, poca renta, por ausencia dueño. Razón: en esta Administración.

TRASPASO Bar «La Perla», Pasajes Ancho, Iparragirre, 20, por ausencia dueño. Doy facilidades pago. Razón: mismo Bar.

TRASPASO bar restaurante de fama mundial, en buenas condiciones. Razón: Fuenterrabía, 15, segundo. De nueve a una.

TRASPASO por no poder atender tienda comestibles con existencias, sitio céntrico. Dirigirse teléfono 10-2-74.

TRASPASO tienda comestibles, parte vieja, sitio céntrico, por ausencia. Agencia Altaña, Fuenterrabía, 13, primero.

TRASPASO urgente mercería (esquina), mejor sitio parte vieja; tiene bodega. Razón: 31 de Agosto, 28, tercero A.

URGE traspaso garaje 22 coches cabida para almacén. Teléfono 13-9-40.

VENDEMOS máquinas escribir todas marcas a precios bajísimos; pase por Usandizaga, 3, segundo-centro y se convencerá.

VENDO mitad precio varios muebles nuevos primera calidad, roble en vasco; 1.º, comedor, gabinete. P. Egaña, 3 4.º derecha.

VENDO bicicleta de carrera, llantas de acero y guardabarros, marca francesa, nueva. Larramendi, 3, 4.º derecha.

VENDO un camión Ford para 1.000 kilos, propio para carbonero o cochero, a toda prueba, en 350 ptas. Urgente. Inf. Admón.

VENDO motor Renault 16 caballos, perfecta marcha y barato. Detalles: Garaje Mahón. Expres.

sumir que vuestros padres es pasen una pensión alimenticia, en vista de vuestras buenas disposiciones.

—Yo no tengo padres; pero por eso no hay miedo: me mantendré con mi trabajo.

—Muy bien, y puesto que habéis leído a Rousseau, habréis visto en sus obras que todo hombre, aun cuando sea hijo de un príncipe, debe saber un oficio mecánico.

—El «Emilio», donde creo que está ese consejo, no lo he leído, ¡no es así?

—Efectivamente.

—Pero al burlarse M. de Taverney de esa máxima ha manifestado al mismo tiempo pesadumbre de no haber hecho carpintero a su hijo.

—Y qué le hizo?

—Oficial.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito refleja de su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-00-69

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 **

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

EN LA CRUZ ROJA

Las conferencias médicas están logrando éxito indiscutible

Interesantes resultan las conferencias que esta benéfica institución ha organizado en pro de sus fines sociales y que vienen celebrándose los sábados por la tarde.

Tres han tenido ya lugar; la primera, a cargo del ilustre director del Establecimiento, doctor don Leandro Martín Santos, quien deleitó a los concurrentes hablando del tema "Gases asfixiantes", enumerando con minucioso detalle la evolución de éstos y sus medios posibles de defensa, encareciendo mucho la necesidad de acatar órdenes que se dicten y disciplina ciudadanas, mereciendo las felicitaciones de los distinguidos concurrentes.

La segunda la pronunció el conocido y reputado doctor don Román Aramburu, que trató de "Cocina dietética", entusiasmado a todos por la amena exposición que hizo de regímenes esencialmente necesarios para bien vivir.

La tercera, sobre "Asistencia social", tema muy necesario hoy día y de absoluta importancia, lo desarrolló la señorita Carmen Resines, inteligente dama enfermera y tesorera de la Cruz Roja, quien conoció a los abusos de la caridad, estimó urgentemente necesaria una reunión de obras sociales y benéficas dando a conocer en qué forma funciona la Asistencia Social en los diferentes países del mundo y ventajas que reporta, haciendo un llamamiento para que España adopte las necesarias medidas y se pueda hacer labor útil y práctica.

Muy felicitados han sido los tres conferenciantes, ansiando nuevas los distinguidos concurrentes, entre los cuales vimos a los señores gobernador y comandante militar; señores y señoras de Muga, Birmingham, Rezola, Satrustegui, Aramburu, Uzcanga, Saracho, Kutz, Besson, Martínez Anido, Satrustegui, Martínez Ubago, Celaya, Acha, Merino Lanz, Ibáñez, Gorostiza, Aguirre, etc.

Nuestra sincera enhorabuena por el éxito y ventajas que representan, al doctor Martín Santos, activísimo iniciador de estas conferencias.

VIDA REPUBLICANA

Una asamblea del Partido Radical

Cómo conmemorarán el 11 de Febrero los radicales de Irún

El domingo, a las once de la mañana, previa convocatoria y con extraordinaria confluencia de afiliados, se reunió en Asamblea ordinaria el Partido Republicano Radical de San Sebastián, para dar cuenta de los resultados administrativos y políticos del año 1934.

Se dió lectura, seguidamente, a la extensa y detallada Memoria presentada a la Asamblea por el secretario del Partido, don Luis Hernández, para quien se pidió un extenso voto de gracias y un aplauso general por la redacción del documento, en el que se recogen acertadamente los acontecimientos que durante el ejercicio cerrado más afectaron a la vida del Partido Republicano Radical.

A continuación dióse cuenta de la gestión administrativa, presentando las cuentas y el balance de situación, en el que se pone de relieve la buena marcha que sigue el Partido y las actividades sociales de su Círculo, que se vé cada vez más animado. Todo ello mereció el complacido asentimiento de los concurrentes.

El presidente del Partido, don José Martínez de Ubago, hizo ante la Asamblea una exposición sintética de lo que constituye lo más saliente de la labor realizada por los gestores radicales en las corporaciones públicas y de iniciativas muy interesantes que habrán de exponer en su día, con el propósito de darles adecuado desarrollo, hasta donde lo permita su permanencia en los puestos que hoy ocupan. Esas iniciativas son de índole varia y si se logra su realización íntegra se habrá dado un notorio impulso al progreso cultural, industrial y económico de Guipúzcoa.

A continuación, y a propuesta del propio presidente, acordóse elevar al Gobierno un escrito enalteciendo la gestión que como gobernador civil de Guipúzcoa viene realizando don Emeterio Muga y solicitando que se premien sus singulares méritos concediéndole la Orden de la República.

Al propio tiempo, se acordó, de igual modo, dirigir un telegrama al jefe del Gobierno pidiendo la permanencia del señor Muga al frente del mando civil de Guipúzcoa, y que le visite una comisión del Partido para



COSAS QUE DAVAN

Entre las no muchas buenas costumbres que tiene nuestro Ayuntamiento, está la de celebrar las sesiones en los días señalados, que, sin haber caso a las supersticiones y aun sobreponiéndose a ellas, son los martes. Se celebró, pues, el último martes la sesión anunciada, y, como de costumbre también, hubo no poco que comentar y que lanzar a la voracidad de los "administrados".

A esta sesión acudió "la Comisión de los cuatro", que ya había regresado de Madrid, donde ha permanecido una semana visitando Ministerios y dependencias oficiales, gestionando asuntos.

Someralemente dió cuenta el señor Zapatero de las andanzas de la Comisión y de sus visitas oficiales, en las que, como de costumbre, fueron acompañados por un buen donostiarra, cuyo nombre no reproducimos por ser bien sabido. Como ya habíamos previsto en estas "Cosas", la Comisión ha recibido una cordialísima acogida en todos los Ministerios y dependencias que ha visitado, y ha regresado con exceso de peso en el equipaje, que han traído lleno de buenas palabras. ¡Será la vez primera que tal no ocurriese! Luego, ya veremos.

Se dió lectura a varias cartas del comisario de la Feria-Exposición de Bayona, en las que pide al Ayuntamiento terrenos para instalar la Feria-Exposición Hispanofrancesa en San Sebastián, y comenzaron las reservas mentales. Esas cartas pasaron a estudio de las Comisiones de Fomento y Gobernación, las cuales es de esperar emitirán pronto su dictamen para que no se pierda demasiado tiempo y luego resulte que no se puede celebrar la Feria-Exposición. ¡Aunque cueste algún dinero, que muy pocos gastos habrá más reproductivos!

Se acordó ampliar en tres meses el plazo de exención de determinados derechos a las nuevas construcciones. El mayor argumento en pro de esta concesión está en la relación de informes presentados por la Comisión de Obras, y entre los cuales figuran autorizaciones para la construcción de numerosas obras, alguna de las cuales ya se había comenzado a construir sin aguardar a la autorización, lo cual suponemos es una infracción a las Ordenanzas.

Entre las autorizaciones concedidas figura la de construcción de ocho casas baratas, varias casas baratas, un chalet, la de la iglesia de Loyola, cuya primera piedra se puso el domingo, y otras construcciones menos importantes, y se acordó autorizar a la Jefatura de Obras Públicas para que coloque arbolitos en la isla de Santa Clara, con objeto de que no se marche el terreno.

Para que hubiese variación en las discusiones, se organizó una, completamente forestal, entre "tamarindistas" y "antitamarindistas". ¡Como aquellas inolvidables entre casinistas y karsaistas!

La de ahora tuvo por base el destino que ha de darse a los árboles que se están quitando en el paseo de los Fueros, y aunque el señor alcalde dijo que esos árboles volverán a ponerse en su sitio una vez que se termine la construcción del colector que por ese paseo va al ensanche de Amara, los señores Soraluce y Martín (don Román) opinaban que en vez de reponer en sus cargos a esos árboles debían ser sustituidos por "tamarindos", que son más vistosos. (Y más sufridos.)

No se pusieron de acuerdo los partidarios de unos u otros árboles, y como no había entre los señores concejales ningún ingeniero agrónomo, volvió el informe a la Comisión para los debidos asesamientos.

¡Qué tendría que decir el señor Arregui acerca del informe de adjudicación de las obras de urbanización de la calle de Pinares?

El señor Arregui, a quien no tenemos el gusto de conocer personalmente, debe de ser un formidable parlamentario, ducho, como casi todos ellos, en lanzar pedradas con honda, para luego recogerlas con la mano. Porque el señor Arregui pidió que el informe volviese a la Comisión, puesto que tenía que hacer algunas manifestaciones que no le parecía discreto hacerlas en plena sesión pública. Esto, en castellano puro y nato, parecía querer decir que el señor Arregui tenía conocimiento de algún movimiento mal hecho; pero, requerido para que hablase, se apresuró a manifestar que si lo no afectaba para nada a la honorabilidad o conducta de los miembros de la Comisión. Que, a nuestro juicio, debieron haber exigido del señor Arregui más explícitas y terminantes aclaraciones, puesto que dejó pendiente en el aire una pregunta: ¿qué sería lo que tenían en el seno de la Comisión y no le parecía discreto decirlo en el salón de sesiones?

Se planteó y se resolvió un asunto verdaderamente interesante, y como se trata de algo referente a personal, hemos de echar por delante la afirmación de que las manifestaciones que hagamos no han de referirse, en modo alguno, a la persona del funcionario a quien afecta el acuerdo, sino al acuerdo mismo. Para el señor Agote, funcionario dignísimo, todos nuestros respetos.

La Comisión de Gobierno interior propuso el nombramiento de viceinterventor, sin concurso ni oposición, ni ningún otro trámite, a favor del funcionario señor Agote, como premio a los servicios prestados en el desempeño de la plaza de interventor, mientras ésta ha estado vacante.

La Comisión, en su informe, dice que para casos sucesivos tendrán que someterse a un concurso los aspirantes, lo cual es reconocer implícitamente que se trata de un caso de excepción.

El señor Gutiérrez sentó una doctrina de equidad. No vaciló en reconocer los servicios prestados por el señor Agote; pero estimó que esos servicios se le debían remunerar de otra manera.

También se opuso al nombramiento en esta forma el señor Eizaguirre, estimando que no debe gravarse más el presupuesto, pues aun cuando ahora se dice que no implica aumento de sueldo, este aumento tiene que llegar, y no tardando mucho, cuando se propongan los aumentos a los empleados de más categoría que los ya aumentados.

El señor Soraluce dice que él se hubiera opuesto en el seno de la Comisión a este informe, si se hubiera tratado de crear una plaza más, pero no se opuso porque su compañero el señor Gómez Bringas dijo que solamente se trataba de premiar los servicios del señor Agote.

Asintió a esto el señor Gómez Bringas, pero hizo una terminante afirmación: la de que si se llega al aumento de sueldos, el señor Agote, a quien se le eleva de categoría, debe tener derecho a la retroactividad.

Y es lógica la actitud del señor Gómez Bringas. Si al señor Agote no se le eleva el sueldo, ¿qué clase de premio es el que le han concedido al nombrarle viceinterventor? ¡Un premio puramente honorífico! Para ese resultado, no hacía falta haber saltado por el reglamento. Por hoy ya es bastante.

GORROCHA.

ATENEO GUIPUZOANO

Mañana disertará sobre Pintura don Guillermo de Torre

El conocido crítico de arte y brillante escritor Guillermo de Torre, cuya firma ve la luz en las más prestigiosas revistas literarias, ocupará la tribuna del Ateneo, mañana, viernes, para desarrollar el tema «Viaje a través de la nueva pintura española», cuyo sumario es el que sigue:

La plástica adelanta el paso sobre la literatura.—Decadencia de la pintura española en los finales del siglo XIX.—La lección pre-impresionista, no entendida, de Goya y de Velázquez.—El impresionismo explicado por su contrario, el cubismo.—Los primeros y tardío pintores impresionistas de España.—Vázquez Díaz y Solana, puntos de enlace con las nuevas generaciones.—Lo representativo pasa a segundo plano y se afirma lo puramente plástico.—Teorías y fundamentos de la pintura antirrealista.—«Fauvismo», primitivismo, negrismo.—Explicación del cubismo y apología de Picasso y de Juan Gris.—La ruptura del surrealismo. Sus teorías y sus pintores españoles: Miró, Dalí.—Nuevo viraje: restauración del lirismo y del arabesco: los neoimpresionistas.—Algunos pintores intermedios.—Los de la «nueva objetividad».—Los plenamente deshumanizadores o creadores de formas.—El intento constructivo.—Balance provisional.

Magnífica lección de arte, que será acompañada de preciosas dispositivas.

ENTAL DIA COMO HOY SAN SEASTIAN HACE TREINTA AÑOS

7 DE FEBRERO DE 1905. Continuaba la "intensificación" de los bailes de máscaras en el Teatro Circo. El sábado se había celebrado uno; el domingo se habían celebrado dos más y todos con una grandísima animación. Eramos increíbles y no encontrábamos tasa ni medida para el placer y la diversión. ¡Así vino luego, años más tarde, Primo de Rivera, y nos castigó con un castigo aún no levantado!

En el portal del Muelle fué recogido un individuo a quien le habían hecho daño las emanaciones del vino. Como no podía andar, hubo que meterlo en un coche-cesta para conducirlo a la Inspección municipal, Mondragón!

En la Avenida, a un tranvía se le salió el "trole" que cayó sobre un alambre protector, rompiéndolo. Este cable cayó sobre otro, de mayor tensión, el cual cayó sobre la columna de hierro de un farol, rompiéndola y derribándola al suelo. Y después de todo este estropicio, no pasó nada de particular.

Una comisión del Partido Republicano encargada de solemnizar la fecha del 11 de febrero, aniversario de la proclamación de la primera República, organizaba un acto que no sería un banquete, sino una velada, con oradores prestigiosos, y con manifestaciones de carácter artístico y cultural.

En el escaparate de uno de los mejores comercios de la ciudad, se expuso un cuadro que llamó poderosamente la atención por su exquisita factura. Representaba un rincón de Venecia y su autora era una distinguida señorita donostiarra que se revelaba como gran artista: Cecilia Arrizabalaga.

En el expreso del día siguiente iba a marchar a Madrid para pasar unos días, el gobernador civil, señor García Alix.

Se encontraba en Valladolid el obispo preconizado de esta Diócesis, monseñor Cadea y Elea.

Aunque pareciese mentira, aún fué mejor este día que el anterior. Solamente por la tarde se nubló un poquillo como anuncian una próxima lluvia. Pero no llovió.

En la Pescadería hubo una grandísima animación por la tarde, pues no sólo había venido mucho besugo, merluza, bocarte y sardina, sino otras muchas variedades de pescados de los que tenían mucha aceptación.

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados visitó al alcalde para darle cuenta del voto de gracias que se le había concedido en la asamblea extraordinaria celebrada días antes.

La cotización de la libra esterlina

LONDRES.—La libra esterlina cerró ayer cotización a 4'88 1/4 dólares. (United Press.)

NUEVA YORK.—El cierre de la cotización de la libra esterlina fué ayer de 4'88 3/8 dólares. (United Press.)